



TRABAJO FINAL DE MÁSTER

El impacto de la información previa en la recepción de la traducción inclusiva: Estudio experimental de la traducción binaria y no binaria del cómic Morgane de Fert y Kansara.

Volumen I

Miguel Llanos Guerrero
Dirigido por la Dra. Esther Monzó Nebot



Universitat Jaume I
Máster en Investigación en Traducción e Interpretación
Curso académico 2018-2019

Agradecimientos:

A mi padre y a mi hermano, por estar siempre al otro lado del teléfono cuando la vida satura.

A César Godínez, por la calma en mis momentos de desesperación y por no dudar, nunca.

A Esther Monzó, a la que he denominado mi madre académica después de este trabajo. Por tanto cariño, tanta empatía e infinitas ganas de que salga bien.

A mi madre, mi compañera incondicional, la que se ha desesperado viendo este Trabajo Final de Máster viajar por Francia, España, Alemania, Estados Unidos, México y Guatemala. Hoy ya es más tuyo que mío.

«Having learnt the language of a patriarchal society we have also learnt to classify and manage the world in accordance with patriarchal order and to preclude many possibilities for alternative ways of making sense of the world [...]. Such lessons, however, can be unlearned.»

(Brufau 2011: 191)

Abstract:

Gender-inclusive translation has been rejected as introducing changes in meaning which translators are ethically not allowed to decide. Several scholars in Translation and Interpreting Studies, though, have claimed translators introduce changes in the text's ideology even if they are unaware of it. Considering that translations are a fact of the target system, this conundrum may be solved by assessing how gender-inclusive translations are perceived and received by the translated community. However, target systems are, by definition, dynamic, and translations and translators introduce energies in those dynamics, even unknowingly. This study aims at testing precisely whether explicitly stating the purpose and ideological motivation of translation strategies may introduce a positive bias towards gender-inclusive translation into Spanish. By using binary and more rarely used non-binary language, the perception of a gender-inclusive translation of *Morgane* (2016), by Fert and Kansara, will be explored. An experimental study using focus groups will test whether providing such information to the audience (by briefing as the paratext chosen) impacts how audiences receive non-dominant ideologies being introduced via translations. The results of this study show that previous information about the purposes of the translation strategies used enhances a positive perception of ideology manipulation.

Key words:

Feminism, binary translation, non-binary translation, comic translation, gender studies, focus groups, reception studies, qualitative content analysis.

Índice

1. Introducción	6
2. Marco teórico	10
2.1. Ética, ideología y la libertad del traductor	11
2.1.1. La libertad de la figura del traductor como mediador de significado	22
2.1.2. Enfoques éticos como determinantes de las estrategias de traducción	25
2.2. El feminismo en traducción y la libertad en la traducción feminista.....	30
2.2.1. Enfoques feministas en los estudios de traducción	32
2.2.2. Inclusión del feminismo en los Estudios de Traducción.....	36
2.2.3. Técnicas de inclusión de los feminismos en la labor traductora.....	40
2.2.4. La teoría no binaria y la escritura para la inclusión de géneros no binarios	45
2.3. La traducción de cómics: nociones sobre esta modalidad de traducción	
subordinada.....	48
3. Estudio experimental sobre la recepción de las traducciones de <i>Morgane</i> de Kesara	
y Fert (2016).....	54
3.1. Presentación y ficha técnica del cómic <i>Morgane</i> de Kensara y Fert (2016) ...	54
3.2. Diseño del estudio experimental.....	57
3.2.1. Presentación de las categorías del análisis de contenido y comentarios acerca	
de las traducciones elaboradas de <i>Morgane</i>	64
3.2.2. Perfil de los sujetos seleccionados para la creación de los grupos de discusión	
y dinámica de los mismos	80
3.3. Análisis del contenido del estudio experimental	83
3.4. Resultados del análisis	103
4. Conclusiones	117
Referencias	122

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Gráfica de la adaptación del Método de Análisis de Contenido de Mayring	Página 61
Figura 2: Gráfica de los datos del grupo de discusión 1	Página 87
Figura 3: Gráfica de los datos del grupo de discusión 2	Página 90
Figura 4: Gráfica de los datos del grupo de discusión 3	Página 93
Figura 5: Gráfica de los datos del grupo de discusión 4	Página 96
Figura 6: Gráfica de resultados de los sujetos desinformados	Página 104
Figura 7: Gráfica de resultados de los sujetos informados	Página 105
Figura 8: Gráfica de resultados de los sujetos desinformados con traducción binaria	Página 107
Figura 9: Gráfica de resultados de los sujetos desinformados con traducción no binaria	Página 108
Figura 10: Gráfica de resultados de los sujetos informados con traducción binaria	Página 110
Figura 11: Gráfica de resultados de los sujetos informados con traducción no binaria	Página 111
Figura 12: Gráfica de resultados de los sujetos con traducción binaria	Página 113
Figura 13: Gráfica de resultados de los sujetos con traducción no binaria	Página 114

1. Introducción

El feminismo es un movimiento y una causa social que lucha por la igualdad de los géneros en la sociedad. El concepto de género, a su vez, se ha especializado como respuesta a los cambios acaecidos en la conciencia social, en especial, los que ha provocado el feminismo, y se ha ido segregando de la teoría binaria basada en la supuesta existencia de dos sexos cromosómicos (ignorando a los individuos intersexuales). Así, el sexo biológico (entendido como una etiqueta que define a las personas según el aparato reproductor con el que nazcan) ya no es un elemento que defina el género, a pesar de que ambos términos continúen usándose de manera indistinta en contextos no especializados. En contextos especializados, el género podría definirse como una construcción social de la identidad personal de cada individuo, un conjunto de comportamientos y expectativas sociales y culturales que distingue grupos poblacionales y guía las relaciones entre estos. Un matiz que diferencia al género –como categoría de agrupación– de la nacionalidad, la tribu urbana o la clase social, por ejemplo, es que la variedad de géneros y las características aparejadas a ellos están predefinidas en la sociedad, si bien todas estas categorías cumplen la misma función y se forman y condicionan a los seres humanos de la misma manera. Anteriormente, el género se dividía en masculino y femenino, pero, a día de hoy, se reconocen otros nuevos cuyos representantes luchan a diario por obtener reconocimiento social e igualdad desde la equidad en todos los ámbitos (véase, por ejemplo, Frohard-Dourlent *et al.* 2017). Esta causa social está estrictamente ligada con el feminismo, la igualdad entre los géneros y la liberación de los mismos. De la misma manera que se pretende representar a la mujer en esta lucha, este objetivo también se aplica a cualquier género que se encuentre en una situación relativamente poco privilegiada en la sociedad.

Todas estas reivindicaciones se han plasmado en el lenguaje de decenas de idiomas (véase, por ejemplo Cruz 2018) y, por ello, han surgido nuevas formas de expresarse, tachadas de agramaticales (véase, por ejemplo Craigie 2018; Windust 2019) y que todavía no han sido reconocidas por instituciones oficiales en el caso de la lengua española, pero que cobran mayor fuerza a diario y que las nuevas generaciones defienden e introducen poco a poco en sus usos

lingüísticos. El hecho de considerarme un hombre aliado del feminismo y consciente de la falta de representación en la cultura de España de las minorías sociales (véase Boix s.d.; Caridad 2018) es lo que me ha llevado a desarrollar un deseo por el estudio de los fenómenos lingüísticos que muestran una ideología a favor de la inclusión y el respeto; especialmente hacia grupos poblacionales como las mujeres, las personas de géneros diferentes a los reconocidos en nuestra cultura, incluidas las personas transexuales (véase Maldonado, 2017).

Por esta razón, este trabajo de investigación indaga en la introducción de estos lenguajes feministas e inclusivos en el mundo de la traducción literaria. El trabajo elabora primero dos traducciones distintas del cómic de *Morgane* de Kensara y Fert (2016), que incorporan distintos tipos de lenguaje inclusivo. La primera se ayuda de la utilización del doble género para evitar el masculino genérico, mientras que la segunda introduce técnicas de traducción de género no binario. Con ello, se pretende conseguir los siguientes objetivos general y específicos:

Objetivo general:

- Determinar si una traducción feminista inclusiva binaria y una traducción feminista inclusiva no binaria tienen una recepción más positiva cuando el lector meta está familiarizado con las teorías de género feminista y no binaria.

Objetivos específicos:

- Identificar las teorías que hacen visible la mediación de la ideología en traducción.
- Identificar las diferentes técnicas de traducción feminista inclusiva.
- Elaborar la traducción feminista inclusiva tanto binaria como la no binaria de un mismo cómic.
- Recopilar datos sobre la percepción de las traducciones a partir de las aportaciones de diversos grupos de discusión acerca de la traducción feminista binaria y la no binaria de un cómic.

Para ello, este estudio comienza con un marco teórico que profundiza en (1) las teorías en boga sobre la agencia y la libertad del traductor y la pertinencia de ejercer cambios del

contenido original por razones ideológicas, (2) el feminismo en traducción y casos de su aplicación, (3) unas breves instrucciones sobre el lenguaje no binario, y (4) nociones generales sobre la traducción de cómics, para facilitar una mejor comprensión de los condicionantes que afectan a las traducciones efectuadas. Estas se presentan en la parte de contextualización del trabajo empírico, en la que se explican las decisiones traductológicas e ideológicas que se han tomado para construir el objeto de la parte experimental del estudio.

Después, se expone la metodología del estudio experimental, en el que se analiza la recepción de las traducciones propuestas, concretamente las diferencias en la recepción de ambos tipos de lenguaje inclusivo. En la parte experimental, se realizan cuatro grupos de discusión o *focus groups*, con grupos conformados por cuatro individuos cada uno. Los criterios que se han seguido para la elección de los sujetos se desarrollan en ese apartado. A estos grupos se les presentaron las dos traducciones elaboradas del cómic mencionado: a dos grupos la versión feminista que aplica el doble género del sistema binario (masculino y femenino) y a los otros dos la traducción no binaria. La diferencia entre los dos grupos que reciben la misma traducción es que uno de ellos habrá sido informado con anterioridad del tipo de traducción que se ha elaborado (feminista binaria o no binaria), por qué se ha elaborado y en qué consiste esa forma de escritura. La exposición de los resultados obtenidos permitirá obtener conclusiones respecto a los cambios en la percepción de innovaciones inclusivas que se producen con el conocimiento de su fin social. No obstante, estas conclusiones no se tratarán como generalizables a otros géneros de traducción ni grupos poblacionales.

La hipótesis de este estudio es que el traductor que introduzca una ideología minorizada en su trabajo tendrá mejor recepción siempre que el grupo poblacional receptor sea consciente del objetivo de las innovaciones. Esta hipótesis *ex ante* se puede clasificar de *directional*, pues busca obtener unos resultados con una tendencia concreta.

Por último, cabe mencionar que el estilo bibliográfico que se ha escogido para gestionar las citas es el Chicago Author-Date 17, pues se trata de uno de los pocos estilos que utilizan nombres completos y visibiliza a las mujeres en el campo de la investigación. Era impensable que un estudio de esta índole no tuviera ese aspecto en cuenta, de la misma manera

que no se ha respetado la norma descriptiva de la gramática española de emplear el masculino genérico para hacer referencia al género masculino y femenino por la misma razón. En lugar de eso, se mencionan los dos géneros a lo largo del trabajo o se ha optado por utilizar el femenino genérico, de manera que, si se lee en alguna página “la figura de la traductora”, se están incluyendo todos los géneros dentro de este término, a no ser que se indique lo contrario.

2. Marco teórico

La historia de la traducción muestra la manera en la que la figura de la traductora y/o intérprete ha adoptado un papel subordinado frente a la de la autora o autor original o frente a la cultura meta (Simon 1999), que eran elementos que predeterminaban cómo la tarea traductora debía regularse. Estos elementos imponían la ideología dominante que limitaba la libertad de la traductora: esta no era más que una conductora lingüística que trasladaba textos de un código (lengua de origen) a otro (lengua meta) (Tymoczko 2006; Baker y Maier 2011). Por esta razón, los Estudios en Traducción e Interpretación o la llamada disciplina de la Traductología dedicaron sus primeras investigaciones al concepto de traslación lingüística, a la fidelidad, a la correspondencia entre palabras y textos en distintas lenguas, a la recopilación de estrategias empleadas en las traducciones y a la traducibilidad o intraducibilidad de ciertos factores culturales (*ibid.*). Es decir, mientras que se cuestionaba si todo texto podría ser traducido o por qué algunos textos no tenían un sentido plenamente coherente en la lengua meta, la ideología, principios y ética de la traductora no eran objeto de interés que pudieran, *a priori*, influir en la realización de la tarea.

No obstante, varias investigadoras e investigadores, como Tymoczko (2006), han constatado que la disciplina reconoció un cambio en la dirección de los estudios traductológicos desde la Segunda Guerra Mundial en el que se comprendía que la libertad de la traductora y/o intérprete intercedía durante el proceso de traslación. No solo se ha de examinar y evaluar el impacto de esta libertad, sino que, además, es conveniente reconocer la capacidad de intervención de la profesional y establecer ciertos límites en vez de reducirla de modo absoluto. En otras palabras, a la traductora se le adjudica en la actualidad cierto margen para tomar decisiones de responsabilidad, lo que, de acuerdo con Baker y Maier (2011), da lugar a un replanteamiento nuevo de la ética de la traducción por parte de sus profesionales, que han de tomar una perspectiva teleológica (no meramente deontológica, de seguimiento acrítico de normas) y evaluar la repercusión de sus decisiones y cómo influyen en la cultura meta y en los derechos humanos (como valor ético último). Anthony Pym (2001) destaca el papel de las

investigadoras e investigadores para que este cambio ético tenga lugar, pero denuncia que la ideología y la libertad de las y los profesionales de TeI (Traducción e Interpretación) no se han estudiado bastamente en la traducción, contrariamente a lo que ha sucedido en la interpretación. Sin embargo, concluye afirmando que «there is correspondingly greater acceptance of the researcher's positionality, involving a certain engagement in social practice rather than aspiring to detached neutrality» (Pym 2001.: 137).

Esta última cita ofrece un marco epistemológico en el que se encuadra el presente trabajo de investigación, el denominado paradigma activo en la investigación en traducción e interpretación (Monzó Nebot 2005, 2007). Con el fin de ofrecer una base empírica a los juicios sobre la aceptabilidad de los lenguajes inclusivos en la práctica de la traducción, este trabajo revisará los límites y libertades del traductor en la traductología más reciente y, en particular, la ubicación de la ideología y la agencia en la descripción de su actividad. Somos conscientes de que un trabajo en esa línea en la especialidad de traducción literaria debe tener en cuenta los postulados de la Escuela de la Manipulación (Hermans 1985), que entiende toda actividad traductora como una intervención y propugna estudios descriptivos sobre cómo se ha realizado esa actividad (Lambert y van Gorp 1985: 46–47). Este trabajo, no obstante, no se sitúa en un paradigma empírico-descriptivo, por lo que acudirá a fuentes que examinen la intervención ideológica desde un punto de vista sociológico (véase Díaz Fouces y Monzó Nebot 2010), incluyendo la perspectiva ética y la perspectiva activista.

2.1. Ética, ideología y la libertad del traductor

La traducción no es meramente una actividad que traslada un significado expresado en una lengua de origen a otra lengua meta, sino que, como Simon (1999) enuncia, «[translation] is also a practice and an experience which generates its own forms of knowledge» (Simon 1999: 115). Esta idea presenta la actividad traductora como el arquetipo de una noción generalizada de interpretación y transformación de una información concreta en otro sistema, por lo que debe considerarse como una actividad de comunicación en sí misma, reconociéndole

las complejidades de toda la comunicación humana. Simon, además, expresa su conformidad con la descripción que Antoine Berman (1984) ofrece de la traducción, en la que argumenta que esta disciplina exige una actividad reflexiva por parte de la traductora y se acompaña siempre de una fase de análisis en la que se tratan cuestiones (inter)culturales vitales. Desde esos postulados, la traducción consiste en la transmisión de un conocimiento entre sistemas culturales diversos y la actividad de traducir es una negociación de cómo y cuánto de ese conocimiento se transmitirá en el texto meta para la cultura meta. Esta formulación basada en el conocimiento como noción central de la transmisión intercultural, sirve a Pym (2001) para manifestar que, en la traducción, lo comunicado se transforma automáticamente en un pensamiento y/o concepto que se basa en las formas de representación de una civilización diferente. En ese proceso de representación surgen problemas multi e interculturales de falta de correspondencia, con los que la traductora o el traductor negocia (*ibid.*). La traducción supone, por lo tanto, un encuentro y una negociación con *el otro*, con lo extraño de otras culturas. Para Goodwin (2010), es precisamente ese encuentro el comienzo y fundamento principal de la ética humana, por lo que el estudio de la traducción constituye un campo muy fértil para el desarrollo del pensamiento y la experimentación ética.

No obstante, una problemática muy común a la hora de valorar si un texto se traduce de una manera éticamente correcta o incorrecta es que la ética tiene un componente subjetivo. La cultura de origen, la cultura meta o la persona que traduce, entre otros, ejercen y reproducen formas de poder (Goodwin 2010: 23), crean y difunden la ideología que perciben y consideran aceptable (o que no perciben porque consideran institucionalizada y aceptable), aunque su ideología pueda diferir de la del lector meta, por ejemplo. En ese caso, surge un conflicto en la traducción y se cuestiona quiénes deciden lo que es ético o no, los límites ideológicos de la percepción y las diferencias éticas entre culturas, sociedades e individuos. La ideología, como conjunto organizado de ideas que guían a la acción, subyace a la visión ética de traducir. Según van Dijk (2000), el análisis y, por ende, la toma de conciencia de la ideología presente en textos y conductas, se conforma de tres componentes cuya evaluación es un aliado al observar la traducción desde una perspectiva ética:

- I. La cognición, definida como la creencia y pensamiento asociados a la creación de ideas.
- II. La sociedad, compuesta por los grupos de intereses, de dominancia y de poder imperantes.
- III. El discurso, que es el lenguaje con el que se expresan ideologías en las distintas sociedades.

La traducción, desde este punto de vista, es un mecanismo de producción y reproducción de discursos, entendidos como textos impregnados de estructuras ideológicas. Es decir, el discurso es un concepto social e implica ideología. Según este autor, por lo tanto, la traductora o traductor debería analizar y comprender los conceptos y posicionamientos declarados explícita o implícitamente en el texto de origen (cognición), prepararlos y, en ocasiones, adaptarlos para un contexto sociocultural concreto (sociedad) y articularlos en un código meta comprensible (discurso) con coherencia y lógica (van Dijk 2000; Munday 2007).

Tymoczko (2006: 444) ha constatado que la disciplina de los Estudios de Traducción e Interpretación introdujo un cambio destacado en la concepción de la práctica durante la Segunda Guerra Mundial, cuando, con el fin de descifrar códigos enemigos o hacer propaganda nacional, se fomentó un tipo de traducción que enfatizaba el efecto que provocaba en los receptores de la traducción por encima de transmitir con una alta fidelidad el mensaje de origen. Estos mensajes eran, por ejemplo, traducciones de artículos de periódicos procedentes de territorios enemigos. La persona traductora se vio obligado a replantearse el enfoque que le daba a su traducción, pues, evidentemente, el territorio enemigo defendía su ideología y esta contradecía la del país receptor de la traducción. Esta nueva práctica traductora provocó la aparición de escuelas de traducción que difundían el funcionalismo, llevando la reflexión más allá de los factores lingüísticos.

Pasada de la Segunda Guerra Mundial, tomaron fuerza los enfoques que apostaban por el multiculturalismo. Esto se logró, en parte, gracias a la práctica de la traducción por parte de figuras literarias de prestigio, como es el caso de Ezra Pound, el poeta modernista. Este autor y sus seguidores de la “*Lost Generation*” pertenecieron a una generación que denunciaba en

sus trabajos la necesidad de cambiar la sociedad, de luchar contra las relaciones de poder asimétricas y de participar en movimientos de resistencia social con el objetivo, entre otros, de dar cabida a las diferentes culturas del mundo y erradicar la discriminación (Tymoczko 2006: 445). De acuerdo con Tymoczko (*Ibid.*), el hecho de que autoras y autores de prestigio se involucraran en actividades de traducción de textos cuya ideología no era la dominante contribuyó a un incremento de la importancia de la traducción en el sistema literario estadounidense y aumentó la multiculturalidad por el tipo de obras que traducían.

Más adelante, Even-Zohar (1990: 45) reafirmó que el sistema literario se conforma parcialmente gracias a literatura traducida y Tymoczko explica que la inclusión de traducciones en el sistema literario de un país ayuda a cambiar la ideología de un territorio. Tymoczko pone de ejemplo las obras traducidas de autores como Michel Tremblay, que ayudaron a reformar el nacionalismo cultural de Quebec y dieron forma a nuevas identidades culturales y políticas. De manera simultánea, se propagaron varias olas de movimientos feministas que surgieron en Canadá, especialmente en la parte anglosajona, gracias a la relevancia que alcanzaron las obras traducidas y las interpretaciones de los discursos de numerosas autoras y políticas que lucharon por esta causa (Tymoczko 2006: 451).

Los estudios descriptivos en traducción que recopilan ejemplos de este tipo muestran cómo esta disciplina propicia los cambios en los sistemas sociológicos de una civilización. De la misma forma, Tymoczko (2006: 447) expone que una civilización que “padece” de un sistema literario de *zero translation*, es decir, en la que no se traduce ningún documento, impulsa la subsistencia de figuras imperantes, evitando así que surjan nuevas identidades o que las narrativas del sistema literario adopten perspectivas originales y creativas. La autora afirma que la traducción nunca ha sido un metatexto (un texto que habla sobre un texto), y que cada mensaje traducido interpreta y transmite una ideología en los niveles locutivo, ilocutivo y perlocutivo (véase Austin 1995/2009).

Desde la operalización de la ideología de Tymoczko, los siguientes factores actuarían de forma orgánica en la transmisión y la interpretación de la ideología en la actividad traductora:

- I. El objeto del texto de origen y cómo este se representa.
- II. Los actos discursivos relevantes para la interpretación del texto de origen.
- III. La representación del traductor que, a su vez, ha efectuado su propia interpretación.
- IV. Los actos discursivos traducidos.
- V. La relevancia e interés del acto discursivo en el lector meta.
- VI. Las discrepancias entre el texto de origen y el meta, así como el impacto de antes en cada civilización.

En otras palabras, la ideología consiste en lo que se muestra de (1) qué se habla, (2) con qué palabras, (3) cómo lo entiende la traductora, (4) cómo esta lo expresa, (5) qué interés tiene en la sociedad receptora y (6) en qué difiere de la relevancia que tuvo en la cultura de origen (Tymoczko 2006: 448).

Sin embargo, los estudios en traducción sobre ideología han sido fundamentalmente descriptivos tal y como constata la antedicha investigadora. Hasta los años 90, con la convergencia de los estudios de traducción y los estudios culturales, no las personas que traducían no se habían arrogado funciones de cambio social (Tymoczko 2006: 451). La noción de activismo en traducción ha sido bastante estudiada por autoras y autores como Berman (1992), Lewis (1985) y Venuti (1992, 1995, 1998). Este último basó su idea de traducción activista en el concepto de la *littérature engagée* que promovían autores como Jean-Paul Sartre durante la Segunda Guerra Mundial y que se oponía a la ideología fascista que fomentaban países como Alemania y Japón (Tymoczko 2006: 452). La problemática era que, en el ámbito de la traducción, no había consenso sobre contra quién se debía ejercer una resistencia social una vez que la Segunda Guerra Mundial terminó. Venuti denunció elementos opresores como el colonialismo, el capitalismo, el neoimperialismo, la supremacía occidental, el discurso dominante cristiano o convenciones y normas lingüísticas prescriptivas al describir un programa ideológico para la traducción y los estudios sobre la traducción (Venuti 1998: 136).

Un ejemplo de traducción activista es la traducción postcolonial en Irlanda. Se inició a partir de 1922, y, a finales del siglo XX, las traducciones de los textos nacionalistas irlandeses del gaélico irlandés al inglés ofrecieron acceso a la población angloparlante que ensalzó el

sentimiento patriota, lo cual permitió la reforma de algunas leyes a favor de la inclusión de la sociedad irlandesa en Reino Unido. Aun así, el alto grado de tradicionalismo en los textos provocó un ensalzamiento de la pureza sexual y un acercamiento regresivo a la hora de tratar cuestiones de sexualidad (Tymoczko 2006: 456). La traducción supone una tarea que implica un alto grado de responsabilidad por parte del y de la profesional y esta ha de ser consciente de que la ideología que interpreta del texto de origen y plasma en el meta tiene consecuencias sociales para la cultura receptora. Esa responsabilidad, «[the] action-oriented and dynamic, encompassing value judgements and decisions that may lead as much to resistance as to acceptance and commitment to sustain a form of social consensus» (Drugan y Tipton 2017: 122), defiende que las traducciones no han de ofrecerse a toda una civilización, sino que delimitan su público de modo más selectivo. Goodwin (2010) plantea que el recelo por los enfoques prescriptivos de la traducción, que provocaban un manifiesto teórico sobre cómo se debía traducir o cómo no a nivel universal, era un paso necesario para que la Traductología y la práctica traductora comenzaran a reconocer la complejidad de formas de traducir producida por la diversidad de la sociedad actual. Por ello, Drugan y Tipton (2017) continúan su argumentación sobre la responsabilidad negando que exista una norma monolítica y que cada traducción, destinada a un grupo concreto de la sociedad, puede seguir un *modus operandi* distinto.

Goodwin (2010) habla, en vez de responsabilidad, de compromiso por parte de las traductoras, cuyas palabras definen y protegen a los individuos de las minorías de los grupos de dominancia. Expresa que a «human's self-identity is intimately bound up with how he or she uses words, how he or she articulates or fails to articulate his or her self-understanding» (*ibid.*: 28), para, después, concluir con que la persona traductora ha de combinar idiolectos. Los idiolectos consisten en esa articulación del lenguaje personal de cada ser humano, o, como Poon (2017) los define, una variedad del lenguaje empleada por una única persona y que, a pesar de seguir las mismas normas que la variedad de otro hablante, no será nunca idéntica. Goodwin (2010) consideraba el idiolecto la unidad básica de la consideración ética, pues procesa el modo de expresar ideas del autor de origen, los traslada a otro código (lengua) con

su propio idiolecto y espera una buena recepción por parte de los lectores meta, que tienen, a su vez, el suyo propio (Goodwin 2010: 28). Para realizar esta combinación de idiolectos exitosamente, se impone que la traductora respete a todos los individuos involucrados, lo cual incluye al lector meta.

Pero ¿qué es lo más ético para una traductora a la que se le ha encargado un texto con connotaciones racistas que va a publicarse en un país con altos índices de población extranjera? Gouanvic (2001) cuestiona por qué habría que traducir cualquier documento que pueda dañar a su civilización meta y, en caso de que aporte algo necesario para el sistema literario, la traducción tendría que mirar hacia el futuro y ser responsables de cara a la cultura receptora por encima de la de origen. Al fin y al cabo, las traducciones son hechos de la cultura meta (Toury 1995/2012: 26).

Por otro lado, Simon (1999: 14) enunciaba que la medida de fidelidad que se le debe al documento por traducir se aplica según criterios éticos en vez de eficacia comunicativa. Para ella, traducir es escribir y transmitir, pero esta actividad solo encuentra un sentido pleno cuando aboga por el encuentro de un significado ideológicamente adecuado con las alteridades y diferencias de *el otro* en el texto meta. Más allá de definir la traducción desde el encuentro con la alteridad, los postulados más recientes reclaman de la traducción una competencia intergrupala (Monzó Nebot y Renau Michavila, 2016; Monzó Nebot 2018) que legitime una actuación sobre percepciones culturalmente formadas del otro a través de políticas proactivas en traducción e interpretación y de prácticas conscientes que actúen sobre los sesgos de la percepción y la recepción de las relaciones intergrupales a través de los discursos y sus estrategias de traducción y difusión.

En ese mismo espíritu proactivo, Drugan y Megone (2011) relatan que la ética en Traductología solía estar estrictamente ligada con la noción de equivalencia, de fidelidad entre el texto de origen y el meta. ¿Limitaba eso al traductor a la hora de alterar el texto cuando traducen si, por ejemplo, constataban una posible mejoría del mensaje? Autores como Berman (1984) o Gouanvic (2001) no reconocerían la noción de equivalencia y fidelidad en traducción como un límite. Este último autor, en cambio, opta por rechazar toda traducción etnocéntrica,

una que asimile conceptos externos para adaptarlos a patrones ya existentes de la cultura en vez de disimilarlos y fomentar el matiz extranjerizante original que no debería domesticarse para no perder el carácter extranjerizante.

Goodwin (2010) plantea dos pensamientos en lo respectivo a la pregunta anteriormente formulada: por un lado, hasta qué punto no se tendría que apartar la moral y la ideología en su totalidad de la actividad traductora y, por el otro, si el encuentro con lo diferente y extranjero, puesto que es inevitable en esta disciplina, no implica una apertura hacia el diálogo *per se*. A continuación, añade que «only in such openness are new truths able to emerge, truths that are not simply a yielding of one position to another, but a genuine preservation of the insight contained in either» (*ibid.*: 27).

No obstante, las autoras y autores que han puesto un mayor empeño en encontrar una respuesta a la pregunta anteriormente mencionada son Nord (2001) y Steiner (1998). Nord ha formulado la célebre teoría del *Skopós* o del Escopo, que se expone a continuación, mientras que este segundo ha desarrollado un modelo para la comprensión de la capacidad de decisión del traductor entre la factibilidad técnica y la prescripción moral, el enfoque hermenéutico.

La teoría del *Skopós* introdujo la noción de lealtad en Traductología en 1989 con el objetivo de indagar en el tratamiento que se daba a los referentes culturales específicos de una civilización durante la actividad traductora. Esta *Skopostheorie* vino a sustituir la fidelidad y la intertextualidad para fomentar la interpersonalidad ya que, de acuerdo con Nord, efectuar una traducción fielmente anulaba la posibilidad de romper con el objetivo comunicativo (Nord 2001: 185). No obstante, la ruptura de la finalidad del acto discursivo podría suceder para lidiar con la brecha cultural y alcanzar una comprensión plena. La razón de ello es que, rompiendo el objetivo comunicativo de origen, la traductora demuestra que es consciente de que el mensaje va a ser comunicado a un público receptor predeterminado que difiere del de origen. En palabras de la misma Nord:

Loyalty is not the old faithfulness or fidelity in new clothes. Faithfulness and fidelity referred to a relationship holding between the source and the target texts as linguistic entities. Loyalty, on

the other hand, is a category referring to a social relationship between people. It can be defined as the responsibility translators have toward their partners in translational interaction. Loyalty commits the translator bilaterally to both the source and the target side. (Nord 2001: 195)

La teoría de esta autora sobre la traducción se cimienta en dos pilares básicos: la lealtad que se acaba de definir y el funcionalismo o, en otras palabras, el objetivo de hacer que el texto meta resulte funcional en los receptores de la cultura meta. Nord advierte, aun así, que el hecho de tener en cuenta al público de recepción no significa que se haya de hacer aquello que los lectores esperen de la traductora o traductor. En caso de que esta última decida actuar de una manera contradictoria a lo que las teorías en boga fomentan, esta decisión ha de respetarse siempre que el propósito de traducción se haya comunicado al receptor de la traducción. «Once the translation purpose has been defined explicitly, critics can only judge whether or not the translation achieves the intended purposes, regardless of their own subjective theory of what a translation is or should be» (Nord 2001: 194). La autora también recomienda que, en caso de tener un propósito de traducción poco común con las prácticas habituales de traducción, el método de traducción debería explicarse. De hecho, el propósito de la traducción determina la elección del método traductor, la estrategia y el principio de funcionalidad que el profesional va a seguir (Nord 2001: 200).

Si bien esta teoría resulta coherente y es aplicable a la hora de tomar decisiones sobre cuestiones éticas y/o ideológicas, otros autores como Goodwin (2010: 24) critican que, según Nord, si una traductora acepta un encargo de traducción con indicaciones preestablecidas, estas han de cumplirse, coartando así la libertad de la profesional a pesar de que surja cierta problemática cultural una vez iniciada la tarea o si se estipula que la comunicación puede llegar exitosamente a un sector de la población, aunque afecte de manera negativa a otras minorías.

Por otro lado, el enfoque hermenéutico de Steiner se considera un objeto de estudio altamente valorado por las investigadoras e investigadores, ya que adopta un carácter más autocrítico y pretende sugerir diferentes formas de proceder acerca de la manera en la que la

traductora puede aproximarse a la tarea traductora y no cómo habría de efectuarse (Goodwin 2010: 28).

Este enfoque, por lo tanto, adopta una tendencia alejada de la sobresimplificación, que impone unas normas sobre cómo acercarse a la tarea traductora, y consiste en una guía aclaratoria sobre cómo llevar a cabo una práctica libre concreta de manera ética y responsable. Dado que, como se mencionaba anteriormente, existe un compromiso ideológico en esta disciplina, el hecho de que una traductora deba responder ante una autoridad que establece los principios éticos sin considerar el análisis crítico del traductor rompe, de por sí, con la ética de la tarea (Goodwin 2010: 39). ¿Qué sugiere, entonces, el enfoque hermenéutico de Steiner?

Se trata de una poética de la traducción, como su creador lo denomina (Steiner 1998: 49), de un modelo que se articula en torno al espacio que le queda a la traductora de tomar decisiones ante la posibilidad de elaborar una traducción estando preparada técnicamente para ella y la falta de moralidad y ética que esto puede suponer en ocasiones. Esa poética se estructura en cuatro fases o categorías claramente diferenciadas y que se presentan a continuación con la terminología original de Steiner (312):

- I. *Initiative trust* o *élancement*: es la fase en la que la traductora toma consciencia de que hay algo que entender e interpretar en el texto de origen. Es un proceso inicial y provisional, un acto de fe ciega, pues *a posteriori* podría ser que el documento no tenga ningún sentido lógico o contenido interpretable. Muchas de las canciones populares que se cantan para adormecer a los bebés no buscan que se razonen e interpreten para expresar un mensaje coherente, por ejemplo.
- II. *Aggression* o *pénétration*: un acto de normalización cultural, una apropiación agresiva en la que la traductora encuentra la *aporia*, «the perplexity at its heart» (Goodwin 2010: 31), y se familiariza con el significado del texto. Consiste en la ardua tarea de investigar el tipo de lenguaje que se emplea, en qué contexto y con qué gramática y léxico. Es inevitablemente agresivo y penetrante porque se ha de destripar el texto de origen. Cuando se traduce un poema no se analiza únicamente qué mensaje y con qué forma va a llegar al público receptor, sino que la traductora ha de cuestionarse cómo se ha hecho ese poema y qué elementos lo componen para que llegue de la manera que lo hace al lector-tipo.
- III. *Incarnation, incorporation* o *infection*: la fase que más invita a la traductora a cuestionarse las decisiones que ha tomado. Es en esta tercera parte del proceso cuando los valores ideológicos y éticos se activan para juzgar la validez moral de la

traducción. Steiner (1998: 478) metaforiza sobre esta fase con el ejemplo de que una vez que el héroe griego Jason trae a Medea a casa, ¿cómo se viste Medea? ¿le otorgamos una apariencia griega o mantenemos su carácter extranjerizante que la diferencia y que ha hecho que Jason se enamore? Estas preguntas llevan a la traductora a cuestionar la razón de traducir algo si luego se va a domesticar. Bien, de acuerdo con el investigador francés, hay que efectuar una traducción que enriquezca y sea beneficiosa para la cultura meta. El profesional cuenta con el derecho a apropiarse del significado, pero, si quiere obrar de manera ética y respetar los derechos humanos, hay que prestarle más atención al público receptor en vez de traducir de una forma literal.

- IV. *Restitution*: la elaboración de la traducción en sí. Una práctica que ha de ser generosa y bondadosa para no desestimar la tercera fase del sistema hermenéutico, la incorporación, y la convierta en una apropiación cultural injustificada. Definir todos estos datos abstractos y plasmarlos en palabras ha de efectuarse con cautela, pues se podría robar la información del significado de origen y perder todo el valor enriquecedor de la tarea de la traducción. Por lo tanto, aunque Steiner aboga por dar una mayor importancia a la cultura receptora, no se ha de olvidar que la traducción consiste en reescribir un mensaje que ya se ha expresado con anterioridad.

El sistema hermenéutico ayuda a comprender que la traducción es una tarea que se estructura en varias fases, de entre las cuales, el análisis de los referentes culturales del texto de origen y la adaptación de los mismos al público receptor son las que más se interrelacionan con la ideología y ética de cada civilización (Goodwin 2010: 37). Más concretamente, de cada grupo social con el que la traductora o el traductor se identifica o al que desea transmitir un conocimiento concreto (expresado en el documento original) de una forma que este profesional escoge según su propio criterio. Berman (1984: 115) mencionaba que las mayores dificultades del texto recaían en la sacralización de la lengua materna; argumenta que el etnocentrismo y la hipertextualidad dominantes en la cultura occidental deberían desvalorizarse para dar paso a una mejor definición del propósito ético previo a la traducción, con la figura de la traductora como autoridad que decide cómo reescribir y transferir el significado. Esto nos lleva a cuestionarnos hasta qué punto el traductor puede otorgarse cierta libertad en la difusión de una ideología concreta. Este trabajo de investigación pretende difuminar la trinchera existente entre la teoría sobre la capacidad de decisión del profesional en cuestiones sociológicas y la práctica de estrategias de traducción alternativas con fines éticos. Por esta razón, conviene mencionar a

los principales investigadores que han elaborado estudios de esta índole, pues nos permitirá comprender con mayor profundidad hasta qué punto la Traductología ha considerado la libertad del traductor como un derecho del mismo o un *modus operandi* inapropiado y deshonesto.

2.1.1. La libertad de la figura del traductor como mediador de significado

Gouanvic (2001) acerca de la teoría de la propiedad en traducción expresa que «every translation ostensibly remains the intellectual property of its source author, not of the translator» (Gouanvic 2001: 206). Según su criterio, traducir un texto no implica que tenga que entrar dentro de los patrones de la aceptabilidad en la civilización meta y, de poder ser esto motivo de problemática o desentendimiento, la traducción podrá advertir de la ideología que se refleja en la obra, pero nunca abusar de artificios por razones ideológicas. En ese caso, la ética queda intacta a la que la autora o autor de origen expresó, pues, para que la traducción presente un esquema ético coherente, los textos de origen y meta deben estar interrelacionados en lo que Gouanvic denomina una *community of destinies*. La medida en la que la ideología afecta a la traducción, por lo tanto, se decide antes de comenzar la tarea y condiciona la disposición de que un documento se traduzca o no.

Pym (2001) contradice este planteamiento y afirma que, en un sistema democrático, las minorías también tienen derecho a llevar la razón y ser representadas. Además, este autor rechaza la teoría del Skopós de Nord, pues diferencia entre objetivo e ideología de la traducción, factores que no deberían estar interrelacionados y que, de hecho, pueden contradecirse el uno a la otra. Esta representación de las minorías se llevaría a cabo gracias a lo que Venuti (1995: 141) denomina *Translation Engagement*, en la que la traducción es un proceso metonímico. Más concretamente, Venuti explica que la resistencia y representación en traducción fluctúan entre dos sistemas metonímicos: la metonimia normal de la traducción y la de la resistencia. Esto quiere decir que una traductora no puede resistir todo lo que le parezca cuestionable de una cultura de origen. La metonimia normal de la traducción conduciría a traducirlo todo, mientras que la metonimia de la resistencia abogaría por crear una resistencia hacia todo aquello que se aleje de la ideología de la traductora o de su propósito de traducción

(Tymoczko 2006: 453). Las traductoras y traductores lidian con ambas metonimias y eligen contra qué desean resistir en situaciones en las que la o el antagonista social no está predeterminado. En base a esa elección, determinan las estrategias que emplearán para cumplir sus objetivos ideológicos, que varían en tiempo y espacio. Es decir, las traductoras adaptan su forma de trasladar un significado para cubrir las necesidades sociológicas del momento. Este *modus operandi* pretende disminuir el desarrollo de gramáticas prescriptivas por parte de las instituciones, ya que una norma que no cubre las necesidades de su sociedad no puede servir como ejemplo de un enfoque arbitrario para la representación de todos sus individuos (*Ibid.*).

Por otro lado, Munday (2007) retoma la idea anteriormente expuesta sobre la adaptación de las estrategias de traducción según el espacio y tiempo. Considera que son las ideologías de la traductora y la más dominante de la lengua meta los elementos que han de negociarse y plasmarse en el texto traducido pues aquella del texto de origen no es más que «[a] conceptual grid that consists of opinions and attitudes deemed acceptable in a certain time, and through which readers and translators approach texts» (Munday 2007: 197). Dado que estas opiniones y actitudes podrían no coincidir con las de la civilización receptora, son fundamentalmente las de esta última las que deberían imponerse siempre que se muestre esta intención de manera transparente. De lo contrario, sería un proceso de manipulación en vez de una interpretación del significado original adaptado a tiempos y lugares más actuales.

Each language is a ‘gnosis’, a secret code which defines a group by including some (those who have the secret knowledge) and excluding others (those who don’t). This is the main reason why [...] translation is always in some sense a betrayal. (Goodwin 2010: 28)

De esta citación de Goodwin se prevé una defensa de las minorías en la traducción. Dado que no existe un lenguaje universal que represente a todos los grupos sociales, la traductora acepta cierto sesgo y hace uso de un lenguaje que represente a un grupo poblacional concreto. La profesional elige a esos usuarios que comprenden ese “código secreto” y excluye a aquellos que no lo entienden. Un fenómeno que el autor llama afinidad electiva, que deja un

espacio sustancial para la toma de decisiones y, de esta manera, incorpora la ética a la traducción (28).

Por último, Goodwin (28) procura ofrecer una respuesta firme a una cuestión sobre la libertad de la figura de la traductora: ¿Ante quién responde esta? En los estudios de Traductología ha surgido una tendencia a creer que las y los traductores responden ante las y los autores y lectores, pero para Whang (1999: 58), se trata de una solución enfocada únicamente hacia el texto como unidad mínima de la traducción. Si bien las y los comunicadores originales tienen derecho a que se les reconozca su trabajo, cuya obligación es de las y los traductores, las y los receptores son seres humanos que tienen criterios éticos y una capacidad de decisión, pues la obra va dirigida a ellos, fundamentalmente. Una obra compuesta por muchos elementos microtextuales, y no un único bloque (texto).

Habida cuenta de las ideas de las y los investigadores mencionados en este apartado, la conclusión general que se puede extraer es que, a pesar de que no se ha de invisibilizar la información y/o ideas de la autora de origen, la traductora tiene derecho a introducir ciertos cambios por razones ideológicas. La ética de la traductora, no obstante, además de advertirse, debe ser representativa de un grupo social o una minoría (si así se desea) a la que se destina la traducción. En otras palabras, una profesional que altera el texto original para adaptarlo a su propio pensamiento sin que este coincida con un público receptor que acepte estos cambios no está cumpliendo con el objetivo ético de la traducción, pues este debería haberse predeterminado con anterioridad. Aun así, lo general es que este proceso se omita y que se dé por hecho que el objetivo ético coincide con los grupos de dominancia que imperan y su ideología. La falta de prevención a las y los lectores de un cambio de ideología en la traducción no respeta los términos deontológicos de la profesión y solamente estaría satisfaciendo el placer personal del profesional.

Po lo tanto, ¿cómo se puede introducir un cambio por motivos ideológicos en una traducción? Es decir, ¿qué estrategias tienen las y los traductores para cumplir con su objetivo y acercarse a la tarea con el enfoque más apropiado y honesto?

2.1.2. Enfoques éticos como determinantes de las estrategias de traducción

Pym (2001) sostiene que el paso inicial es decidir qué tipo de modelo ético emplearemos para expresar el significado original en nuestra lengua meta. Define cinco modelos diferentes que se basan en uno preliminar iniciado por Chesterman (1997:169). Estos son los siguientes:

- (1) Modelo de la ética de la representación, por lo general, la ética representada es la del autor o el texto de origen.
- (2) Modelo de la ética del encargo, entendido como una negociación de los valores que se expresarán y los grupos poblacionales que se representarán. Dicha negociación, generalmente, tiene lugar con el cliente que encarga la traducción, aunque es una razón frecuente para que, por razones económicas, el compromiso ético se establezca conforme a los intereses de las mayorías dominantes.
- (3) Modelo de la ética de la comunicación. Centrado en el intercambio de valores e ideología con lo extraño, con *el otro*. Si bien ese *otro* se ha buscado en el texto de origen como una figura que se intentaba destacar y hacer comprender en el texto meta, Pym indica que también puede ser un individuo, grupo social o minoría que no formen parte del documento original y que se deseen reflejar, no obstante, en la traducción.
- (4) Modelo de la ética basada en las normas, en el que el comportamiento ético depende de las expectativas específicas de cada cultura. Estas son normas en el sentido de convención, las que Toury define como «the translation of general values or ideas shared by a community, what is right and wrong, adequate and inadequate» (Toury 1995/2012: 56).
- (5) Modelo del compromiso, que es un modelo añadido por Pym, al que Chesterman no hace referencia. Este modelo consiste en el código de conducta moral que regula una profesión determinada, en este caso, la de la traductora y/o intérprete. Este código moral controla aspectos profesionales como la visibilidad de la traductora, la transparencia en el proceso de traducción, el respeto que se le debe a las compañías contratantes o el

código moral que sigue una asociación corporativa. Este modelo de la ética es conocido también como la deontología.

Una tarea como la que se propone en este trabajo de investigación adopta el modelo ético de la comunicación. Es decir, que es un modelo ético que se basa en valores y en representar la ideología de *el otro*, de minorías sociales. Todos los modelos de la ética constituyen un enfoque adecuado a la hora de abordar la tarea de la traducción, pero, en este estudio, se va a valorar la ética de la comunicación. Por lo tanto, la inclusión del lenguaje inclusivo binario y no binario no constituye una práctica revolucionaria o transgresora, sino que se limita a evaluar uno de los modelos éticos de Pym (2001: 130).

El uso de este modelo ético de la comunicación implica que una traductora que destine su trabajo a un público específico, como son las minorías sociales, no estaría manipulando la información del texto de origen, sino cambiando su lectora prototipo. Si bien cabe mencionar que no es una práctica habitual y que, en el caso de la traducción de un cómic, se añaden factores ajenos a la traductora y sus intenciones, como las decisiones de las casas editoriales o intereses económicos, se ha de tener en cuenta que esta práctica es factible mientras que las y los receptores potenciales de la traducción estén avisados de ello. Es por esto por lo que este estudio indaga en la inclusión de un lenguaje feminista (binario y no binario) que visibilice a las mujeres, a las personas de género no binario y a las personas transexuales, aunque no emplee el tipo de lenguaje que la norma prescriptiva defiende (en el caso de España, la impuesta por la Real Academia Española).

Aunque este modelo que explica Pym (*Ibid.*) supone un acercamiento a la concesión de un tratamiento diferente a la ética del texto de origen, no establece una forma de realizar la tarea práctica. Por el contrario, la investigadora que sí expone una estrategia de traducción basada en cuestiones ideológicas es Baker (2006), que ha desarrollado la popular teoría de las narrativas. Esta teoría sostiene que el traductor o la traductora puede adscribir su traducción a una narrativa o corriente de representación de individuos por las razones que considere apropiadas y supone una forma de fomentar el activismo en traducción.

This is precisely what communities of activists, including those forming within the professional world of translation, attempt to do -they organize and select narratives on the basis of “good reasons”, looking beyond the dominant narratives of their cultures, often selecting counter narratives or elaborating new ones. (Baker 2006: 470)

Estas narrativas se dividen en cuatro tipos:

- (1) Ontológicas, historias personales que nos decimos sobre nuestro lugar en el mundo y nuestra historia personal. Pueden ser también interpersonales y sociales, pero siempre centradas en el individuo, en la búsqueda de lo que define la identidad.
- (2) Públicas, aquellas que circulan gracias a las formaciones sociales e instituciones, es decir, organismos superiores al individuo. Podría tratarse también de familias, instituciones educacionales, comunidades religiosas o incluso grupos de prensa.
- (3) Conceptuales, consistentes en las explicaciones que las y los académicos hacen sobre su propio objeto de estudio. Algunas de estas explicaciones tienen tal impacto que acaban formando parte del mensaje enunciado por las narrativas públicas.
- (4) Metanarrativas, o teorías sociológicas en las que nosotros somos las y los actores, pero que conceptualizamos como algo ajeno al individuo. Son esquemas culturales totalizantes y formas de comprensión de acontecimientos como la Ilustración o la Industrialización.

Una traductora que pretende indagar en estrategias alternativas de traducción adoptará las narrativas que considere convenientes ya que estas son estructuraciones semánticas ontológicas que pueden redefinir el concepto existente sobre un individuo concreto como la mujer, las personas *queer* o las personas de raza negra, entre otros. También son estructuraciones conceptuales, porque, además de hacer uso de un lenguaje alternativo por cuestiones ideológicas, defiende y sistematiza tal acto, como este trabajo, sin ir más lejos. El objetivo que Baker (2006: 465) plantea es que estas narrativas, que fomentan el uso de otros lenguajes menos prescriptivos, formen parte de lo aceptado por las instituciones y se conviertan

en públicas o que, incluso, definan periodos en la historia de la humanidad y puedan, más adelante, entenderse como tipos de narrativas metas que surgieron por la necesidad de una mayor representación de las minorías y la diversidad social.

Baker no es ajena al hecho de que su teoría fomenta un tipo de traducción de la que fácilmente se podría desconfiar y, por ello, insiste en que los traductores han de ser formados para hacer llegar mensajes a la sociedad, no al mercado, y que, ante la dificultad de ganarse la confianza de las personas incluidas en las narrativas dominantes, las traductoras deben buscar la fidelidad de la ética en vez de la del sistema etnocéntrico y andocéntrico en el que vivimos en la actualidad. Desde que la globalización permitió que las traductoras se juntaran y debatieran a nivel global, la noción de no posicionarse a la hora de traducir se ha perdido y se están creando narrativas alternativas que hacen frente a las dominantes e, incluso, en ocasiones, se vuelven virales.

No obstante, Goodwin (2010) afirma que los derechos humanos no son universales, por lo que seleccionar un punto de partida ético aplicable a una traducción debe abogar por no contentar a todos los individuos receptores. Esta decisión, además, no solo afecta a la moralidad, sino que se refleja en las consideraciones técnicas a la hora de proponer soluciones para trasladar el significado. Estas soluciones varían según el tipo de grupos a los que se quieran representar o el *modus operandi* que cada traductora considere más apropiado para ello. Por esta razón, Floros (2011) expresa que las narrativas pueden cambiar de maneras muy sutiles o muy radicales según las estrategias de traducción que se adopten.

En ocasiones, las narrativas revalidan el estándar ético que impera y, bajo otras circunstancias, las normas se reformulan y las y los traductores ejercen de intérpretes entre los valores que desean expresar y las narrativas dominantes, que resultan incompatibles. Así, la aplicación de la teoría de la narratividad ofrece espacio para casos y ejemplos en los que el estándar ético no se forma según las historias dominantes sino en razón de lo que es correcto o incorrecto socialmente hablando. Las traductoras no adoptan siempre el mismo comportamiento profesional, sino que se inclinan por normas o juicios sobre cómo efectuar su cometido según como piensen ellos que es más adecuado. A este fenómeno Floros (2011) lo

denomina la relatividad ética de la traducción y lo define como «the fluctuation of ethical thresholds impinging on translation through inherently subjective values and narratives that govern translation behaviour by creating equally subjective norms» (Floros 2011: 71). El objetivo ético es, entonces, una decisión entre éticas, no entre un valor universal sobre cómo obrar moralmente.

Resulta necesario añadir que la teoría de las narrativas ha sido criticada por diferentes investigadores (Drugan 2017) debido a su parecido con la teoría de polisistemas. Esta teoría ofrece una visión analítica y detallada sobre cómo el factor extranjerizante o lo socialmente minoritario pueden ocupar una posición central o periférica en el sistema, dependiendo de su dominancia en la civilización meta. Sin embargo, otros autores (Floros 2011) detallan que, mientras que el primero supone un enfoque filosófico y moral, el segundo se formula de acuerdo con todo tipo de factores que rodean una traducción, entre los que se incluyen su éxito comercial (en el caso de la traducción literaria, por ejemplo) o el impacto que reciba en la cultura popular.

Finalmente, Floros (*Ibid.*) concluye que, aunque las estrategias que luchan por causar un cambio social (entre ellas las anteriormente recogidas) pueden fallar a la hora de procurar los resultados que se han propuesto, es innegable que han intentado obrar éticamente y esto es razón suficiente para que este tipo de investigaciones y formas de proceder a la hora de traducir se sigan fomentando.

2.2. El feminismo en traducción y la libertad en la traducción feminista

«Translation is first and foremost a process of acculturation, which aims to make the speech familiar in the target language so that the listener may recognise their own culture in a cultural other» (Rivas 2011: 5). Esta citación sirve de introducción a este apartado, porque la autora continúa su hipótesis con la idea de que «attention to gender studies has resulted in a politically aware, and even politically engaged, translator who should correct sexist texts» (5). Este fenómeno, que Rivas (5) denomina la politización de la lengua, es una de las muchas formas con las que individuos y expertos de diferentes ámbitos lingüísticos luchan por fomentar un cambio social que se refleje en la manera de expresarnos. En este caso, se trata de un movimiento que defiende la representación del feminismo y de los géneros no binarios en el lenguaje cotidiano, una cuestión que, como Millán (2016: 20) apunta, introduce la posibilidad de que este movimiento se dé en una comunidad no-homogénea, autoreflexiva y que reduzca las desigualdades que las diferencias de poder en la sociedad han creado. No se trata de una práctica que comparte un único objetivo, sino de una agrupación de propósitos que persiguen una transición hacia una «democracia lingüística», un proceso que solo puede obtenerse con el respeto por lo diferente.

No obstante, estas denuncias sociales, a la hora de incluirse en el campo de la traducción, se vuelven un asunto más complejo. Tal y como Millán (16) expone, en las lenguas eslavas, por ejemplo, se emplea la misma palabra para designar los conceptos de género y de sexo. ¿Cómo se podría, por lo tanto, explicar la existencia de un género no binario en polaco o en búlgaro, así como transmitir una meta feminista de una cultura de origen a una cultura meta que no lucha por los mismos derechos en la igualdad de género? Es por eso por lo que esta última investigadora reivindica la idea de los feminismos, en plural, para que se puedan estudiar los diferentes diálogos que surgen con el fenómeno de la globalización y que sea posible la experimentación entre «el otro» y uno mismo en un sistema de reconstrucción de puentes entre las múltiples diferencias de los individuos dentro de una sociedad.

Este proceso de reconstrucción ha de contraponerse a las construcciones sociales que se dan por hecho en la actualidad, como es el caso de la heterosexualidad en lo masculino y lo femenino, que se entienden, a su vez, como opuestos, o la presunción de bajas laborales por parte de las mujeres en caso de una reciente maternidad. Connell (2001) expone para defender esta experimentación que no se trata de que la traducción emplee siempre un lenguaje normativo y sea institucional, sino que eso no se considere la única opción correcta y que no se niegue el carácter bueno de las propuestas alternativas como la de este proyecto. Gracias a estas, se pueden replantear patrones y conductas de género con la finalidad de que las masculinidades varíen porque este autor considera que las acciones por parte de la escuela o del sistema educativo en general no son suficientes si la falta de respeto por los feminismos sigue presente en otros campos de la vida cotidiana. Algunos ejemplos que procura son las relaciones de poder en los hogares, la división de trabajo de lo que hacen las mujeres y los hombres, los patrones de emoción o reglas del sentir relacionadas con la sexualidad y la simbolización existente en las sociedades como los uniformes o los códigos de vestimenta.

La necesidad del cambio de estas masculinidades ya la planteaba en los años 90 Judith Butler, una de las mayores estudiosas sobre el género y su filosofía, al caracterizar la categoría existente de géneros como un concepto inestable e imposible de definir correctamente (Butler 1999: 6; Sportuno 2015: 3). Se necesita un mayor contexto social, político, étnico, de clase y sexual, entre otros, para poder delimitar los géneros que surgen en una sociedad concreta y la práctica de la traducción debería poder reflejar todo este contexto y rechazar el pensamiento binario de las nociones de masculino y femenino cuando sea necesario, pues es, cuanto menos, problemático e inestable. El español cuenta con sus propias restricciones o normas y conceptualiza todo lo que expresa asignándole un género; no obstante, este trabajo va a obviar la existencia de estas restricciones como se ha indicado desde el principio.

Habida cuenta de toda esta información, que introduce la cuestión del feminismo en traducción y las opciones de las que disponen las y los profesionales de este campo, el apartado siguiente hace un breve recorrido por diferentes casos en los que la libertad de la traductora ha excedido los límites esperados por razones feministas ya que este estudio no es la primera

ocasión en la que se han perseguido estos fines expuestos anteriormente. Con esto, se pretende visibilizar la causa que ya han perseguido otras investigadoras, clarificar el *modus operandi* que se ha seguido en otras circunstancias, exponer los motivos que han llevado a otros individuos a estudiar esta cuestión, así como situar en un plano más realista las intenciones de este estudio.

2.2.1. Enfoques feministas en los estudios de traducción

La introducción precedente del feminismo en traducción permite a la lectora o lector entender en profundidad cómo este movimiento social puede formar parte de un campo de investigación como la lingüística u otros ámbitos de las Humanidades, por eso, a continuación, se explica más detalladamente en qué consiste este fenómeno y el tratamiento que se le ha dado en el mundo de las letras. Para empezar, es ineludible precisar una descripción detallada del feminismo y, para ello, emplearemos la definición que proporciona Sau y es la siguiente:

Un movimiento social y político que se inicia a finales del siglo XVIII -aunque sin adoptar todavía esta denominación- y que supone la toma de conciencia de las mujeres como un grupo colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de lo que han sido y son sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera (Sau 2000: 121).

De acuerdo con Valero (2013: 31), la iniciadora de este movimiento fue Mary Wollstonecraft, pues fue la primera que plasmó de manera escrita sus reflexiones en la «Vindicación de derechos de la mujer» (1791). Una guía que reclamaba derechos educativos para las mujeres, exigía que se pusiera fin al espacio reducido en el que vivían las mujeres y negaba la educación en función del sexo. Si bien esto era la base del feminismo y el tipo de reclamaciones que se pedían en la sociedad, Valero (*Ibid.*) afirma que en la actualidad los objetivos han cambiado y se debe hablar de profeminismos, que abren camino a un tipo de

libertad en la que las mujeres o cualquier individuo que sufra opresión por cuestiones de género se limitan a vivir, sin denunciar desigualdades, que se dan por hecho como parte de un sistema corrupto al mismo nivel que otro tipo de disconformidades de un estado político imperfecto. Es decir, para esta autora, un acto de (proto)feminismo real ejercería una libertad sin que por ello se le otorgue en una sociedad una polémica diferente que dependa del género del individuo que lo lleve a cabo. Una práctica de traducción que diversifique los géneros de sus personajes, incluyendo los no binarios, por lo tanto, es una forma de defender un profeminismo igual de válido que si se luchara por una igualdad entre los géneros binarios. En ese caso, cada traducción tendría objetivos diferentes que retratan libertades individuales respetables y comprensibles.

Una de las razones por las que, sin embargo, la disciplina de la traducción no ha desempeñado este papel de libertadora anteriormente salvo en algunos casos que se mencionan a continuación (no exclusivamente en la cuestión del feminismo, pues es obvio que la causa no tenía el mismo auge ni grado de concienciación ciudadana, sino en otros problemas sociales) podría ser la que sugieren Aixelá y Villarig (2009) al afirmar que la Historia no ha dado pie a ello. Mencionan varios ejemplos comenzando por el Siglo XVIII francés, el periodo de las Bellas Infieles, independiente de la innovación que proporcionaron en el campo de la traducción, también supuso una etapa de censura. Todo aquello que se consideraba de mal gusto, que no tenía cabida en la sociedad meta o las alusiones críticas, sexuales o religiosas se suprimían sistemáticamente como parte del proceso de embellecimiento de la traslación de significados. También en los años 80, con el asentamiento de la traducción como disciplina independiente de la lingüística surgió un gusto por la norma y fomento de las reglas, entre las que, por ejemplo, se prohibía el uso de la palabra «libertad» en los discursos políticos.

Por todo esto, explican que el carácter progresista o aperturista de la traducción ha sido difícil de aceptar, aunque no por ello lo niegan y concuerdan con De Lima (2006) en que uno de los ciclos más fructíferos tuvo lugar en los 90 con un gran impulso en la emergencia del feminismo en Estados Unidos, que se contraponía a otras ideologías como las del Vaticano, que, en 1995, durante el proceso de preparación de la Conferencia de Mujeres de Beijing,

declaró que el uso en aumento de la palabra género y los debates en torno al mismo venían de una «sinister foreign influence» (*ibid.*: 70). Esto ejemplifica cómo la traducción causa una influencia en culturas ajenas a la de origen y puede fomentar un impacto social positivo o negativo; en este caso, positivo, si así se considera a la liberación de los géneros y al feminismo. Habida cuenta de la dificultad o contratiempos a los que el feminismo en traducción se ha enfrentado, se van a destacar dos ejemplos más concretos de traducciones que se han enfrentado a la norma que imperaba en algunas sociedades y que han causado ese impacto positivo que acabamos de mencionar.

El primer caso es el de Canadá y su etapa de reflexión feminista que tuvo lugar entre los años 1980 y el 2000. Von Flotow (2006) ha estudiado la cuestión en profundidad y señala que durante este periodo de tiempo emergió un sentimiento feminista en la sociedad que revolucionó el panorama de la traducción, impulsado por el creciente aumento de mujeres estudiosas, que, después, no tenían facilidades para alejarse de la vida doméstica. Estas mujeres tenían la suerte de ser bilingües y comenzaron a escribir obras en las que se reivindicaba la posición de la mujer en la sociedad, obras que, más adelante, traducirían y llegarían tanto a un mercado francófono como anglófono. Además, tradujeron obras en las que la mujer tenía una posición más aventajada que la del hombre y situaron en primer plano de la comunidad intelectual a figuras femeninas. El único inconveniente que cita von Flotow es que fue un movimiento exclusivamente literario, que no tuvo impacto en textos económicos o jurídicos como para que pudieran haber ocupado un lugar más relevante en la literatura gubernamental de la época. No por ello este trabajo se ha de considerar en vano, pues cuestionaron muchas tendencias machistas en la traducción e incluso, de acuerdo con la antemencionada autora, fueron las primeras traductoras (mujeres) que crearon lo que a día de hoy denominamos *queer translation studies*, subcampo de investigación al que se adscriben el presente trabajo y muchos otros de relevancia real para esta disciplina. En resumen, es gracias al movimiento feminista de los años 80 de Canadá que la traducción amplió sus horizontes en la investigación.

Esta etapa la cita alternativamente Brufau (2011), investigadora que defiende que los primeros aires feministas llegaron a Europa gracias a lo sucedido en Canadá y a las

traducciones de estas obras, que define como «valiosas teselas» de un mosaico que aún sigue incompleto hasta que se pueda hablar de una igualdad de géneros real. Así pues, insiste en que, gracias a lo sucedido en el país norteamericano, las y los estudiosos se han dedicado a analizar las obras feministas traducidas en Canadá, a ahondar en cuestiones teóricas o imitar los estilos ingleses, pero no a desarrollar su propia corriente feminista (Brufau 2011: 189). Sin embargo, a nivel nacional y en la misma época, se destaca una heroína a la que merece la pena dedicar unas líneas como segundo ejemplo por su acto de concienciación social gracias a sus escritos, los cuales revolucionarían el panorama europeo una vez se tradujeran. Se trata de Rosalía de Castro, la poeta gallega, que se interesó por los sectores de la sociedad más desfavorecidos como las mujeres o los campesinos (Santaemilia 2003). Se le considera una de las pioneras del movimiento feminista en España y llamó la atención de la traductora Kathleen March, que tradujo su obra para ofrecérsela al sistema literario anglófono y así promover la cultura gallega. Rosalía de Castro se convirtió en un símbolo de las mujeres y del pueblo gallego en su época, y, por eso, March, al efectuar sus traducciones, no solo desempeñó una traslación lingüística y cultural, sino que también trató de contribuir a la causa feminista ofreciendo unos contenidos ideológicos de liberación. Desde ese momento, Rosalía de Castro fue citada en estudios e investigaciones feministas a nivel internacional, especialmente en Reino Unido, y por ello, es evidente que la traducción sirvió como impulso de una causa social propia, contrariamente a lo que se citaba unas líneas más arriba de Brufau (2011).

Estos dos actos de difusión de ideología nunca podrían haber tenido lugar si no fuera por lo que Castro (2009: 62) denomina «las nuevas concepciones filosóficas de los años 70», altamente influidas por las «teorías post», como el postcolonialismo, el postestructuralismo o el postmodernismo, que, junto al feminismo un poco más adelante, renovaron los discursos teóricos acerca de la traducción y su *modus operandi*. Desde entonces y gracias a los ejemplos anteriores en el caso del feminismo y la representación igualitaria de los géneros, la visión prescriptiva, centrada en el producto, quedó obsoleta y la tarea se focalizó en la traducción entendida como un proceso. A continuación, en el siguiente apartado, se detalla cómo el feminismo puede tener lugar en una ejecución de la traducción entendida como un proceso y

se exponen distintos modelos de análisis de un texto de origen y la ideología que contiene para, después, trasladarla a una cultura meta. Antes de eso, se finaliza este apartado con una citación que defiende las traducciones que desempeñaron las figuras canadienses o Kathleen Marc y permite entender mejor lo que se explica en este estudio en las próximas líneas:

[Entender la traducción como un proceso la convierte] en un acto ideológico de mediación intercultural y al sujeto traductor en mediador activo y visible. El texto está abierto a múltiples interpretaciones y quien traduce hará primero una lectura hermenéutica del original (de entre varias posibles) que no podrá ser neutra ni objetiva, sino acorde a su experiencia e ideología, porque como sostiene la Escuela de Manipulación o la Teoría de los Polisistemas «ideology rather than linguistics or aesthetics crucially determines the operational choices of translation» (Cronin 2000: 695)

2.2.2. Inclusión del feminismo en los Estudios de Traducción

El hecho de aceptar que cada traductora está capacitada para elaborar una traducción subjetiva acorde con su ideología tal y como exponía Castro (2009) en el apartado anterior de este trabajo es una manera de reconocer una libertad existente en la tarea que, no obstante, no se ha definido o delimitado en el marco teórico de la Traductología con precisión. Probablemente sea una de las cuestiones más difíciles de esta disciplina y, si bien varias autoras y autores han intentado crear modelos o sistemas de medir los límites de las traducciones, en este estudio se mencionan varios de ellos vinculados con la ideología, el feminismo y el género (cultural) de los individuos. Ninguno de ellos es más representativo que otro o cuenta con unos fundamentos más válidos que el resto para la realización de la parte experimental de este estudio, sino que todos ellos ofrecen diferente terminología o una lectura innovadora que abre las puertas a la difusión del feminismo y del género no binario como parte de la práctica de la traducción. Por ello, se mencionan indistintamente, se reconoce su valor teórico y son una inspiración, así como una ayuda, para clarificar en detalle lo que este trabajo propone.

La ideología o manipulación por parte de las y los traductores es una idea que se ha estudiado con mayor profundidad en el caso de la traducción literaria (de Lima 2006: 70). Si

bien toda traductora lee el texto y hace su propia interpretación, en el caso de otras modalidades de traducción, como es la económica o la jurídica, existe una estandarización o unas expectativas comunes entre traductora y cliente de cómo el texto ha de ser producido. Es decir, la interpretación es más literal y da lugar a un nivel de manipulación menor, pero, no por ello no tiene cabida en estas modalidades y es un aspecto importante que se debe tener en cuenta (65). No se trata de que la traducción literaria permita incluir cierto tipo de ideología que otros tipos de texto rechazarían, sino que contiene un factor artístico más libre y abierto a una riqueza lingüística distinta e intuitiva por parte de cada profesional (75).

Esta es la hipótesis que sostiene de Lima (2006: 67), que denomina a esa lectura hermenéutica individual que proponía Castro (2009) «*acts of reading*» o «*modes of reception*». Desde su punto de vista, estos «modos de recepción» son reapropiaciones que lleva a cabo la profesional en contextos de poder, ya sea un poder institucional o cultural, entre otros. Es decir, la traductora se reapropia del contenido del mensaje original y lo transforma de acuerdo o contrariamente a lo que establecen poderes superiores al proceso lingüístico en sí. Consiste en una «*faithless translation*», cuyo objetivo es forjar nuevos significados en la interacción del lenguaje a base de la reapropiación y reescritura, y que, en el caso de los feminismos, crea una vía de coexistencia entre economías representacionales distintas de la sociedad. Esto es una noción que fue originalmente propuesta por Grewal y Kaplan en 1994. Estos autores «rely on the notion of a politics of some key practices of feminist deconstructive projects, including scrutiny of the specific social relations that produce location and situated knowledges». (de Lima 2006: 72)

Sin embargo, Petrilli (2007) no considera que la reapropiación de un significado a la hora de traducir pueda considerarse una manipulación o una traducción que no es fiel, sino una interpretación de los signos racional y consciente, válida y con un objetivo claro. Por lo tanto, acepta la definición de la traducción como un proceso semiótico, que traslada signos de una cultura a otra, pero, introduce también el concepto de metasemiótica, que es la capacidad de reflexionar de una forma creativa y crítica sobre los signos que utilizamos, una cualidad que solo los seres humanos poseen. Esto es un aspecto muy importante, pues Petrilli nos hace ver

que los géneros e intergéneros, así como las ideas preconcebidas acerca de lo masculino y lo femenino son signos con un juicio de valor asignado de manera artificial. Por ello, un pensamiento metasemiótico podría colaborar con la traductora a que deconstruya y transforme los signos hacia unos que muestren un mayor respeto por el otro, por lo desconocido y todo aquello que dé miedo. Denomina a una traducción que incorpore este procedimiento una traducción metasemiótica, y demuestra un interés especial por las cuestiones sociales en relación con el género humano, que, de acuerdo con su teoría, ha de enfatizarse y fomentarse como la necesidad de un humanismo de la alteridad y no de la identidad. En otras palabras, la importancia es qué es lo que hace diferente a los demás y no qué es lo que uno mismo es y lo contrasta con otros términos como nación, nacionalidad o, incluso, mundo. Defiende una traducción que abogue por la representación de lo diferente y, de su publicación, se destaca la siguiente citación:

La (meta)semioética nos llama a la autenticidad de un compromiso a un nivel práctico, a nivel de acción, más allá de la pura teoría; la semioética nos llama a la participación e implicación con el otro, superando los separatismos y los intereses personales para cuidar y amar al otro. (Petrilli 2007: 18).

Concluye, a continuación, exponiendo que los signos pueden o establecer diferencias con respecto a otras culturas o identidades o, bien, establecer nuevas identidades, enriquecer y expandir culturas o fomentar un respeto por aquello que dista de una misma. Las ideas de esta autora son de vital importancia para este trabajo y cabe destacar que la reivindicación que esta investigadora hace acerca de la traducción metasemiótica y la necesidad de practicarla es, precisamente, lo que este estudio hace. Se relaciona su deseo de que las y los traductores sean sujetos activos para producir un cambio de la noción de identidad con la definición que Castro (2009) da de estas al decir que son liberadoras de la tradicional sumisión y jerarquía a la que las palabras están sujetas. La deconstrucción de estas jerarquías, dicotomías y oposiciones binarias rígidas tienen como resultado la muerte de la autora de origen y su pensamiento para dar paso al nacimiento de la paratraductora, una profesional que, a pesar de que está limitada a

un texto ya escrito, elabora su propio pensamiento acerca del mismo y lo traslada con sus propias ideas. Lo más honesto de esta operación es, entonces, ser conscientes de la nueva interpretación de los signos y advertir a la lectora de ello, a no ser que las autoridades que piden la traducción (una editorial, por ejemplo, en el caso de la traducción literaria) aprueben la reinterpretación semioética automáticamente y no lo consideren un engaño para el público meta. Esto, subconscientemente, sucede cuando una traducción se publica, solo que sin un interés por fomentar un lenguaje más representativo.

Vivancos asume la existencia de esa traición en el proceso y asegura que «si queremos reconcer “la identidad en la diferencia” en el proceso de traducción cultural, hay que reconocer la inevitabilidad de los procesos de traición, de traicionar y de ser traicionado» (Vivancos 2010: 115). No solo reconoce lo antedicho, sino que, además, es de los pocos investigadores que afirman que la figura de la traductora puede convertirse en una reescriitora, siempre que sea de manera transparente y honesta, es decir, informando a la lectora meta, como se hace en las traducciones de este trabajo. En caso de que no se informe al receptor del texto traducido, se produce un robo o, incluso, una censura del texto original.

Por otro lado, existen otras teorías, menos analíticas o filosóficas, que se limitan a admitir los cambios que lleve a cabo la traductora por razones ideológicas por el simple hecho de que tiene derecho para que su trabajo se reconozca. Dos ejemplos de ello son las publicaciones de Federici (2011) y de Rivas (2011). La primera autora no se sorprende de que el feminismo haya impactado en la disciplina de la traducción, pues argumenta que se ha considerado una actividad secundaria frente a la escritura y, por ello, visualizada históricamente como una labor de mujeres. De ahí que estas traductoras mujeres hayan enfatizado y ampliado la textura discursiva a su favor a la hora de trasladar el mensaje de una cultura a otra. Han llevado a cabo un proceso de recomposición, renovación y reestructuración, por eso, «the translator’s signature becomes a metaphor too, because it stands as the acknowledgement of the translator’s work» (Federici 2011: 18). La segunda investigadora, Rivas (2011), es algo más breve a la hora de tratar este asunto, pero sostiene que la decisión de corregir textos para dotarles de una nueva tendencia feminista no ha sido una acción arbitraria,

sino que es un movimiento que ha venido acompañado de una revalorización de obras escritas por mujeres o cuyas protagonistas se identifican como tal. El cómic que se traduce para este estudio, por ejemplo, aunque es una obra publicada en su país de origen en el 2017, un año en el que el feminismo ya está fuertemente arraigado en varias sociedades y son numerosos los individuos de otros géneros que se consideran aliados de este movimiento, es una obra que tiene por protagonista a una mujer y cuyo argumento trata de la discriminación de la mujer. Más adelante se presenta este cómic con más detalle y se proporcionará más información.

Finalmente, antes de pasar al siguiente apartado, se cita a Palmary, que resume fielmente lo que este apartado ha venido a exponer en la siguiente citación:

This concern for the gendered nature of language has led to a feminist experimentation with new languages to overcome the patriarchy of current language that constrains women's expression. The reliance on puns, Word plays and innovation inherent to this feminist project has, in turn, forced translators to consider in more complex ways the cultural context of the text as they attempt its translation. (Palmary 2011: 7)

Habida cuenta de todos estos marcos teóricos que permiten la inclusión del feminismo, o, más bien, de los feminismos (para reconocer los géneros no binarios como parte del movimiento feminista) se intuye que es posible que la Traductología respalde nuevas formas de la lengua con fines ideológicos. No obstante, ¿cómo se logra esto? ¿con qué técnicas cuenta una traductora para garantizar un trabajo exitoso y, a la vez, inclusivo? El siguiente apartado trata esta cuestión vastamente y ofrece soluciones a estos interrogantes para que, más adelante, haya un mayor entendimiento de las traducciones inclusivas que se han elaborado.

2.2.3. Técnicas de inclusión de los feminismos en la labor traductora

El apartado anterior ha revelado que existen varias y varios autores que han cuestionado la libertad de la traductora y que proponen la inclusión de una marca personal con fines ideológicos en un producto traducido. Esto da cabida a la inclusión de géneros alejados del

sistema binario o al feminismo en un texto, siempre y cuando se haga constatar que es obra de la traductora y no de la autora de origen. Por ello, este apartado insta a mencionar algunas de las técnicas con las que una profesional de la traducción puede lograr este objetivo.

Con ello, se clarifica un poco la forma en la que los feminismos de los que se han hablado con anterioridad pueden introducirse en el campo de la traducción. De Lima (2006: 75) se cuestiona cómo pueden las prácticas de traducción producir una continuidad ideológica en la heterogeneidad de las posibilidades con las que cuenta una traductora y, a continuación, destaca que cualquier manera de construir identidades, ya sean geográficas o culturales, tiene cabida para disminuir el espacio o *translation gap* que se produce como resultado de las *strategies of containment* que imperan en la actualidad (*ibid.*). En otras palabras, cualquier propuesta que tenga la finalidad de mostrar una corriente ideológica tiene importancia, sin ser un recurso más destacable que otro, siempre y cuando al receptor de la traducción le sea comunicado este objetivo.

Estas propuestas se adscriben al campo de la traducción feminista, recursos que Brufau (2011: 9) denomina “técnicas de traducción feminista como reescritura no sexista, de marcado carácter lingüístico y de la cuestión identitaria, de índole más traductológica y más ligada a las cuestiones culturales y particularismos feministas” (*Ibid.*). La mayoría de estas propuestas y técnicas que se proponen en España tienen origen en propuestas anglonorteamericanas y luchan por frenar el impacto del sexismo y del androcentrismo lingüísticos. Además, la antemencionada autora explica que hasta ahora las técnicas surgidas de los feminismos de la segunda ola de Canadá se distinguen y reparten en cuatro paradigmas que propone Crawford (1995: 82) y que son los siguientes:

- ✚ Técnicas deficitarias: basadas en la idea de que la lengua o lenguaje femenino carece de algunos recursos masculinos y, por lo tanto, que una escritura feminista no puede desenvolverse en la esfera pública con naturalidad. Esta idea es la más antigua y el principal argumento para fomentar la escritura normativa y prescriptiva que utiliza el masculino genérico.

- ✚ Técnicas de diferencia: fruto de la falta de posibilidades de las mujeres para expresar su mundo con el uso de la lengua común. Se trata de técnicas que procuran cincelar el lenguaje de las mujeres y darle visibilidad, no obstante, se basa en el binarismo de género y en la idea de que los hombres y las mujeres necesitan de términos o léxico diferentes para representar sus realidades.
- ✚ Técnicas de dominación: germen de las fórmulas del lenguaje inclusivo. Luchan por contrarrestar el lenguaje prescriptivo que fomentan las instituciones de poder y terminar con el masculino genérico como norma habitual de la lengua en el caso del español.
- ✚ Técnicas discursivas: que prestan atención especial a la creación de nuevos significados y a cuestiones pragmáticas en lo relativo a la comunicación entre los grupos sociales. Reconocer los diferentes géneros no binarios y proponer una nueva gramática incluyente para estos individuos es un ejemplo de técnica discursiva, mientras que la utilización de “@” o de la repetición de sustantivos en el género masculino y femenino en un discurso (“maestros y maestras, por ejemplo”) son técnicas de dominación.

Brufau (2011: 190) afirma que las técnicas de dominación son las que gozan de una mayor facilidad en la aplicación y de una posibilidad de visibilización más fuerte, y menciona que un ejemplo de ello es el hecho de que publicaciones académicas o campañas de promoción del lenguaje no sexista por parte de instituciones oficiales del estado de España son un ejemplo del impacto que estas tienen en este territorio. En el caso de este trabajo de investigación, la traducción binaria feminista que se propone es una técnica de dominación, mientras que la no binaria emplea una traducción con técnicas discursivas, pues se basa en la idea de crear un nuevo significado en la cultura meta acerca del no binarismo.

Habida cuenta de estos paradigmas a los que las técnicas de traducción se adscriben, se recopilan técnicas concretas que han propuesto varias expertas y expertos investigadores de este ámbito para dar una mayor visibilidad a la causa feminista y para que la lectora de este

trabajo de investigación descubra nuevas maneras de traducir en el caso de que le interese incluir teoría de género a sus trabajos.

La primera de ellas es la que describe Santaemilia (2003) y que he denominado **adición feminista**. De acuerdo con la autora que se acaba de nombrar, Kathleen March, al traducir la obra al inglés de Rosalía de Castro, desarrolló un trabajo de documentación sobre la labor más destacada de mujeres que se mencionaban en la obra, como Madame Roland, Safo o Juana de Arco, e incluyó sus notas a la traducción. En ocasiones, a modo de notas de pie de página y, en otras, incluidas en el texto.

La segunda, destacada por Franco (2009) hace alusión a la idea de utilizar el **doble género** en las categorías de palabras, de manera que se traduzcan términos como “*translator*” por “traductores y traductoras”. Esto es, como se ha mencionado, uno de los recursos por los que se ha optado en este trabajo de investigación para el estudio experimental, y el objetivo es, en palabras de Franco, “limitar la generalización al masculino” (*ibid.*: 5).

A continuación, una técnica que han destacado tanto como Seonae (2009) como Brufau (2011) es la supresión de las marcas de masculinidad o la **resexualización**. Este primer investigador afirma que “no cabe duda de que reescribir un texto eliminando toda marca de masculinidad con el fin último de destruir un lapidado lenguaje patriarcal en nombre del género femenino tiene que conllevar una manipulación más que perceptible” (Seonae 2009: 4). Con esto, insiste en la idea de que “aquellos preceptos prescriptivistas de objetividad y univocidad absolutas que determinaron la actividad traductora durante años” (2) están obsoletos.

Brufau (2011: 12) menciona también otra técnica, que es, además, la más recomendada por instituciones como el Parlamento Europeo. Se trata de la **impersonalización**, una manera de escribir que “evita decantarse por un género gramatical en particular” (*Ibid.*). Dadas las limitaciones de la traducción subordinada de cómics, que se mencionan en el apartado 2.3. de este trabajo, y de las que se anticipa la limitación de espacio como la mayor restricción, el recurso de la impersonalización se ha empleado bastante en la parte práctica. La facilidad con la que permite incluir un lenguaje feminista inclusivo sin que haya que recurrir a la mención

de los dos géneros binarios, que ocupan un espacio físico mayor del bocadillo, ha sido la razón para ello.

La quinta y última técnica que se subraya en este trabajo es la que Federeci (2011) nombra como inclusión de **elementos paralingüísticos**. Es decir, crear una traducción que represente a varias voces y que sea “heteroglósica” gracias al uso de prefacios, notas al pie de página o glosarios. Esta técnica opta por una práctica de la traducción en la que los trazos de la traductora son completamente visibles y su agencia o toma de decisiones se reconoce. Es una técnica poco empleada en el ámbito de la traducción feminista, ya que es más común utilizar metáforas y detallar información en el texto (Federeci 2011: 360).

Todas estas técnicas que han destacado investigadoras del ámbito de la traducción feminista acentúan la necesidad de reconocer que, al igual que existen los feminismos, en plural, una profesional siempre cuenta con varias opciones para representar una ideología en su traducción. Franco (2009) sostiene que “en traducción todo es posible, siempre que las nuevas circunstancias comunicativas impuestas por el polo de recepción lo permitan y/o justifiquen” (Franco 2009: 22). En el caso de este trabajo de traducción, como se ha explicado en la metodología, para el estudio experimental se han realizado dos traducciones diferentes de un mismo cómic. Una de ellas emplea el doble género que se acaba de comentar, mientras que la segunda usa técnicas de redacción feministas no binarias. Estas no se describen en este apartado, además de que son fenómenos sociolingüísticos en auge desde los últimos años, razón por la cual aún no han tenido un gran impacto en la comunidad investigadora y no se encuentran con facilidad artículos que los describan, especialmente en el ámbito de la traducción. Por ende, en las próximas líneas, que presentan brevemente la noción del no binarismo y la manera de escribir aplicando esta teoría se construye gracias a artículos periodísticos y blogs de internet.

2.2.4. La teoría no binaria y la escritura para la inclusión de géneros no binarios

La organización británica sin fines de lucro *Mermaids* que busca apoyar la niñez y juventud transgénero y diversa de género ofrece la siguiente definición de los individuos no binarios según indica la página web Tribuna Feminista:

No binario es un término que se refiere a personas cuyo género no es ni varón ni hembra. Elles se pueden identificar con no tener ningún género en absoluto, tener ambos géneros, tener una tercera identidad que cambia con el tiempo. Les personas no binarias caben dentro del paraguas transgénero, y no binario es a su vez un término paraguas, aunque algunas personas lo utilizan para describir una identidad de género en específico. (Sánchez 2018)

La primera clarificación, por lo tanto, que se debe tener presente a la hora de entender el no binarismo, es que el sexo es una condición física que se atribuye según tus genitales al nacer, mientras que el género es una construcción social que cada individuo desarrolla en concordancia con su ideología e identificación social. Ya lo indicaba Judith Butler (1999: 12) al afirmar que el género y su significado se encontraban en disputa en la sociedad actual.

Una persona que se identifica con el género que se le ha asignado al nacer es una persona cisgénero, y esta siempre estará dentro del sistema binario. No obstante, el espectro del género es mucho más amplio y, en la actualidad, el cisheteropatriarcado y la cisheteronormatividad se están deconstruyendo (*Ibid.*). No obstante, este proceso o lucha gana importancia gracias a los movimientos sociales que fomentan este fenómeno por encima de los esfuerzos de las instituciones oficiales por lograr que el sistema binario deje de imponerse como la única forma de entender el género. De hecho, la terminología que se recoge en este párrafo y, en general, a lo largo de este estudio no está reconocida por la Real Academia Española, que se ha posicionado en contra de derogar el masculino como género no marcado en la escritura por la cuestión de la economía del lenguaje. Sin embargo, otras instituciones o fundaciones, como la Fundéu de la BBVA, que vela por el buen uso del idioma español y es

un referente en la comunidad lingüística y filológica, sí contiene un diccionario LGBT+¹. Los términos que se recogen en dicho diccionario son aquellos que la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales recomienda para la inclusión de la diversidad en el discurso.

El mayor contraargumento al que se enfrenta el lenguaje inclusivo feminista en España es, por lo tanto, el fomento de la economía del lenguaje por parte de instituciones oficiales. La editorial y asociación vasca Steilas afirma en su *Guía para la comunicación inclusiva* que “el androcentrismo es todavía más difícil de erradicar porque, en aras a una falsa economía del lenguaje, hay una actitud de resistencia activa al uso de un lenguaje inclusivo, a que las mujeres sean nombradas” (Steilas 2016: 4). Esta guía es una de las publicaciones que vincula el lenguaje inclusivo al feminismo y a la visibilización LGTBIQ+, además de reivindicar el no binarismo. Por eso, sirve como referente para amparar la idea que respalda este trabajo y la ideología en la que se basa para ello. No obstante, a pesar de reconocer el lenguaje no binario, no proporciona una gramática o guía de uso del mismo.

Para explicar la técnica de reescritura que se ha empleado para la traducción no binaria del cómic de *Morgane*, se ha recurrido a la primera edición del *Pequeño Manifiesto sobre el Género Neutro en Castellano* de Rocío Gómez (2016), pues constituye la primera gramática o guía de uso que se puede encontrar en línea que aboga por un lenguaje no binario como forma neutra de marcar el género en el idioma español. Además, reconoce el feminismo y la labor de la comunidad LGTBIQ+ como los dos fenómenos que han permitido la creación de esta forma de escribir y tiene en cuenta las normas prescriptivas de la ortografía española para modificar únicamente lo necesario para incluir la teoría no binaria.

Basada en esta última idea, Gómez (2016) llega a la conclusión de que la única manera de introducir el género neutro en el castellano es con el uso de la vocal “e” como sufijo de marca de género en vez de la “o” (forma masculina y de género no marcado según la RAE) o la “a” (forma femenina reconocida por la RAE). Con ello, rechaza otras propuestas que han estado en auge en la última década como el uso de la “x”, por la problemática de que es

¹ <https://www.fundeu.es/noticia/diccionario-lgtb-guia-de-conceptos-de-un-lenguaje-inclusivo/>

impronunciable y las consonantes no pueden tener sonidos compuestos, y el empleo del “@” o la mención de palabras tanto en masculino como en femenino. Estas dos propuestas le resultan inaceptables porque, en primer lugar, son formas de escritura binarias y, en segundo lugar, por las dificultades en la pronunciación y falta de la economía del lenguaje (*ibid.*). Es destacable, por lo tanto, cómo Gómez (*ibid.*) ha sido capaz de contrarrestar el argumento de la economía del lenguaje y, aun así, hacer una propuesta coherente del género neutro no binario. Por ello, se han seguido las pautas que esta autora propone frente a otras; dichas pautas se resumen en las próximas líneas, aunque se aconseja recurrir a la guía original, que se encuentra citada en el apartado de referencias de este Trabajo Final de Máster, para entender correctamente el uso de esta técnica de escritura. Veamos las indicaciones de Gómez (2016):

- ✚ El género neutro requiere de pronombres personales neutros. La siguiente tabla reúne los propuestos:

	Singular	Plural
Personales	Elle/Ele	Elles/Eles
Demostrativos	Este, ese, aquel	Estes, eses, aquellos
Poseivos	Míe, tuye, suye, nuestro, vuestre	Míes, tuyes, suyos, nuestros, vuestros
Numerales	Primere, segunde, tercere, etc.	Primeres, segundes, terceres, etc.
Indefinidos	Misme, une, otre, ningune, etc.	Mismes, unes, otros, ningunes, etc.
Interrogativos	Quién	Quiénes, cuántes
Exclamativos	Quién	Quiénes, cuántes
Relativos	Quien, le cual, cuye	Quienes, les cuales, cuyes

- ✚ Para todos los sustantivos y adjetivos que cuentan con un masculino y femenino, usando las vocales “o” y “a”, respectivamente, su forma neutra será sustituyendo esas vocales por la vocal “e”. Ejemplo: “Los niños/Las niñas” por “Les niños”.
- ✚ En el caso de sustantivos o adjetivos que tengan masculino y femenino, pero la forma masculina sea marcada por la vocal “e”, solo habrá que variar el artículo. Ejemplo: “Los trabajadores” por “Les trabajadores”.
- ✚ A su vez, los masculinos que terminan en “-or”, añadirán la vocal “e” al final, de la misma manera que añaden la “a” en el femenino. “Traductor” será “traductore”.

- ✚ Palabras que solo tienen un género, como es el caso de “gente”, “alumnado” o “muchedumbre”, son invariables y, de hecho, se recomienda su utilización.
- ✚ Cuando una palabra, sea sustantivo o adjetivo, termine en una sílaba cuya consonante es la “c”, ésta se convertirá en “qu”. De esta manera, “simpática” se neutralizará con la forma “simpátique”. Lo mismo sucederá en el caso de la consonante “g”, que pasará a “gu” (“Mago” por “Mague”); “-gua/-guo” tendrá diéresis (“contiguo” por “contigüe”) y “z” a “c” (“moza” por “moce”).

Estas directrices son las que se han seguido para elaborar la traducción no binaria del cómic antemencionado que se encuentra en el anexo 5.6. del presente trabajo (en el volumen II). No obstante, se han tenido que adaptar al formato en el que el texto se presentaba. La traducción literaria, por lo general, suele ser de tipo “abierto” o “libre” en cierta manera, sin embargo, en el caso de la traducción de cómics, se habla de traducción subordinada, pues la imagen condiciona al texto, entre los cuales ha de existir una coherencia y, además, se presentan limitaciones de espacio. La presentación del cómic y de las traducciones que se han elaborado se exponen más adelante en este trabajo, pero, antes, cabe destacar las mayores restricciones o limitaciones de la traducción de cómics como último bloque teórico del estudio.

2.3. La traducción de cómics: nociones sobre esta modalidad de traducción subordinada

Harvey define los cómics como «pictorial narratives or expositions in which words (often lettered into the picture area within speech balloons) usually contribute to the meaning of the pictures and vice versa» (2001: 36). Como bien indica esta descripción, la importancia de los cómics reside en sus dibujos, que son los que construyen el significado de la historia por encima de los bocadillos de texto, que acompañan y particularizan a la imagen (Zand 2015: 43).

Esta relación entre el texto y los dibujos en los cómics la estudia con mayor detalle Gonçalves de Assis (2016), que denomina al *foundational principle* de los cómics la “solidaridad icónica”. Este fenómeno lo sintetiza de la siguiente manera:

Interdependent images that, participating in a series, present the double characteristic of being separated but at the same time also being plastically and semantically over-determined by the fact of their coexistence in praesentia. The interdependence of images and meanings is the feature that constitutes a narrative among partitioned images on the same page or along many pages of the same comic story. (Gonçalves de Assis 2016: 11)

Es decir, se pone en relevancia una codependencia y colaboración entre lo icónico y lo textual, pero, nuevamente, el mayor interés recae sobre la imagen y cómo esta amplía su definición gracias al componente textual que se encuentra en los bocadillos. Estos bocadillos son, por lo tanto, el elemento principal que vincula el lenguaje visual y el escrito, es decir, son contenedores que encapsulan los diálogos o monólogos de los personajes. Por lo general, los bocadillos se sitúan en la parte superior de las viñetas y su función es dar continuidad a la trama y aportar un mayor significado a lo que la imagen ofrece (Huertas Abril 2016: 28).

Esta es la razón por la que la traducción de cómics es una modalidad de traducción subordinada. De hecho, Ray (2016: 44) insiste en la idea de que se trata más bien de una **paratraducción** que de una traducción *per se*. El concepto de paratraducción se basa en la teoría de que la profesional no solo interpreta y traduce el material lingüístico, sino que existe un paratexto que se debe respetar y entender. Este paratexto consiste en elementos ajenos a lo escrito que se relacionan directamente con él y que lo condicionan. En el caso de los cómics, el paratexto sería todo el material icónico, es decir, los diseños de las viñetas.

La bande dessinée fait beaucoup appel à la paratraduction, c’est-à-dire que le traducteur ne doit pas seulement traduire la composante linguistique du texte de la bande dessinée, mais il doit prendre en compte, interpréter et traduire le paratexte – l’image ainsi que tout ce qu’elle peut impliquer d’éléments socio-culturels (*Ibid.*).

La paratraducción comparte, por consiguiente, la misma definición que la traducción subordinada que se ha mencionado anteriormente. Un ejemplo de ello es la descripción de esta última por parte de Pascua y Delfour, que sostienen que “denominamos traducción subordinada a toda modalidad de transformación en la que intervienen otros códigos además del lingüístico” (Pascua y Delfour 1992: 387). Valero Garcés (2000: 77) clasifica todos los textos que, a su parecer, conforman los tipos de traducción subordinada y los divide en seis categorías, las siguientes:

- (1) Textos con ilustraciones.
- (2) Textos segmentados por cuadros o párrafos de distribución irregular.
- (3) Pies de foto.
- (4) Tiras cómicas o cómics.
- (5) Traducción audiovisual (doblaje y subtitulación).
- (6) Canciones.
- (7) Textos en los que la paginación original debe coincidir con el producto traducido.

La traducción de todos estos productos sigue un proceso diferente al de otras modalidades que no requieren de una paratraducción. Por eso, existen restricciones propias de esta modalidad que dificultan y definen el *modus operandi* del traductor a la hora de abordar la tarea. Esto lleva a Scharffenberger (2002) a exponer que «comic translators are bound to make tradeoffs in their handling of texts and to focus on one aspect at the expense of another» (Scharffenberger 2002: 437). Es decir, que es improbable que todas las complicaciones propias de la traducción subordinada se tengan en cuenta a la hora de abordar la tarea traductológica.

En el caso de las traducciones que se investigan en este trabajo, conviene comprender y saber las restricciones de la traducción subordinada de los cómics para entenderlas como elementos que han podido interferir a la hora de transmitir ideología en forma de técnicas de reescritura feministas y no binarias. Por eso, se citan a continuación las principales dificultades que definen la traducción de cómics:

Restricciones de la traducción subordinada de cómics:

- ✚ Valero Garcés (2000) destaca como las complicaciones principales de cualquier traducción subordinada el **espacio** y el **margen de desviación**, que están interrelacionados. En el caso de la traducción de cómics, el espacio es el bocadillo sobre el que insertamos nuestra traducción y, el margen de desviación, el grado de alteración del que dispone la traductora según lo que se evidencia por las imágenes. Este es muy reducido, pues es improbable que se traduzca con cierta tendencia a la adaptación cultural si la imagen no se relaciona con ello.
- ✚ Por lo general, la traductora cuenta solamente con el cómic con los bocadillos vacíos y el guion como únicos **materiales de referencia**, por lo que no se le proporciona información sobre los caracteres, el tamaño de los mismos u otras indicaciones estilísticas (*ibid.*).
- ✚ En los cómics, se hace **uso del humor** y de las **situaciones cómicas**, incluso en obras dramáticas, que son elementos fuertemente ligados a la cultura de origen y suponen una dificultad para transmitirlos en la cultura meta (Scharffenberger 2002).
- ✚ La **oralidad** que se muestra en los cómics es prefabricada, es decir, se imita la lengua espontánea (Calvo Rigual y Spinolo 2016). No obstante, se ha constatado también una tendencia a estereotipar el lenguaje o a elevar el registro, lo cual una traductora ha de percibir y tener en cuenta (*ibid.*).
- ✚ La lectora o lector ha de emplear su **imaginación** y **conocimiento del mundo** para crear conexiones entre las viñetas, pues ni el contenido icónico ni el escrito aportan un sentido pleno durante la lectura de un cómic. La imaginación y conocimiento del mundo están fuertemente anclados a culturas concretas y la transmisión hacia otra cultura meta puede, por lo tanto, verse alterada por ello (Ray 2016).
- ✚ La **imagen** no es un lenguaje universal. En otras palabras, la utilización de colores o el estilo de diseño varían su sentido de unas culturas a otras o de una lengua a otra (*ibid.*).
- ✚ Las **marcas de oralidad**, como las expresiones idiomáticas o las onomatopeyas varían entre regiones distintas y, además, a veces no cuentan con equivalentes

establecidos o no se emplean de la misma manera en la cultura receptora de la traducción (*ibid.*).

Se ha considerado de suma importancia conocer estas restricciones de la traducción subordinada de cómics, pues, en el caso de no considerarse variables relevantes, interferirían con los objetivos de la presente investigación. Esto quiere decir que la hipótesis de este trabajo, la idea de que la traductora que introduzca una ideología minorizada en su trabajo tendrá mejor recepción siempre que el grupo poblacional receptor sea consciente del objetivo de las innovaciones, se procura probar gracias a un estudio experimental que se ha diseñado en torno a la traducción de un cómic. Por eso, entender la influencia que las restricciones propias de esta modalidad de traducción tienen significa que se han tratado de controlar para que el lenguaje inclusivo siga teniendo el impacto esperado en el receptor de la traducción.

3. Estudio experimental sobre la recepción de las traducciones de *Morgane* de Kensara y Fert (2016)

El estado de la cuestión ha incidido en las formas en las que una traductora introduce ideología en un producto. Sobre la base de las restricciones de la traducción subordinada de cómics, se desarrolla a continuación un estudio de recepción sobre las traducciones feministas binaria y no binaria que se han elaborado del cómic *Morgane* de Kensara y Fert (2016). Los datos recabados se han obtenido mediante grupos de discusión realizados con 16 sujetos distintos, que se han separado en cuatro grupos con un número de participantes idéntico en cada uno de ellos, cuatro individuos. Los criterios en lo referente a la nacionalidad, lengua materna, edad y nivel de estudios de los mismos se encuentran descritos en el apartado 3.2.2.

La organización del estudio experimental sigue el orden que se describe a continuación. En primer lugar, se ha optado por presentar en una ficha técnica la obra literaria que se ha traducido. Tras esto, se expone el diseño del estudio experimental, empezando por la justificación de las traducciones que se han elaborado, a partir del contexto y el material lingüístico relevante para la perspectiva de género, y siguiendo por la presentación de los sujetos de los grupos de discusión, además de los criterios y factores sociodemográficos que han conducido a su elección. Finalmente, para el análisis de los datos recabados con los grupos de discusión, se ha empleado el método de análisis de contenido de Mayring (2014).

3.1. Presentación y ficha técnica del cómic *Morgane* de Kensara y Fert (2016)

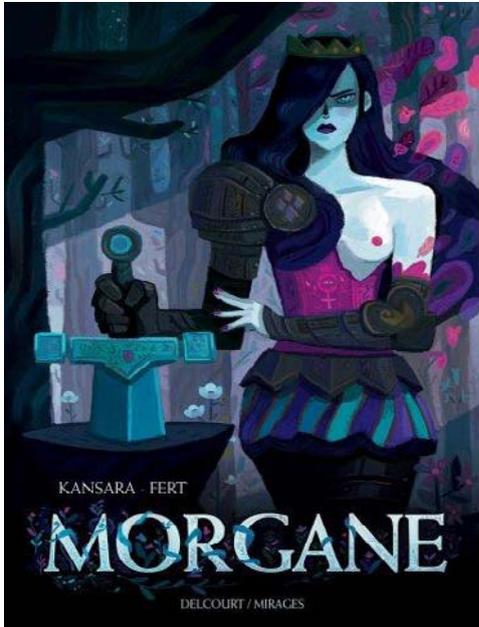
La elección del cómic de *Morgane* de Kensara y Fert no es arbitraria, sino que responde a la voluntad de escoger un cómic de temática feminista para alinear el contenido del cómic con el de la explicación que se aportaría a las personas seleccionadas y las estrategias de traducción, a fin de eliminar factores que pudiesen introducir un mayor número de variables en el estudio. El volumen reinterpreta la leyenda del Rey Arturo del célebre novelista francés Chrétien de Troyes a través de la mirada de Morgana, la hermana de Arturo por parte de madre. Es una reescritura feminista de la leyenda original porque narra la frustración de Morgana por

no poder haber heredado la corona por su condición de ser mujer. Por ello, decide empoderarse, explotar su sexualidad y mostrar su furia contra una sociedad medieval machista, por lo que prepara una venganza contra su hermano, entre otros. El cómic muestra un contenido dramático, cómico y erótico desde una perspectiva feminista, pues es la historia de una niña que crece para convertirse en una mujer poderosa y que asume un rol de guerrera típicamente asociado con los hombres.

Se ha considerado de vital importancia que el cómic contuviera una ideología feminista imperante para que siga la línea de investigación del presente trabajo y para que la traducción inclusiva binaria y la no binaria constituyan un hipérbaton del volumen original más que una tergiversación del material textual. Con ese fin en la mente, se ha optado por incluir técnicas de reescritura feminista en un texto que ya contiene de por sí un discurso feminista.

Se trata de la primera obra de Simon Kansara y de Stéphane Fert, que se ha publicado en la editorial Delcourt, una empresa belga-francesa. Estos detalles y otros datos de relevancia pueden apreciarse en la ficha técnica que se presenta a continuación:

Tabla 1: Ficha técnica del cómic *Morgane* de Kansara y Fert (2016)

Ficha Técnica del cómic <i>Morgane</i> de Kansara y Fert (2016)	
Sinopsis	 <p>Portada oficial del cómic (Delcourt s.d.)</p>
<p><i>Privée de son destin de reine, la demi-soeur du roi Arthur devient la sulfureuse fée Morgane et se dresse contre la tyrannie de la Table ronde et les manipulations de Merlin le fou. Écoeuvée par le magicien qui joue avec sa vie depuis sa plus tendre enfance, Morgane laisse libre cours à sa colère et assouvit sa soif de pouvoir envers et contre tous : son ancien maître, les hommes, leur nouveau dieu unique et l'ordre établi.</i></p> <p>(Delcourt s.d.)</p> <p>“Privada de su destino de reina, la medio-hermana del Rey Arturo se convierte en el hada malvada Morgana y combate contra la tiranía de la Mesa Redonda y las manipulaciones de Merlín, el loco. Repudiada por el mago que ha jugado con su vida desde su tierna infancia, Morgana libera toda su cólera y sacia su sed de poder contra todos: su antiguo maestro, los hombres, su nuevo dios único y el orden establecido.”</p> <p>(Traducción propia)</p>	
Escrito por:	Simon Kansara y Stéphane Fert
Ilustrado por:	Stéphane Fert
Coloreado por:	Stéphane Fert
Editorial:	Editions DELCOURT
Fecha de publicación:	6 de abril del 2016
ISBN:	978-2-7560-7005-6
Serie:	MORGANE
Colección:	Mirages
Idioma:	Francés
Director de edición y de la obra:	Grégoire Seguin

3.2. Diseño del estudio experimental

El presente apartado explica, por un lado, la metodología que se ha seguido para generar los datos procedentes del estudio experimental, que pretende recabar datos sobre la recepción de dos formas de lenguaje inclusivo (binario y no binario) en función de la información previa disponible por parte de las personas lectoras. Por el otro lado, expone el método de análisis de contenido de Mayring (2014) y cómo este método se ha adaptado para su utilización en el análisis de los datos y la presentación de los resultados. En primer lugar, se desarrolla la manera de extracción de datos, que siguió los pasos que se describen a continuación.

El primer paso en el diseño empírico consistió en la elaboración de dos tipos de traducción diferentes del mismo cómic, *Morgane*, de Kansara y Fert (2016), que se ha presentado en el apartado anterior. La primera de estas traducciones emplea el lenguaje feminista inclusivo binario, que consiste en la utilización de técnicas como el doble género y la impersonalización. La segunda defiende la teoría no binaria del género y es por eso por lo que se ha elaborado una reescritura inclusiva no binaria de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado 2.2.4 de este trabajo. Ambas traducciones, así como el análisis de las mismas, se presentan en el subapartado siguiente.

Para elaborar las traducciones, primero fue necesario lidiar con las cuestiones técnicas que permitieran disponer del volumen en blanco. Por eso, se compró el volumen original de manera digital, pero, una vez que el archivo se encontraba descargado, no hubo manera de poder extraer las páginas una a una a un formato de imagen de una manera legal, por lo que se realizaron capturas de pantalla de cada página, que se recortaron *a posteriori* para adaptarlas a cuestiones estilísticas. Después, se empleó la herramienta gratuita de Windows *Paint* para suprimir todo el contenido textual en su versión original y para agregar las traducciones que se habían preparado previamente en papel. Se puede constatar que la tipografía original y la de las versiones traducidas no son idénticas. La razón de ello es que se trata de una tipografía propia de la editorial, por lo que no se pudo disponer de ella y se buscó el equivalente más cercano que Windows ofrece, en este caso, *Segoe Print* negrita. El volumen original en francés

se presenta en el anexo 5.4 de este trabajo, seguido de sus traducciones en los anexos contiguos. No obstante, no se cuentan con los derechos de posesión o de copia, por lo que se hace constatar que este cómic se ha empleado meramente con fines académicos y que no es posible su distribución.

Segundamente, se buscaron 16 candidatos y candidatas para que participaran en los grupos de discusión o *focus groups*. Para ello, los 16 sujetos se dividieron en cuatro grupos diferentes. El perfil de cada una y uno de ellos se explica en el subapartado que sigue al del análisis, pero se anticipa de manera ilustrativa que se agruparon a diez personas que se identifican como mujeres cisgénero, es decir, que no son ni transgénero ni transexuales, y a seis hombres cisgénero; todas y todos pertenecen al sistema binario de la teoría de género. Las personas se seleccionaron con un muestreo de conveniencia que, lejos de ser el ideal y representativo, permite comprobar la validez de nuestra hipótesis para su trabajo en estudios posteriores.

Finalmente, a dos de estos grupos se les expuso a un tipo de traducción y a los otros dos restantes a la otra. La diferencia entre los dos grupos que compartían la traducción era que a uno de ellos se le informó acerca de las técnicas de reescritura inclusiva y de la causa feminista, tanto binaria como no binaria. Esta información se proporcionó de manera oral antes de mostrar la traducción; tras la explicación, el grupo dispuso de unos minutos para discutir sobre el tema en cuestión con la guía del investigador. El fin de este diseño se justifica en la hipótesis y era poder obtener resultados que indicaran si la traducción feminista inclusiva se recibe de una manera más positiva cuando se conoce la causa que ante su desconocimiento.

Ahora que se ha explicado cómo se extrajeron los datos, se procede a explicar la forma en la que estos datos se analizaron. Para ello, se recurrió al método de análisis de contenido de Mayring (2014). El objetivo de la propuesta de este autor es describir técnicas concretas de análisis de contenido cualitativo como parte de un método sistemático de procedimiento básico que permite interpretar, entender y recopilar datos procedentes de textos (Mayring 2014: 64).

Según la conceptualización de Mayring, existen tres tipos de interpretación de los datos:

- I. El primer tipo consiste en la interpretación a modo de resumen, cuyo objetivo es «to reduce the material in such a way that the essential contents remain, in order to create through abstraction a comprehensive overview of the base material which is nevertheless still an image of it» (65).
- II. El segundo, la interpretación a modo de explicación, consiste en «to provide additional material on individual doubtful text components (terms, sentences...) with a view to increasing understanding, explaining, interpreting the particular passage of text» (*Ibid.*).
- III. El tercer tipo se basa en la interpretación a modo de estructuración, que Mayring explica como la acción de «filter out particular aspects of the material, give a cross-section through the material according to pre-determined ordering criteria, or assess the material according to certain criteria» (*Ibid.*).

En el caso de este estudio experimental, los datos se han analizado siguiendo el primer tipo de interpretación, el resumen. Esto significa que el objetivo del análisis era presentar el material base que proporciona una imagen lo suficientemente ilustrativa como para probar la hipótesis que se ha planteado en este trabajo. El resumen es una forma de reducción y de extracción de datos. Según la formulación de Mayring (65), el resumen se compone de 7 pasos, que pueden reducirse a 3 de ellos indispensables.

El paso 1 consiste en la determinación de las unidades de análisis. En el caso de este estudio experimental, las unidades de análisis son los mensajes seleccionados por su relevancia para las categorías preestablecidas de acuerdo con el marco teórico.

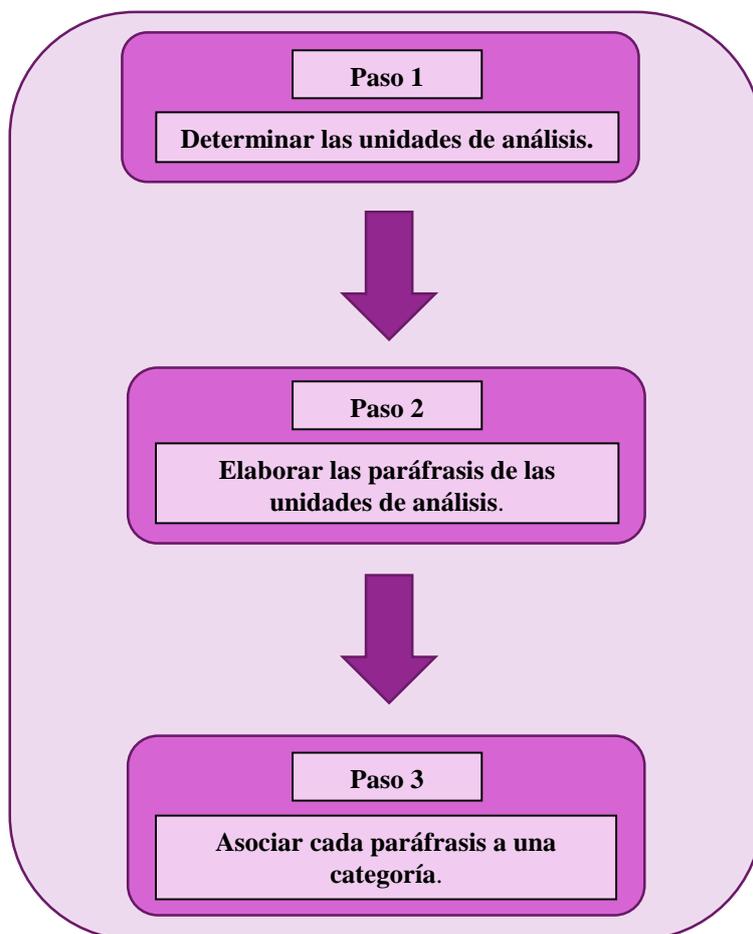
Los pasos 2, 3, 4 y 5 son reducibles a solamente un paso, tal y como explica el mismo autor (*Ibid.*). Esto es porque son diferentes fases para la elaboración de la paráfrasis, o primera reducción. El paso 2 sería la paráfrasis de las unidades de análisis, el 3 sería el proceso de determinar el nivel de abstracción que se va a aplicar y el 4 y 5, dos fases diferentes de reducción, la inicial reduce el contenido semántico similar y la segunda agrupa contenidos semánticos parecidos en base al grado de abstracción que se pretende alcanzar. No obstante, Mayring propone la reducción de estos 4 pasos a uno solo si se realiza directamente una

paráfrasis que se adecúe con el grado de abstracción que se considere necesario y si el lector del análisis es consciente desde el inicio del grado de abstracción que va a aplicarse. Esta reducción de los pasos 2, 3, 4 y 5 a uno solo es lo que se ha llevado a cabo en este trabajo.

Los últimos pasos de este método, los pasos 6 y 7, constituyen una fase de recolección de las paráfrasis finales asociadas y reducidas a las categorías del estudio (paso 6) y una revisión de la certeza con la que estas categorías representan las paráfrasis (paso 7). Nuevamente, los pasos 6 y 7 convergen en uno solo si las categorías en las que se basa el estudio se han mencionado y justificado adecuadamente con anterioridad, de manera que su relevancia no se cuestiona. En el caso de este experimento, las categorías se han basado en los elementos acerca de la elaboración de las traducciones binaria y no binaria de *Morgane* (2016) de Fert y Kansara que más comentarios han desatado durante los grupos de discusión. Se han recogido cinco categorías y, como quedan plasmadas y justificadas en el apartado 3.2.1, el que sigue al presente, se han reducido los pasos 6 y 7 a uno solo en el análisis de los datos.

Con esta información preliminar, se presenta una gráfica de los pasos que se han seguido para seguir el método de análisis de contenido de Mayring (2014). No consiste en la gráfica del autor original, sino en una de elaboración propia que recoge los pasos que se han seguido en este estudio.

Figura 1: Gráfica del Método de Análisis de Contenido de Mayring adaptado para la investigación presente



El paso 1, la determinación de las unidades de análisis, ha consistido en la selección de mensajes resultantes de los diferentes sujetos que han participado en los grupos de discusión. No se ha considerado necesario transcribir las discusiones en su totalidad porque, como Mayring justifica, «Not all material is regarded for analysis. Only those parts relevant for a specific research questions are considered». (79)

En lo referente al desarrollo del paso 2, la ejecución de la paráfrasis de las unidades de análisis, esta se ha efectuado de acuerdo con 6 grados de abstracción distintos que se han determinado como paso previo al análisis para que se pudieran combinar los pasos 2, 3, 4 y 5 originales de Mayring en uno único. Para poder seguir este procedimiento, nos hemos basado en la propuesta original del autor del método, que indica que «The step of building paraphrases is skipped [...and...] the level of reduction is defined in advance, so that the category

formulation can directly jump to this level» (*Ibid.*). Estos 6 grados de reducción que han permitido realizar la primera reducción del contenido son los siguientes:

- I. A favor del lenguaje inclusivo.
- II. En contra del lenguaje inclusivo.
- III. A favor del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente.
- IV. En contra del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente.
- V. A favor del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes.
- VI. En contra del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes.

Estos dos pasos iniciales del método de contenido de análisis de Mayring aplicado a esta investigación se han plasmado en una única tabla que se encuentra en el anexo 5.2 por su extensión. Esa tabla sigue la presente estructura:

Tabla 2: Propuesta de análisis de los pasos 1 y 2 del Método de Análisis de Contenido de Mayring

Grupo de discusión	Sujeto	Unidad de análisis (Mensaje original)	Paráfrasis

Además de eso, se han comentado los aspectos más significativos del análisis en el apartado 3.2.3. Para citar a los sujetos, se ha utilizado un sistema de codificación que consiste en la utilización de la letra “S” seguida del número de sujeto del que se trate, de manera que el sujeto número 1, se codifica como “S1” y el sujeto dos, “S2”. De igual manera, para los grupos de discusión se ha seguido el mismo procedimiento, pero empleando la letra “G”, de forma que el grupo de discusión 1 se codifica como “G1”.

En lo relativo al paso 3, la asociación de las paráfrasis a sus categorías correspondientes, se ha de indicar que se han creado 5 categorías diferentes. Estas 5 categorías son inductivas y corresponden a los elementos que más han comentado los sujetos de los grupos de discusión, es decir, los elementos que más posicionamiento a favor o en contra han levantado en los

sujetos. Como se consideran importantes porque son, a su vez, elementos que muestran cómo la traducción de cada cómic se ha efectuado, se ha dedicado el apartado subsecuente a la justificación de estas categorías.

El paso 3 se presenta en este trabajo a modo de gráficas radiales que se analizan, pero los datos que se han necesitado para elaborar las gráficas se presentan en el anexo 5.3, en tablas independientes, una para cada grupo de discusión, y siguen la siguiente estructura:

Tabla 3: Propuesta de análisis del paso 3 del Método de Análisis de Contenido de Mayring

Grupo de discusión 1	
Tipo de paráfrasis	Frecuencia
Categoría:	
A favor del lenguaje inclusivo.	
En contra del lenguaje inclusivo.	
A favor del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente.	
En contra del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente.	
A favor del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes.	
En contra del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes.	

Con los datos que se plasman en esta tabla, se obtienen los resultados de manera cuantificable. Gracias a ello, se han podido presentar los resultados en forma de gráficas, que van acompañadas de un análisis. Los resultados finales del estudio experimental se centran en los datos obtenidos de cada grupo de discusión, tratado como un conjunto, pero no se adentran en los resultados diferentes que se habrían podido extraer si se atendieran a las posturas individuales de sus sujetos y la relación de estas posturas con las condiciones sociodemográficas de cada uno de ellas y ellos. La razón por la que no se ha indagado en esta cuestión es porque la hipótesis que se quiere probar no requiere de estos datos para encontrar una respuesta. No obstante, sí me gustaría destacar que la extracción de datos basada en la posición de cada sujeto y la relación de su posición con su situación sociodemográfica plantea una extensión de este trabajo de investigación muy interesante para la comunidad científica.

Al analizar los datos tratando cada grupo de discusión por separado, se ha buscado contrastar los resultados atendiendo a los siguientes elementos condicionantes:

- ✚ Las diferencias entre los resultados procedentes de los grupos de discusión cuyos sujetos estaban informados frente a los resultados de los sujetos no informados previamente.
- ✚ Las diferencias entre los resultados de los sujetos desinformados que recibieron la traducción binaria frente a aquellos que recibieron la no binaria.
- ✚ Las diferencias entre los resultados de los sujetos informados que recibieron la traducción no binaria frente a aquellos que recibieron la no binaria.
- ✚ Las diferencias entre los resultados procedentes de los grupos de discusión a los que se les mostró la traducción binaria frente a los que comentaron la traducción no binaria.

Habida cuenta del diseño del estudio experimental, tal y como se ha mencionado anteriormente, se presentan a continuación las categorías que han surgido de este análisis de contenido.

3.2.1. Presentación de las categorías del análisis de contenido y comentarios acerca de las traducciones elaboradas de *Morgane*

En este apartado se presentan y analizan las traducciones que se han elaborado del cómic *Morgane* de Fert y Kansara (2016): una con técnicas de traducción feministas binarias y la otra con una aplicación de la teoría no binaria en la traducción. Estas traducciones que se comentan a continuación se encuentran en su totalidad en el anexo 5.5 y en el anexo 5.6, respectivamente, contiguas al cómic original, en el anexo A, como se ha indicado anteriormente. Los aspectos que se analizan acerca de las traducciones son aquellos que más comentarios han generado por parte de los sujetos de los grupos de discusión a la hora de valorar la traducción. Este apartado es, por lo tanto, una justificación de la elección de estas categorías y de la forma en la que los aspectos que más interés han suscitado se han traducido.

Cada una de estas categorías se explica en las líneas que siguen a continuación y se aportan ejemplos extraídos del cómic para ilustrar la peculiaridad de tal categoría. Antes de justificar las categorías una por una, se mencionan todas ellas. Son las siguientes:

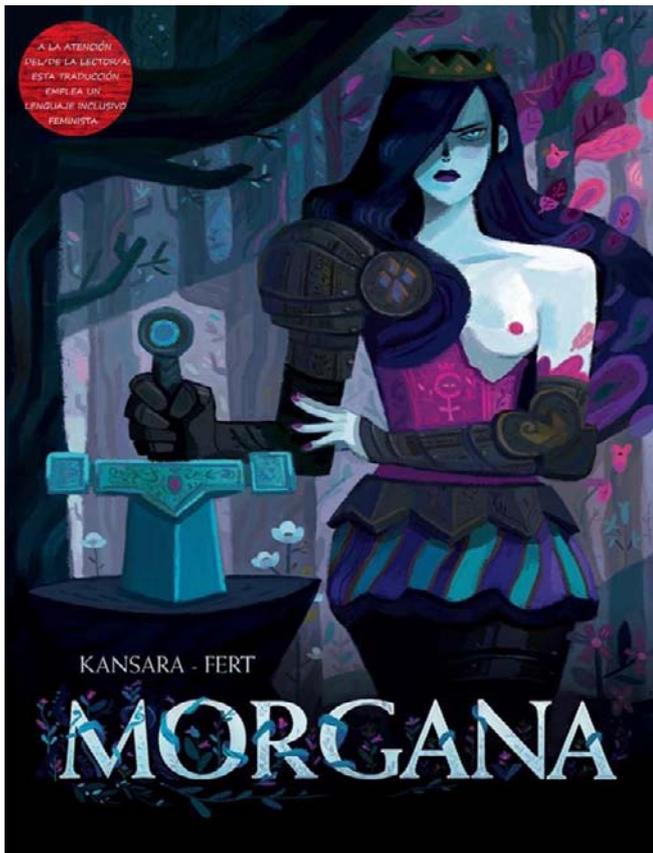
- ✚ Comentarios acerca de la portada o presentación del cómic.
- ✚ Las traducciones binaria y no binaria y diferencias entre ellas.
- ✚ La asociación de géneros binarios a ciertos personajes.
- ✚ Las restricciones de la traducción subordinada aplicadas a la traducción del cómic.
- ✚ La aplicación de las técnicas de traducción feministas inclusivas al cómic en cuestión.

Comencemos por el primero de ellos.

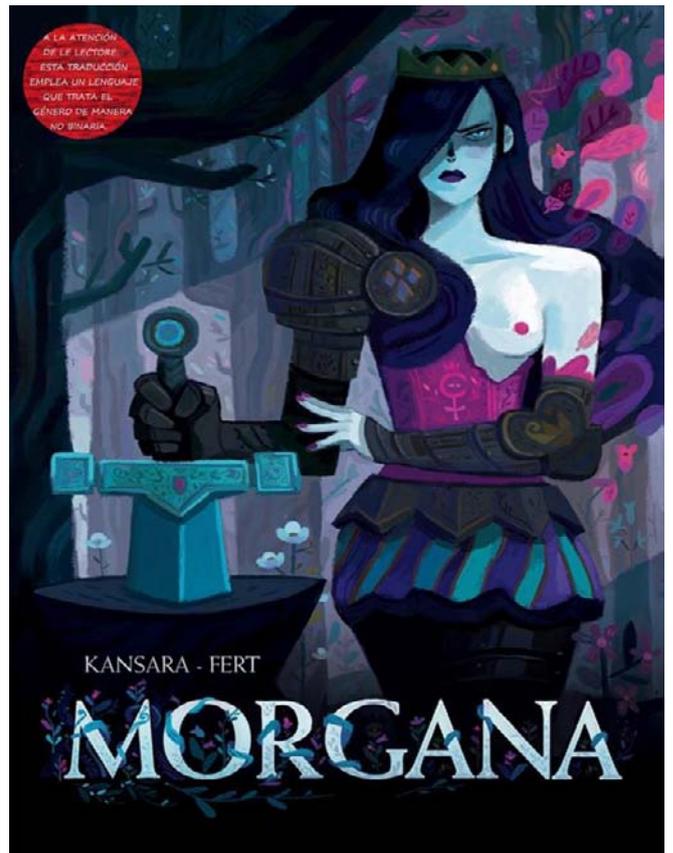
Comentarios acerca de la portada o presentación del cómic

Castro (2009), mencionada en el marco teórico de este trabajo, afirmaba que la concepción de la traductora, entendida como una profesional que lidia con la traslación de un material textual de una lengua a otra, estaba obsoleta en la actualidad. Defendía, por lo tanto, la noción de la o del paratraductor, un profesional que lidiaba con material textual, pero que también lo analizaba y trasladaba a otra lengua aportando sus propias ideas, siempre y cuando se notificara al lector de la idea que el traductor ha incorporado. Esta teoría de Castro (2009) ha sido uno de los argumentos que ha contribuido para la elaboración de las traducciones con la inclusión del feminismo y la teoría no binaria y, por ello, se ha optado por cumplir lo que esta autora exponía y se ha notificado a las personas lectoras de los cambios llevados a cabo en la portada del cómic. La propuesta de portada con dicha notificación es la siguiente:

Portada de la traducción binaria



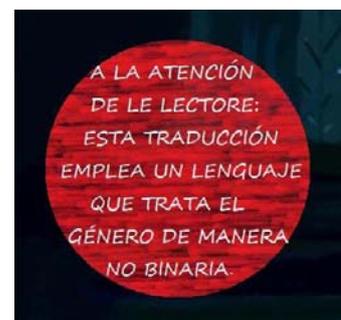
Portada de la traducción no binaria



Detalle de la portada de la traducción binaria



Detalle de la portada de la traducción no binaria



Muestra de las traducciones binaria y no binaria y diferencias entre ellas:

Las únicas diferencias existentes entre la traducción binaria y la no binaria son aquellas que se requerían para incluir en los pronombres, sustantivos y adjetivos el feminismo y el no binarismo. En otras palabras, no se ha cambiado nada de la trama o mensaje enunciado por algún personaje más allá de la manera de indicar el género de los personajes.

En el caso de la traducción binaria, se ha optado por agrupar el género femenino y el masculino en una misma palabra gracias al uso de la arroba (“@”) mientras que para la traducción no binaria, se ha empleado la vocal “e” como marca de género neutro, tal y como se ha explicado en su apartado correspondiente. Las siguientes imágenes extraídas de la misma página reflejan cómo estas traducciones se diferencian entre ellas:

Cuarta viñeta de la página 56

Traducción binaria



Cuarta viñeta de la página 56

Traducción no binaria



Cabe destacar que la traducción binaria ha empleado el uso de la “@” como forma de incluir a ambos géneros, femenino y masculino, por las restricciones propias de la traducción de cómics. Es decir, por el hecho de tener que adaptarse a un espacio limitado en el bocadillo, dando así prioridad a mantener la fuente del mismo tamaño que la del texto de origen en vez de duplicar palabras y traducir como “monarca apropiado o apropiada”. El próximo ejemplo

muestra cómo la duplicación de palabras hubiera sido un recurso imposible si se quería mantener la fuente con un tamaño apropiado para una fácil lectura.

Segunda viñeta de la página 23

Traducción binaria



Acerca de la traducción no binaria, se han adaptado no solamente las vocales, sino también algunas consonantes para cumplir con la gramática no binaria. Este es el ejemplo del término “mago” que se presenta en la siguiente imagen y ayuda a los lectores de esta traducción a comprender cómo se ha adaptado el léxico a una escritura inclusiva no binaria:

Tercera viñeta de la página 53

Traducción no binaria

ES UNA MAGIA MUY OSCURA LA
QUE MANEJAS AHORA: EL FILTRO
DE LA INMORTALIDAD QUE TANTES
MAGUES HAN INTENDADO.



A pesar de que estas son las opciones de género que se han empleado para cada traducción, a algunos personajes del cómic sí se les ha definido con un género femenino o masculino. Las referencias a Morgana, por ejemplo, siempre son en femenino, mientras que las referencias a su hermano, Arturo, son en masculino. La razón de ello se presenta en las siguientes líneas que tratan la asociación de géneros binarios a ciertos personajes.

La asociación de género a ciertos personajes

A la hora de asignar un género a los personajes, ha habido que reflexionar sobre la temática y acontecimientos que se desarrollan a lo largo del cómic. Esto nos condujo a asociar géneros binarios a algunos de los personajes protagonistas. La razón de ello es que, tal y como se ha mencionado, el cómic de *Morgane* versiona una de las leyendas arturianas más populares de la literatura francesa para introducir un punto de vista feminista y situar a un personaje

femenino villano, Morgana, como una guerrera que tenía sus razones para ir contra el Rey Arturo y todos los hombres de su Corte. Es, por lo tanto, la historia de una lucha de poder en la que una mujer y un hombre están enfrentados, y, por ello, no se consideraba necesario ni adecuado modificar o neutralizar el género de alguno de los dos con miras a hacer visible la cuestión de género en paralelo a la conciencia de los usos sesgados del lenguaje, puesto que ya se ha hecho en la versión escogida. De la misma manera, otros personajes como los padres de Morgana, el mago Merlín y el sacerdote de la ciudad han de asociarse con géneros binarios porque representan estereotipos de los roles de género, siguiendo o contradiciendo la historia primigenia con fines de crítica. Los padres de Morgana, por ejemplo, denuncian el hecho de que la mujer deba estar entusiasmada por ser madre y el padre deba involucrarse menos en la crianza, el mago Merlín es un personaje machista que mueve los hilos para asegurar que el poder permanezca entre varones y el sacerdote es un violador de vírgenes. Haber dotado a este último de un género neutro reduciría la denuncia a la cultura de violación que hace el cómic original. Este diálogo entre Morgana y el sacerdote, en el que ella le juzga por ser un violador que culpa a las mujeres de sus acciones, no tendría la misma fuerza si la mujer violada o el sacerdote no tuvieran género femenino y masculino respectivamente.

Tercera viñeta de la página 53

Traducción no binaria



El resto de personajes cuyo género no contribuía a reflejar el feminismo o, por el contrario, denunciar el machismo, no ha sido asignado un género binario; es decir, que no se ha distinguido entre género masculino y femenino. Por lo tanto, aunque una viñeta mostrara a varios caballeros y la versión original los denominara como tal, se traducían por “caballer@s”. En el caso de la traducción no binaria, a excepción de estos personajes que requerían identificarse con el género femenino o masculino por las razones antemencionadas, a ninguno de los personajes se les ha asociado un género y se ha empleado la vocal “e” como marca de género neutro no binaria.

También resulta importante mencionar que hay palabras que, por no tener una forma masculina o femenina en español, tampoco se les ha creado una forma no binaria o se ha buscado una forma femenina que resulte nueva poco familiar con el lector. Algunas de estas

palabras son “bebé”, ya que no existe la forma “beba” o es correcto decir “la bebé”, “jinetes” o “espíritus”. He aquí los ejemplos extraídos de las traducciones para clarificar visualmente este aspecto de la traducción:

Viñetas iniciales de la página 22
Traducción no binaria



Tercera viñeta de la página 50
Traducción binaria



Primeras viñetas de la página 81

Traducción binaria



Se ha de destacar que, en este último ejemplo, la palabra “espíritus” no figura en el texto, no obstante, las viñetas nos muestran a varios y, por ello, no sería correcto traducir la referencia hacia estos espíritus como “ministr@s” o como “ministros”. Esto hace apreciar, nuevamente, las restricciones de la traducción subordinada de cómics aplicada a esta traducción.

Otro detalle que se ha de describir acerca del género de los personajes en las traducciones es que, además de lo explicado en los párrafos anteriores, para dar una mayor inclusión a la comunidad LGTBIQ+ y tratar la cuestión del género de una manera más amplia, se han incluido personajes transexuales en las traducciones. Se debe señalar que esto no es una violación de las restricciones visuales del cómic, sino que introduce la posibilidad de que un personaje con una apariencia asociada al cisgénero masculino sea, en realidad, del género femenino. Esto se ha realizado tanto en la traducción binaria como en la no binaria, de manera que en esta última se ha definido el género del personaje en vez de neutralizarlo con el fin de mostrar la transexualidad en el cómic. Veamos los dos ejemplos de ello que se han incorporado:

Tercera viñeta de la página 68

Traducción binaria



Primera viñeta de la página 127

Traducción no binaria



Finalmente, en la cuestión del tratamiento del género de los personajes, se ha procurado incluir la homosexualidad cuando el contexto lo permitía en la historia, tal y como se ha hecho con la transexualidad. Por ello, el ejemplo más claro es el que tiene lugar en la página 120, en la que la palabra “*galant*” en francés hace referencia a un galán, masculino, y, a la hora de traducir, se ha optado por la palabra “amante”, menos especializada, pero inclusiva con la cuestión de género.

Primera viñeta de la página 120

Traducción binaria



Las restricciones de la traducción subordinada aplicadas a la traducción del cómic

Si bien antes se mencionaba que ha habido que adaptarse a las restricciones visuales del cómic para traducir “ministros” en vez de “ministr@s” o “ministres” porque la imagen mostraba espíritus, término que no tiene género marcado, hay otro aspecto de la modalidad de traducción subordinada de cómics al que ha habido que adaptarse. Se trata de la pérdida de la oralidad, que Ray (2016) y Calvo Rigual y Spinolo (2016) señalaban como uno de los aspectos más importantes del cómic. Esta oralidad se ha visto afectada por una forma de traducir que cuesta comprender por la falta de hábito con la misma por parte del lector. Es decir, si el receptor de la traducción no está familiarizado con las técnicas de reescritura inclusivas feministas binaria y no binaria, le puede resultar difícil entender el cómic como algo que puede leerse en alto o contarse.

El hecho de que la “e” como vocal que marca el género no binario no sea un elemento común del lenguaje oral o escrito en el español significa que el lector debe cuestionarse el uso del mismo y reflexionar al respecto, por lo que una lectura en voz alta del cómic podría entorpecer la fluidez de los diálogos del mismo. En el caso de la traducción binaria esta oralidad o fluidez se entorpece aún más que en la traducción no binaria con la doble mención de los géneros femenino y masculino. No solo no existen reglas de cómo ha de decirse o leerse en alto este tipo de lenguaje por parte de instituciones oficiales, sino que, además, el tiempo de lectura en alto se incrementa considerablemente comparado con una lectura personal silenciosa. No es lo mismo leer para uno mismo “el/la traductor/a” que enunciar para varios oyentes “el traductor o la traductora”. El ejemplo más ilustrativo de la poca fluidez de la

oralidad es el de la imagen que ya se ha presentado anteriormente de la traducción binaria de la cuarta viñeta de la página 56:



La aplicación de las técnicas de traducción feministas inclusivas al cómic en cuestión

El apartado 2.2.3 de este estudio recopilaba varias técnicas de reescritura, o de traducción en este caso, inclusiva feminista. Estas se han empleado en numerosas ocasiones en la elaboración tanto de la traducción binaria como la no binaria. Por eso, se mencionan aquellas que se han utilizado y se describe la manera en la que se han empleado.

El recurso estrella o que se ha presentado con más frecuencia es el de la **impersonalización**. Cabe recordar en este trabajo se presentó la impersonalización según la teoría de Brufau (2011) y que la describía como la preferencia por no decantarse por algún género. En el caso de las traducciones de *Morgane*, no es que se haya empleado para evitar elegir un género, sino para mostrar arbitrariedad y la pluralidad de géneros ante términos que son solamente masculinos tanto en la versión original como en la traducción literal. Este es el caso de palabras como “*enfant*”, traducido por “bebé” y no “niño”, “tropas” en vez de “soldados”, “soberado” en vez de “rey” y “seres humanos” en vez de “hombres”. Las siguientes imágenes muestran la impersonalización empleada en la traducción de ambos cómics.

Primera viñeta de la página 25

Traducción no binaria



Primera viñeta de la página 25

Traducción binaria



Primera viñeta de la página 25

Traducción no binaria



Viñeta 7 de la página 59

Traducción binaria



La **resexualización** se ha empleado bastamente como recurso habitual de traducción para la elaboración de las dos versiones del cómic. La resexualización, que consiste en cambiar identidades de género marcadas por otras, por lo general, cambiar marcas de género masculinas por femeninas. Tanto Seoane (2009) como Brufau (2011) señalaban a esta técnica como una clara manipulación, pero permisible ante la nueva concepción de la traducción y la figura del traductor como un transmisor de ideología con la que ha de identificarse. En el caso de las traducciones binaria y no binaria, la resexualización se ha utilizado de dos formas. Por un lado, como recurso para eliminar el contenido “masculino” por contenido “femenino” y, por el otro, para introducir sexualidades alternativas. Este último ejemplo ya se ha comentado cuando se mencionaba el tratamiento del género de los personajes, al mencionar que se ha incluido la homosexualidad y la transexualidad a las traducciones cuando el contexto lo permitía. En cuanto a la supresión de aquello asociado con el género masculino y dotárselo al género femenino, hay un ejemplo ilustrativo en la quinta viñeta de la página 8 de ambas traducciones. Esta es la imagen en cuestión:



En la versión original, este personaje le decía a Morgana en realidad “compórtate como un verdadero guerrero”, por lo que se ha aplicado la resexualización para darle un sentido feminista a las traducciones.

La resexualización se ha usado además como recurso contrario a la explicación que se acaba de dar de la misma. Es decir, se ha empleado para asociar lo generalmente “femenino” con lo “masculino”. Este es el caso del cambio de términos como “sirvientas” por “sirvientes” que se muestra en el siguiente ejemplo.

Viñeta 7 de la página 98

Traducción no binaria



Finalmente, la última técnica que se ha empleado es la **adición feminista**, que consiste en ampliar el contenido de una obra para mostrar una ideología más feminista. Santaemilia (2003) afirmaba que esta adición feminista podía tener lugar dentro del texto si las limitaciones

de la modalidad de traducción lo permitían o fuera del texto gracias al uso de elementos paralingüísticos. En el caso de las traducciones que se han elaborado, la adición feminista se ha empleado siempre dentro del texto. En la quinta viñeta de la página 73 un personaje masculino le dice a otro, que se encuentra triste, que se vaya con su madre, dando a entender que los niños débiles y frágiles tienen que llorar junto a sus mamás. A la hora de elaborar las traducciones, se pensó adaptar el término “mamá” para no posicionar a la mujer en un rol de mujer comprensiva y sensible que acepta la debilidad de sus hijos. No obstante, después se optó por hacer una traducción literal para reforzar la cultura machista que el cómic de origen manifiesta. El hecho de no haber adaptado ese término y haber usado una traducción literal es una forma de emplear la adición feminista de manera inversa, es decir, en un trabajo de traducción que pretende reducir el contenido sexista, mantener ese término suma machismo y, por eso, se ha determinado que es una adición feminista.



Ahora que se han explicado las decisiones de traducción que se tomaron y que se ha justificado la elección de un recurso u otro, el apartado siguiente presenta los sujetos que fueron partícipes en los grupos de discusión. Estos sujetos tuvieron acceso a las traducciones que se han comentado en este apartado.

3.2.2. Perfil de los sujetos seleccionados para la creación de los grupos de discusión y dinámica de los mismos

Como se ha expuesto en la metodología del estudio experimental de recepción, se ha contado con 16 individuos para realizar los grupos de discusión, 10 de los cuales son mujeres cisgénero y, los otros seis restantes, hombres cisgénero. La razón por la que ha habido una mayoría de mujeres que de hombres es porque se han atendido a otras cuestiones, como el nivel

de estudios o la edad, por encima del género. Estos son los criterios que determinaron la idoneidad de todos estos voluntarios para participar en los grupos de discusión:

El primero que se destaca es que los 16 participantes son personas nacidas en España, con la nacionalidad de dicho país, residentes en alguno de los municipios de la Comunidad de Madrid y con el español como lengua materna, por lo que este experimento ilustra la situación de dicha geografía, aunque no se considera geográficamente representativo. Se ha considerado importante aplicar un sesgo geográfico ya que, al tratarse de un estudio experimental con un número de sujetos reducido, se ha optado por ilustrar la opinión de un grupo de individuos que comparten una cultura regional común antes que obtener datos de personas de zonas geográficas dispersas, pues sería otra variable que no se ha querido obviar.

Otro de los criterios ha sido la edad. De la misma manera que la zona geográfica resultaba significativa, la edad era un factor determinante. La razón para ello es que permite determinar que la educación, época y cultura ha sido similar. El rango de edad, por lo tanto, se estableció en un mínimo de 22 años y un máximo de 30, siendo un único sujeto el que tenía esa edad y el resto entre un rango de 22 y 26 años.

El nivel de estudios también fue un factor determinante, con la intención de continuar con un nivel cultural similar entre los sujetos. Por eso, todas y todos han obtenido un título de Grado o están en proceso, a excepción de un único candidato, que estudia un Ciclo Superior Formativo, comúnmente denominado Módulo Superior. Otras y otros estaban cursando un máster durante el curso escolar 2017-2018, que fue cuando los grupos de discusión tuvieron lugar. No se ha considerado necesario aplicar ningún tipo de criterio sobre la rama a la que los estudios se adscriben, aunque conviene tener en cuenta que ocho de 16 sujetos han estudiado o se han graduado de Traducción e Interpretación. La elección de tantos sujetos con dichos estudios es debido a su interés por participar en una investigación que forme parte de su ámbito de estudio. El último dato relevante es que, además de conocer de antemano al autor de este estudio, la mayoría de ellas y ellos se conocían entre sí y mantienen una relación cercana. Si no bien entre todas y todos ellos, sí entre los cuatro participantes de cada grupo de discusión.

Conviene añadir que hay algunos criterios que no se han tenido en cuenta y que es destacable explicar el porqué. Se trata del género y la orientación sexual de los individuos, así como su nivel socioeconómico. Los primeros de estos aspectos, el género y la orientación sexual, no se han valorado porque, al tratarse de un experimento que insta a fomentar la inclusión del feminismo y la comunidad LGTBIQ+, no se quería preestablecer prejuicios al respecto; por ello, hay diez mujeres frente a seis hombres. También hay sujetos de la comunidad LGTBIQ, pero, tal y como ha sucedido con el género, no se ha considerado un criterio que se deba tener en cuenta por la misma razón anterior, no fomentar prejuicios. El nivel socioeconómico tampoco se ha tenido en cuenta porque, por encima de ello, el hecho de que los sujetos compartan nacionalidad, lugar de residencia, épocas en las que han crecido y nivel de estudios nos ha parecido suficiente como para buscar resultados distintos según el poder adquisitivo o nivel de vida de cada uno de ellos.

Cabe mencionar que todos los sujetos que participaron en este estudio experimental de recepción dispusieron de unos 30 minutos aproximadamente antes de realizar la discusión grupal para leer el cómic y compararlo con su versión original. La versión original se envió por medio de la aplicación de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes *WhatsApp* uno o dos días antes de la realización de la discusión grupal. Todas y todos los participantes aseguraron haberse familiarizado con el volumen original antes de realizar el grupo de discusión, aunque no todos los sujetos lo leyeron en su totalidad y algunos no pudieron seguir la historia por falta de conocimiento de la lengua de origen, el francés. Se consideró importante que los sujetos tuvieran tiempo para conocer el cómic original con el fin de que entendieran que se trata de una historia feminista, basada en la ciencia ficción y las leyendas populares de la literatura francesa y que aquellos sujetos que comprendieran la lengua francesa pudieran reconocer el estilo personal de los autores originales y, quizá, aportar comentarios sobre ello a la hora de valorar la traducción.

Todas y todos formaron parte del debate de manera voluntaria y no eran conscientes de los objetivos principales de este trabajo de investigación, aunque sí sabían que formaba parte del estudio experimental del trabajo final de máster del autor. Respondieron a las preguntas

que se les planteó y debatieron largo y tendido sin ningún tipo de presión o un ambiente forzado e incómodo.

La mayor parte de esta información, y otros datos de interés, como los antemencionados acerca de la habitualidad de lectura de cómics, conocimiento de traducción subordinada y familiaridad con la teoría no binaria se han incluido en las fichas técnicas sobre los perfiles de los sujetos de los grupos de discusión que se encuentran en el anexo 5.1. También se indica el número de intervenciones por sujeto durante la discusión, el lugar en el que esta se desarrolló, el día, la duración exacta, el modo de grabación y las preguntas que fueron necesarias para el desarrollo y transcurso adecuado de la discusión.

3.3. Análisis del contenido del estudio experimental

En este apartado se presenta el análisis realizado. El análisis ha seguido el orden de los pasos que se proponían en la adaptación del método de análisis de contenido de Mayring (2014) que se ha descrito anteriormente. Cabe recordar que los dos primeros pasos son la elección de las unidades de análisis (los mensajes relevantes de los sujetos de los grupos de discusión) y la asignación de las paráfrasis a estas unidades de análisis. El número de comentarios acerca de cada categoría (las que se han establecido en el apartado 3.2.1) varía en función de las y los sujetos y grupos de discusión, pero todas ellas son temas frecuentes, ya que estas categorías se han extraído inductivamente a partir de los comentarios por su recurrencia. Por la propia dinámica del grupo de discusión como método, no hay una representación cuantitativamente equilibrada de los distintos sujetos en el número total de comentarios, lo que no distorsiona los resultados porque no se articula el análisis por factores demográficos. La cuantificación de frecuencia de las paráfrasis para cada categoría es el paso 3 del método que se ha empleado. Se encuentran resúmenes de los pasos 1 y 2 y del paso 3 del análisis en los anexos 5.2 y 5.3, respectivamente. Gracias a estos resúmenes, que se presentan en forma de tablas, como se ha mencionado en el diseño del estudio, se puede hacer un seguimiento del proceso en el orden cronológico; no obstante, este apartado sigue otro orden. Primero, se presentan los datos de las

frecuencias de las paráfrasis para todas las categorías de cada grupo de discusión, después, estos datos se ilustran con gráficas y, por último, se plantea una discusión sobre el contenido de las unidades de análisis, es decir, que se comentan los aspectos que más han marcado o caracterizado las aportaciones de los sujetos, con varios ejemplos de ello. Comenzamos con los datos que se han recabado del primer grupo de discusión.

Datos sobre el primer grupo de discusión (sujetos desinformados, traducción binaria)

La tabla que sigue a continuación recopila los datos cuantificables que se han extraído del análisis de contenido que se ha elaborado. Tras la tabla, se comentan los datos.

Tabla 4: Datos del análisis del primer grupo de discusión

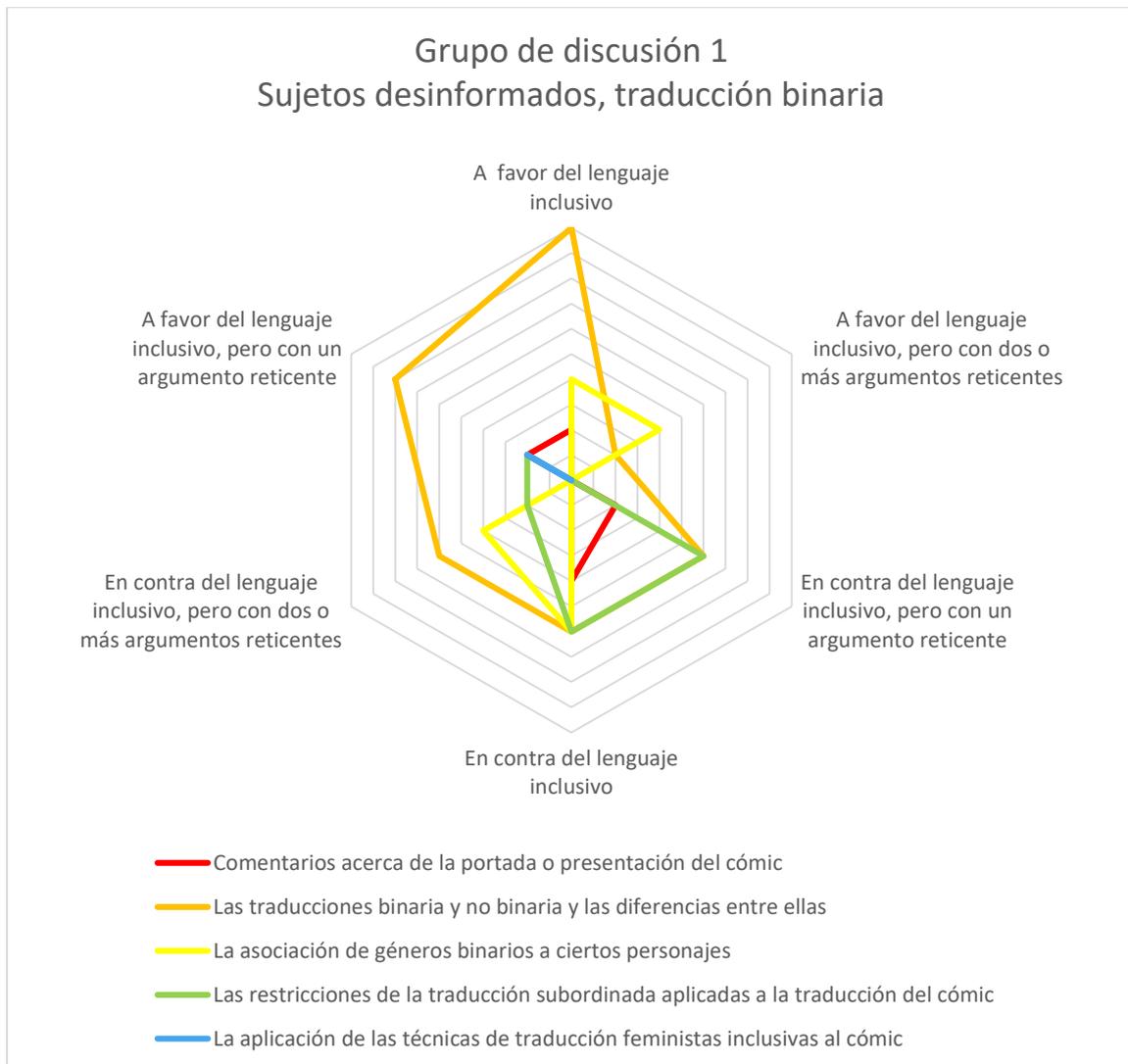
		Categorías					
		Comentarios acerca de la portada o presentación del cómic	Las traducciones binaria y no binaria y diferencias entre ellas	La asociación de géneros binarios a ciertos personajes	Las restricciones de la traducción subordinada aplicadas a la traducción del cómic	La aplicación de las técnicas de traducción feministas inclusivas al cómic en cuestión	Totales
Tipos de paráfrasis	A favor del lenguaje inclusivo	1	5	2	0	0	8
	En contra del lenguaje inclusivo	2	3	3	3	0	11
	A favor del lenguaje inclusivo, pero con un argumento que introducía reticencias	1	4	0	1	1	7
	En contra del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente	1	3	0	3	0	7
	A favor del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes	0	1	2	0	0	3
	En contra del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes	0	3	2	1	0	6
	Totales	5	19	9	8	1	42

De los datos consignados, los más destacados en relación con la hipótesis planteada son los siguientes:

- La categoría que más comentarios ha generado es “Traducciones binaria y no binaria y deferencias entre ella”, con 19 comentarios en total. Esto supone un 45,5% de los comentarios seleccionados de los que han enunciado los sujetos. Las otras categorías han sido menos comentadas, como se muestran en los siguientes porcentajes, de mayor a menor:
 - La asociación de géneros binarios a ciertos personajes (21,5%).
 - Las restricciones de la traducción subordinada aplicadas a la traducción del cómic (19%).
 - Comentarios acerca de la portada o presentación del cómic (12%).
 - La aplicación de las técnicas de traducción feministas inclusivas al cómic en cuestión (2%).
- En lo relativo a la polaridad positiva o negativa que describen las paráfrasis asignadas a cada mensaje que se ha seleccionado de los sujetos, se destaca que la mayor parte de los comentarios se han mostrado en contra del lenguaje inclusivo (26%). Los porcentajes de las polaridades que nos indican las otras paráfrasis, de mayor a menor, son estos:
 - 19% de las unidades de análisis se mostraban a favor del lenguaje inclusivo.
 - 17% de estas unidades se han parafraseado como “a favor, pero con un argumento que introducía reticencias” (en adelante, argumento reticente), y otro 17% en contra, pero con un argumento reticente.
 - 14% de los comentarios se manifestaban en contra del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes.
 - Finalmente, 7% de los mensajes estaban a favor, pero con dos o más argumentos reticentes.

A continuación, se muestran estos datos en una gráfica de radial:

Figura 2: Gráficas de radial de los datos del grupo de discusión 1



Datos sobre el segundo grupo de discusión (sujetos informados, traducción binaria)

La tabla que sigue a continuación recopila los datos cuantificables que se han extraído del análisis de contenido. Tras la tabla, se comentan los datos.

Tabla 5: Datos del análisis del segundo grupo de discusión

		Categorías					
		Comentarios acerca de la portada o presentación del cómic	Las traducciones binaria y no binaria y diferencias entre ellas	La asociación de géneros binarios a ciertos personajes	Las restricciones de la traducción subordinada aplicadas a la traducción del cómic	La aplicación de las técnicas de traducción feministas inclusivas al cómic en cuestión	Totales
Tipos de paráfrasis	A favor del lenguaje inclusivo	1	5	2	1	0	9
	En contra del lenguaje inclusivo	1	2	1	1	1	6
	A favor del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente	2	5	2	1	1	11
	En contra del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente	2	4	2	1	1	10
	A favor del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes	0	3	0	0	2	5
	En contra del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes	0	0	0	1	0	1
	Totales	6	19	7	5	5	42

Los datos relevantes en relación con la hipótesis planteada son los siguientes:

- La categoría que más comentarios ha generado es “Traducciones binaria y no binaria y deferencias entre ella”, con 19 comentarios en total. Esto supone un 45,5% de los comentarios que se han seleccionado del G2. Las otras categorías han sido menos comentadas, como se muestran en los siguientes porcentajes, de mayor a menor:
 - La asociación de géneros binarios a ciertos personajes (17%).
 - Comentarios acerca de la portada o presentación del cómic (14%).
 - Las restricciones de la traducción subordinada aplicadas a la traducción del cómic (12,25%).
 - La aplicación de las técnicas de traducción feministas inclusivas al cómic en cuestión (12,25%).
- En lo relativo a la polaridad positiva o negativa que describen las paráfrasis asignadas a cada mensaje que se ha seleccionado de los sujetos, se destaca que la mayor parte de los comentarios se han mostrado a favor del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente (26%). Los porcentajes de las otras paráfrasis, de mayor a menor, son estos:
 - 25% de las unidades de análisis se calificaron de en contra del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente.
 - 21% de estas unidades se mostraron a favor, pero con un argumento reticente.
 - 14% de los comentarios estaban en contra.
 - 12% de los comentarios se manifestaban a favor del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes.
 - Finalmente, 2% de los mensajes estaban en contra, pero con dos o más argumentos reticentes.

A continuación, se muestran estos datos en una gráfica de radial.

Figura 3: Gráfica de radial de los datos del grupo de discusión 2



Datos sobre el tercer grupo de discusión (sujetos desinformados, traducción no binaria)

La tabla que sigue a continuación recopila los datos cuantificables que se han extraído del análisis de contenido. Tras la tabla, se comentan

los datos:

Tabla 6: Datos del análisis del tercer grupo de discusión

		Categorías					
		Comentarios acerca de la portada o presentación del cómic	Las traducciones binaria y no binaria y diferencias entre ellas	La asociación de géneros binarios a ciertos personajes	Las restricciones de la traducción subordinada aplicadas a la traducción del cómic	La aplicación de las técnicas de traducción feministas inclusivas al cómic en cuestión	Totales
Tipos de paráfrasis	A favor del lenguaje inclusivo	3	4	0	1	0	8
	En contra del lenguaje inclusivo	1	6	1	3	3	14
	A favor del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente	0	2	1	2	0	5
	En contra del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente	2	3	1	0	1	7
	A favor del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes	0	1	0	0	0	1
	En contra del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes	0	0	1	0	1	2
	Totales	6	16	4	6	5	37

Los datos relevantes en relación con la hipótesis planteada son los siguientes:

- La categoría que más comentarios ha generado es “Traducciones binaria y no binaria y deferencias entre ella”, con 16 comentarios en total. Esto supone un 43% de los comentarios seleccionados que han enunciado los sujetos. Las otras categorías han sido menos comentadas, como se muestran en los siguientes porcentajes, de mayor a menor:
 - Comentarios acerca de la portada o presentación del cómic (16%).
 - Las restricciones de la traducción subordinada aplicadas a la traducción del cómic (16%).
 - La aplicación de las técnicas de traducción feministas inclusivas al cómic en cuestión (14%).
 - La asociación de géneros binarios a ciertos personajes (11%).
- En lo relativo a la polaridad positiva o negativa que describen las paráfrasis asignadas a cada mensaje que se ha seleccionado de los sujetos, se destaca que la mayor parte de los comentarios se han mostrado en contra del lenguaje inclusivo (38%). Los porcentajes de las otras paráfrasis, de mayor a menor, son estos:
 - 22% de las unidades de análisis se calificaron de a favor del lenguaje inclusivo.
 - 19% de estas unidades se adscribieron a la paráfrasis “en contra, pero con un argumento reticente”.
 - 14% de los comentarios estaban a favor, pero con un argumento reticente.
 - 4,5% de los comentarios se manifestaban en contra del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes.
 - Finalmente, 2,5% de los mensajes estaban a favor, pero con dos o más argumentos reticentes.

A continuación, se muestran estos datos en una gráfica de radial.

Figura 4: Gráfica de radial de los datos del grupo de discusión 3



Datos sobre el cuarto grupo de discusión (sujetos informados, traducción no binaria)

La tabla que sigue a continuación recopila los datos cuantificables que se han extraído del análisis de contenido. Tras la tabla, se comentan los datos.

Tabla 7: Datos del análisis del cuarto grupo de discusión

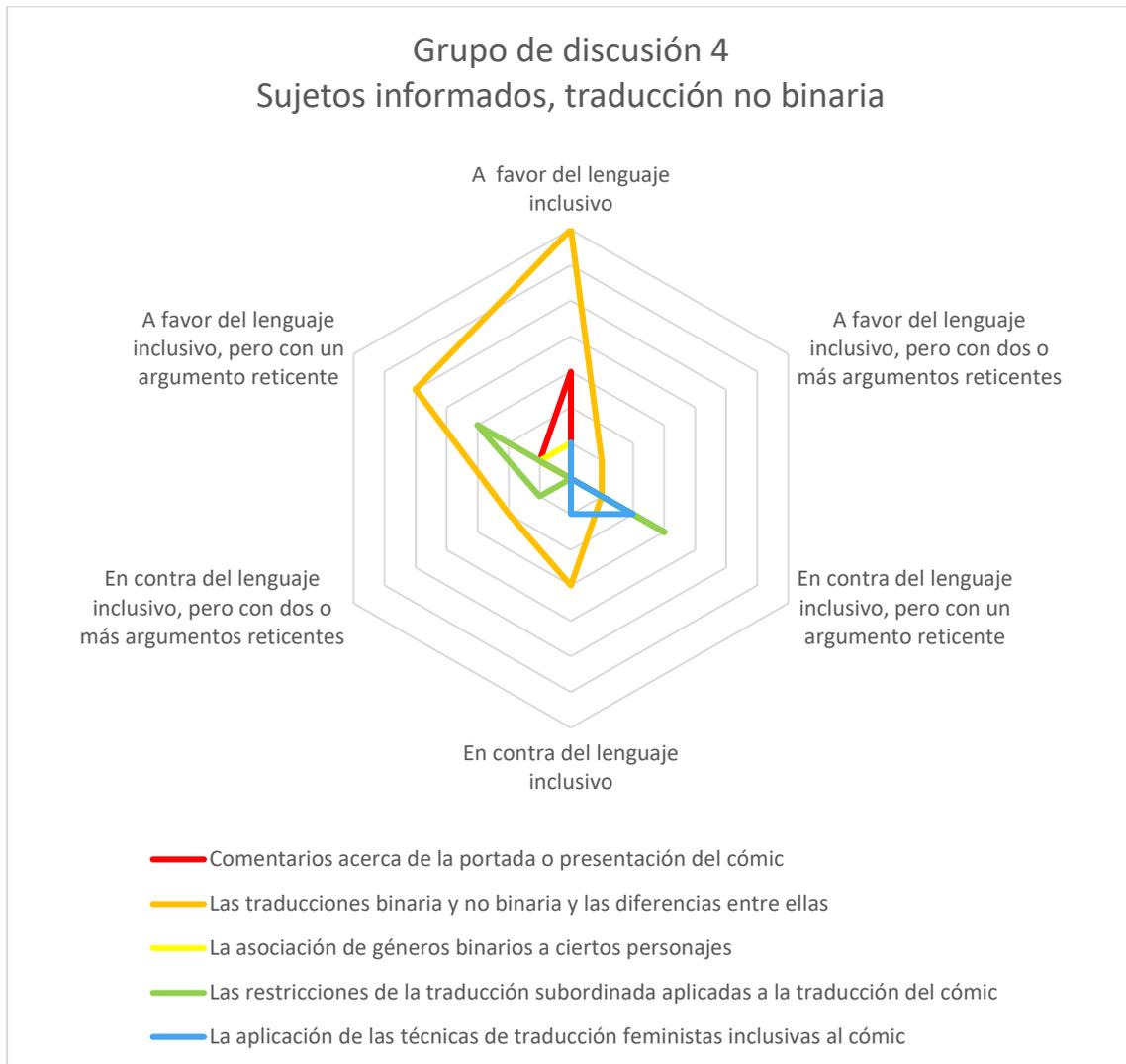
		Categorías					
		Comentarios acerca de la portada o presentación del cómic	Las traducciones binaria y no binaria y diferencias entre ellas	La asociación de géneros binarios a ciertos personajes	Las restricciones de la traducción subordinada aplicadas a la traducción del cómic	La aplicación de las técnicas de traducción feministas inclusivas al cómic en cuestión	Totales
Tipos de paráfrasis	A favor del lenguaje inclusivo	3	7	1	0	1	12
	En contra del lenguaje inclusivo	0	3	0	0	1	4
	A favor del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente	1	5	1	3	0	10
	En contra del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente	0	1	0	3	2	6
	A favor del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes	0	1	0	0	0	1
	En contra del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes	0	2	0	1	0	3
	Totales	4	19	2	7	4	36

Los datos relevantes en relación con la hipótesis planteada son los siguientes:

- La categoría que más comentarios ha generado es “Traducciones binaria y no binaria y deferencias entre ella”, con 19 comentarios en total. Esto supone un 53% de los comentarios escogidos del G4. Las otras categorías han sido menos comentadas, como se muestran en los siguientes porcentajes, de mayor a menor:
 - Las restricciones de la traducción subordinada aplicadas a la traducción del cómic (19,5%).
 - Comentarios acerca de la portada o presentación del cómic (11%).
 - La aplicación de las técnicas de traducción feministas inclusivas al cómic en cuestión (11%).
 - La asociación de géneros binarios a ciertos personajes (5,5%).
- En lo relativo a la polaridad positiva o negativa que describen las paráfrasis asignadas a cada mensaje que se ha seleccionado de los sujetos, se destaca que la mayor parte de los comentarios se han mostrado a favor del lenguaje inclusivo (33%). Los porcentajes de las otras paráfrasis, de mayor a menor, son estos:
 - 28% de las unidades de análisis se calificaron de a favor del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente.
 - 17% de estas unidades se mostraron en contra, pero con un argumento reticente.
 - 11% de los comentarios estaban en contra.
 - 8% de los comentarios se manifestaban en contra del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes.
 - Finalmente, 3% de los mensajes fueron asignados la paráfrasis de “a favor, pero con dos o más argumentos reticentes”.

A continuación, se muestran estos datos en una gráfica de radial.

Figura 5: Gráfica de radial de los datos del grupo de discusión 4



Tras haber analizado los datos cuantitativos, se contextualizan y combinan a continuación con datos de tipo cualitativo.

Discusión del análisis:

✚ Lo más comentado ha sido la escritura binaria y no binaria, como se ha indicado en los datos cuantitativos de las líneas anteriores, y esta se ha discutido sin valorar que, en este estudio, era un tipo de escritura aplicada a una traducción. Los sujetos la han tratado, por lo general, como si fuera un producto original en lengua española y, por eso, emitían comentarios sobre si había que “hablar” así o si era una forma de “escribir” correcta apropiada en vez de emplear el verbo “traducir”. Veamos algunos ejemplos:

- “Me gusta que el cómic está escrito en feminista porque usa la @” (G1S2)
- “Si yo lo viera solo como una moda, diría que no, que los personajes no tienen que hablar con @, pero es que va más allá. Y más ahora que ya ni la @ se usa, que se usa la “x” o la “e”” (G2S1)
- “Sí, el objetivo de estas cosas es no ofender a los que no son ni mujeres ni hombres. Yo lo he visto mucho en los *influencers* y cosas así, y también usan la equis, rollo ‘amigxs’ [intenta pronunciarlo]. Es para que todos nos sintamos bien y que no sea ni hablar solo de mujeres ni de hombres.” (G3S2)

✚ En los comentarios acerca de la presencia de personajes transexuales, como personajes a los que se les ha asignado un género binario por alguna razón ideológica, se ha identificado una tendencia a manifestar que es complicado hacer la inferencia de que existan personajes transexuales. Este argumento, además, lo han refutado otros sujetos, afirmando que no es un recurso que debería llamar la atención. Estos son algunos ejemplos de los dos tipos de comentarios sobre esta cuestión:

- “Tampoco hubiera estado mal que Merlín sea transexual o que hablen de él en femenino por rollo sensibilidad social.” (G1S2)

- “Si se le quita la tilde a “solo” porque era complicado para la gente, imagínate explicar que esta es la protagonista y entonces es mujer, pero que los guerreros no porque podrían ser transexuales.” (G1S4)
 - “Que no es tráfobo, en serio. Que estoy a favor por completo, pero lo que no es natural es que a mí me veas por la calle y me digas “¿Eres chico o chica?”. Por eso no entiendo algunos personajes del cómic.” (G2S3)
 - “Decir que hay personas transexuales y otras que no a modo de crítica no es una cosa que esté bien. No, no, lo siento [S1], pero es que en serio no está bien, porque es un reflejo de la sociedad real, en la que hay personas transexuales y personas cisheteronormativas.” (G4S2).
- ✚ Los sujetos han puesto en duda si estas formas de escritura tendrían cabida en la sociedad española actual. Ejemplos:
- “Una editorial no va a aceptar esto en el 2018, yo conozco gente que lo usa en las redes sociales y tal y como Miguel lo explica, pues es cierto que dices “No puedes discriminar a nadie”, pero el mundo de la empresa sí va a discriminar.” (G4S1)
 - “No se publicaría porque las editoriales son casposas, pero piensa en, por ejemplo, el mundo de las series. Netflix es mazo moderna y por eso ahora lo peta, si las editoriales se renovaran, estos cómics lo petarían.” (G3S2)
 - “La política no tiene nada que ver en esto. Que España sea casposa no significa que esto no se pueda hacer, aunque aquí sí vendería poco, la verdad.” (G3S4).
- ✚ También han expresado su preferencia o rechazo para emplear personalmente esta escritura inclusiva. Algunos casos son estos:
- “No sé, yo es que no lo usaría por la cosa de que parece que lo haces por moda y porque ahora mola lo de decir “chicas y chicos”, pero luego se pasa.” (G1S1)

- “No me parece tampoco que sea obligatorio usarlo, yo lo haría, pero no se puede obligar a todo el mundo y les entiendo también, que después de muchos años, no lo vas a cambiar.” (G1S3)
 - “Yo sí lo considero 100% necesario. Ni para el futuro ni para mañana, para ahora, porque hay gente que sufre por esto.” (G4S2).
- ✚ Entre los temas de conversación menos recurrentes están las valoraciones sobre el medio en el que se ha traducido (el cómic) o comentarios acerca de las técnicas de traducción y la aprobación hacia las mismas. El mayor argumento para criticar el medio en el que se ha producido la traducción ideológica era que no es la práctica habitual en los cómics. En el caso de las técnicas de traducción, se ha cuestionado si era la mejor práctica de traducción. Algunos ejemplos son los siguientes:
- “Es raro y en este cómic no suena bien, pero es que tampoco sé si los cómics hacen cosas así de innovadoras o no.” (G1S3)
 - “O sea, que entiendo que hay que hacer cosas y el lenguaje tiene que cambiar, pero no así, en un cómic.” (G2S2)
 - “No es feminismo masivo o igualdad, es solo feminismo, así a secas. Miguel antes había dicho que la intención era usar técnicas para incluir a las mujeres, entonces yo no pienso que haga daño a los hombres.” (G2S4).
- ✚ Cabe destacar que, en muchas ocasiones, las y los sujetos han hablado de libros en vez de cómics.
- ✚ Se han percibido varias correlaciones entre los argumentos de los sujetos. Las que se han repetido con más frecuencia son las siguientes:
- La cuestión política: Los sujetos que criticaban a partidos de izquierda o que ensalzaban a los partidos de derechas, estaban en contra del lenguaje inclusivo, mientras que los sujetos que apoyaban a la izquierda y criticaban a la derecha, estaban a favor de esta forma de escritura feminista. Ejemplos:

- “Hasta los partidos políticos como Podemos hacen eso con el “portavozas”, así las mujeres no se sienten excluidas, porque, si no, se quejan, pero es que el feminismo tiene que preocuparse por otras cosas.” (G1S4)
 - “Yo sí me lo compro. O sea, no lo voy a buscar a propósito directamente, pero si lo veo, me compro antes este que la versión de siempre. Es que es cuestión de tiempo el que todo el mundo sea inclusivo. Bueno, ahora que lo peta VOX, lo dudo, pero porque este país es una mierda, que yo leí que en Suecia o un país de esto, ya hablaban y escribían así.” (G3S2)
 - “Pero es que es eso precisamente, si en este país se votan a partidos como VOX y como el PP, que no los defiende, eh, pero sí digo que nos está diciendo que España no pide un cómic así. Es que es obvio.” (G3S3)
- Comentarios sobre la portada o la presentación del cómic: Los sujetos que indicaron gusto por la portada del cómic y el hecho de que se advierta al lector, han estado a favor del lenguaje inclusivo, mientras que los sujetos que no han mostrado gusto por la portada tampoco lo han hecho por el lenguaje feminista.

Ejemplos:

- “¿O sea que esta pegatina [en la portada] nos dice que todo va a estar escrito con @? Pero no lo explica, en plan, el por qué, porque es muy raro.” (G2S2)
- “A ver ya la portada pone a una mujer, que eso ya es un avance, y la historia es de Morgana. A mí, sí me sobra la pegatinita y el rollito “escribo súper incluyente” (G2S2)
- “A ver que tienes ahí esa pegatina, que si tanto te ofende, no lo compras.” (G2S4).

- Menciones a instituciones que describen las normas ortográficas del español por parte de los sujetos contrarios al lenguaje inclusivo. Ejemplos:
 - “Si dices “chicos”, te refieres a “chicos y chicas”, es que esto la RAE no lo ha aceptado, no es correcto.” (G1S4)
 - “No está mal [traducir así], rollo no podemos decir que sea inadecuado, pero no es lo que hemos estudiado en la carrera, que yo por lo que sé, nadie se atrevería a hacer una traducción así si es algo oficial.” (G4S1)
 - “No cumple la norma, entonces yo, en pleno 2018, no me escribo un documento académico así, eso seguro.” (G3S4).
- Correlación entre las referencias a la falta de consenso del lenguaje inclusivo con el rechazo por parte de los sujetos. Ejemplos:
 - “No hay consenso porque yo lo veo en mi Facebook, está mezclado todo, y yo ni sabía si era para incluir a los gays... Bueno, a toda esa gente, o si era por feminismo o lo que sea. Yo, por eso, no voy a decir que estoy de acuerdo del todo hasta que la educación haya tratado estas cuestiones preliminares primero.” (G4S4)
 - “Yo también estoy de acuerdo en que hay que encontrar consenso, por eso digo que no se puede considerar correcto a día de hoy, es para que se consensue y veamos si se usa la “x” o la “e” o si decimos “chuli” al acabar cada palabra, lo que sea.” (G4S2)
- ✚ Muchos de los sujetos han destacado que este tipo de lenguaje inclusivo tiene más sentido en el registro coloquial, pero no literario, y han reconocido la presencia creciente que tiene este tipo de lenguaje en las redes sociales. Veamos algunos ejemplos:

- “No quiero sonar rancio, que entiendo esta escritura, que se haga así en Instagram y que a las mujeres les gusta la propuesta. Yo no estoy en contra, pienso que no es necesario en la actualidad, porque hay otras cosas que hacer prioritarias.” (G2S3)
 - “Sí, sí, es como algo de la comunidad transexual, que yo lo veo mazo en Instagram. Es llamativo, pero cada vez menos porque está de moda. A mí me mola la idea, pero es la primera vez que lo veo en un cómic y no hablado.” (G3S2)
- ✚ Todas y todos los sujetos han tenido algún argumento en contra o alguno a favor, es decir, que ninguna de ellas o de ellos ha mantenido una postura tajantemente en contra o completamente a favor.
- ✚ La asignación de las paráfrasis se basa en el grado de aceptación o contrariedad que expresaban los sujetos, de manera que ha habido que percibir muchos matices en sus comentarios. Ha sido común que en el mismo mensaje aporten argumentos a favor y argumentos en contra. Por ejemplo, el mensaje “A ver está guay que se haga esto, pero como que bien estudiado. ¿Me explico? Que hay otras maneras de escribir e incluir a la mujer.” (G1S1) se ha considerado en contra del lenguaje inclusivo, pero con dos argumentos o más reticentes, uno de ellos el hecho de que alaba este tipo de lenguaje y el otro que denuncia que debe haber alguna manera de incluir a la mujer. No obstante, algunas unidades de análisis como esta se han considerado casos difíciles de clasificar y el lector de este estudio debe ser consciente de que esto ha sido una de las variables del experimento.

Tras estos comentarios de carácter general, se presentan a continuación los resultados del análisis y su interpretación.

3.4. Resultados del análisis

El presente apartado muestra los resultados extraídos de los datos que se han plasmado en las tablas de los anexos 5.2 y 5.3 y en el apartado anterior, que seguían los pasos 1, 2 y 3 del método adaptado de análisis de contenido de Mayring (2014) que se había propuesto para este estudio. Para ilustrar los resultados, se presentan gráficas de barras y, después, se interpretan. Cabe mencionar de nuevo que, para que los resultados se puedan contrastar, se han separado en cuatro subapartados que atienden a los siguientes elementos condicionantes:

- ✚ Las diferencias entre los resultados procedentes de los grupos de discusión cuyos sujetos estaban informados frente a los resultados de los sujetos no informados previamente.
- ✚ Las diferencias entre los resultados de los sujetos desinformados que recibieron la traducción binaria frente a aquellos que recibieron la no binaria.
- ✚ Las diferencias entre los resultados de los sujetos informados que recibieron la traducción binaria frente a aquellos que recibieron la no binaria.
- ✚ Las diferencias entre los resultados procedentes de los grupos de discusión a los que se les mostró la traducción binaria frente a los que comentaron la traducción no binaria.

Información relevante para la lectura de todas las gráficas de barras de este apartado: Para que los gráficos sean ilustrativos, cada gráfica separa las cinco categorías del análisis de contenido para que se pueda apreciar cuáles son los aspectos de las traducciones que han llamado más la atención de los sujetos que participaron en los grupos de discusión o que provocaron más comentarios, a pesar de que esto no contribuya a hallar una respuesta para la hipótesis. Sin embargo, para medir la polaridad positiva o

negativa de los sujetos ante las traducciones sobre las que discutieron se ha creado un patrón de colores.

Las paráfrasis que mostraban polaridad positiva (“A favor del lenguaje inclusivo”, “A favor del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente” y “A favor del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes”) son los primeros resultados que muestra la gráfica y se asocian con los colores rojos, naranja y amarillos, respectivamente; es decir, colores cálidos. Por el contrario, las paráfrasis que mostraban polaridad negativa siguen en la barra a estas tres anteriores, se ordenan según el grado de inaceptabilidad (“En contra del lenguaje inclusivo, pero con dos o más argumentos reticentes”, “En contra del lenguaje inclusivo, pero con un argumento reticente” y “En contra del lenguaje inclusivo”) y se han asociado con los colores fríos verde, azul y morado, respectivamente. Esto significa que, si la gráfica de barras posee un rango de colores principalmente fríos, los sujetos se han posicionado en polos negativos con mayor frecuencia que en una gráfica de barras que posea un rango de colores cálidos, que significa que ha habido una mayor polaridad positiva por encima de la negativa. Con una mirada a las gráficas de barras que se presentan a continuación, se clarificará esta información.

Comencemos por el primero de estos elementos que condicionan la forma en la que se presentan los resultados:

Las diferencias entre los resultados procedentes de los grupos de discusión cuyos sujetos estaban informados frente a los resultados de los sujetos no informados previamente

Figura 6: Resultados de los sujetos desinformados

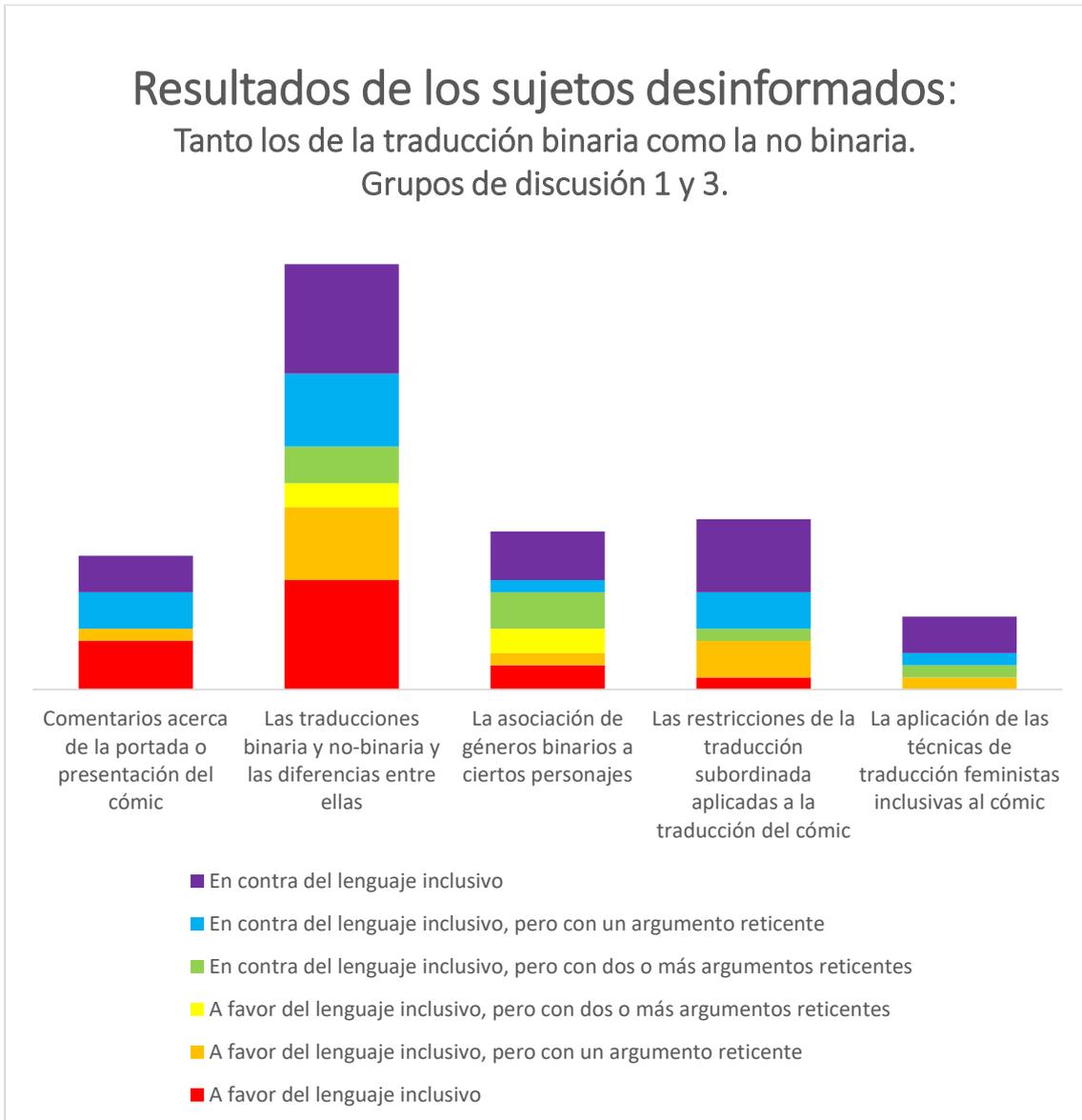
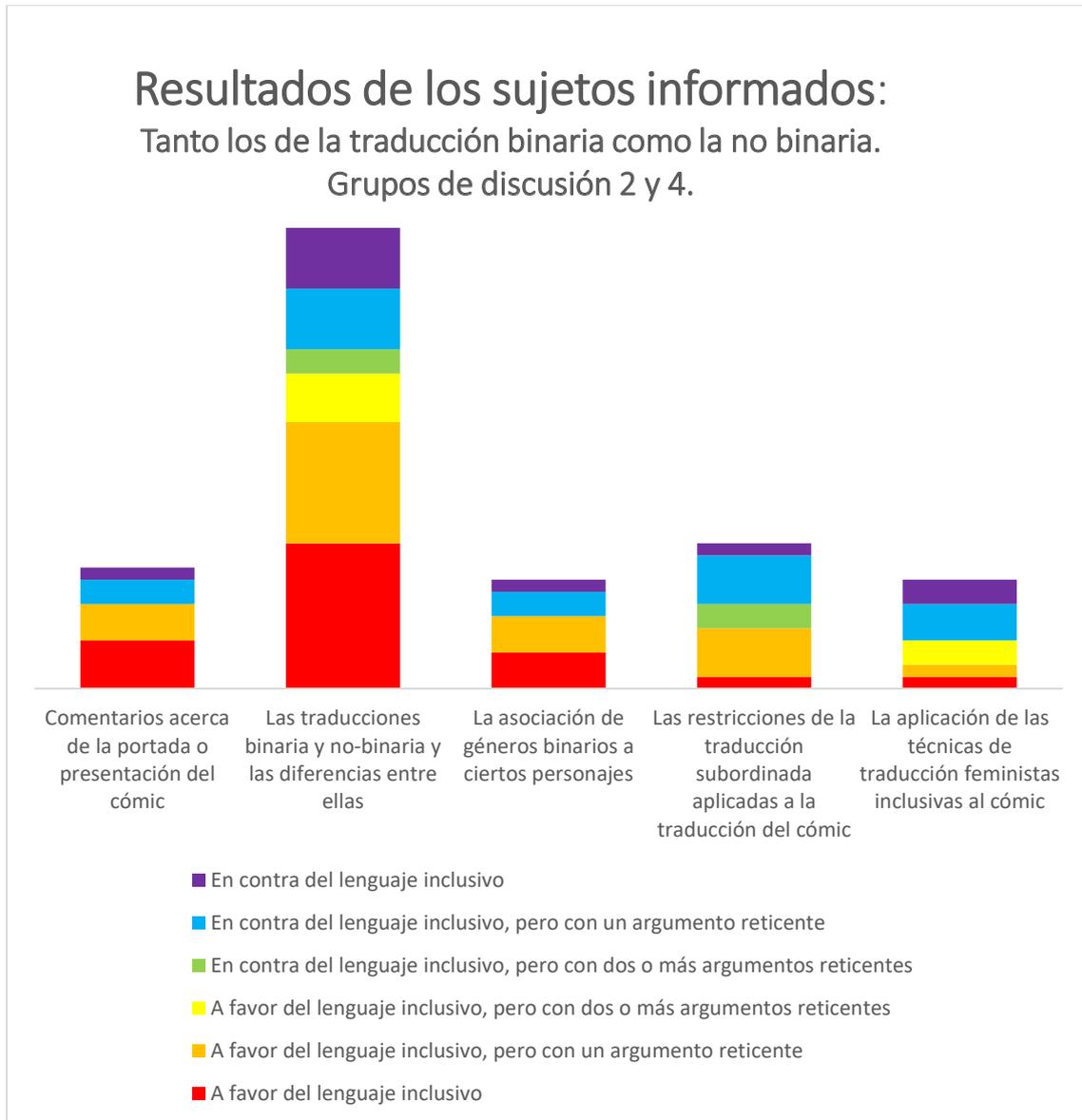


Figura 7: Resultados de los sujetos informados



Estas dos gráficas reflejan que:

- ✦ Los sujetos que estaban informados se han posicionado en prácticamente todas las categorías asociadas con colores cálidos, mientras que aquellos que no estaban informados han tendido a estar en contra del lenguaje inclusivo. Se aprecia una dominancia de los colores cálidos en la segunda gráfica de barras, en la que, además, hay una presencia más notoria del color rojo (completamente a favor) y las paráfrasis que se asociaban con la polaridad negativa de la traducción, las que tenían colores fríos, se han reducido bastante en comparación con la primera gráfica. El color morado (totalmente en contra) ha tenido menos presencia en la

segunda gráfica, para ser relevado por el color azul (en contra, pero con algún argumento a favor).

- ✚ Se aprecia que las categorías cuatro (restricciones de la traducción subordinada) y cinco (aplicación de las técnicas de traducción feministas) tienen más comentarios en la segunda gráfica de barras, la de los sujetos informados y que eran conscientes de que analizaban una traducción.
- ✚ Las valoraciones sobre la asociación de ciertos personajes a géneros binarios concretos se han radicalizado más en el caso de los sujetos informados. Opinan de una manera más tajante, ya sea a favor o en contra, pero, por eso, en la segunda gráfica se encuentran menos colores (4) que en la primera (6), en la que había disparidad de opiniones absoluta.

Las diferencias entre los resultados de los sujetos desinformados que recibieron la traducción binaria frente a aquellos que recibieron la no binaria

Figura 8: Resultados de los sujetos desinformados con traducción binaria

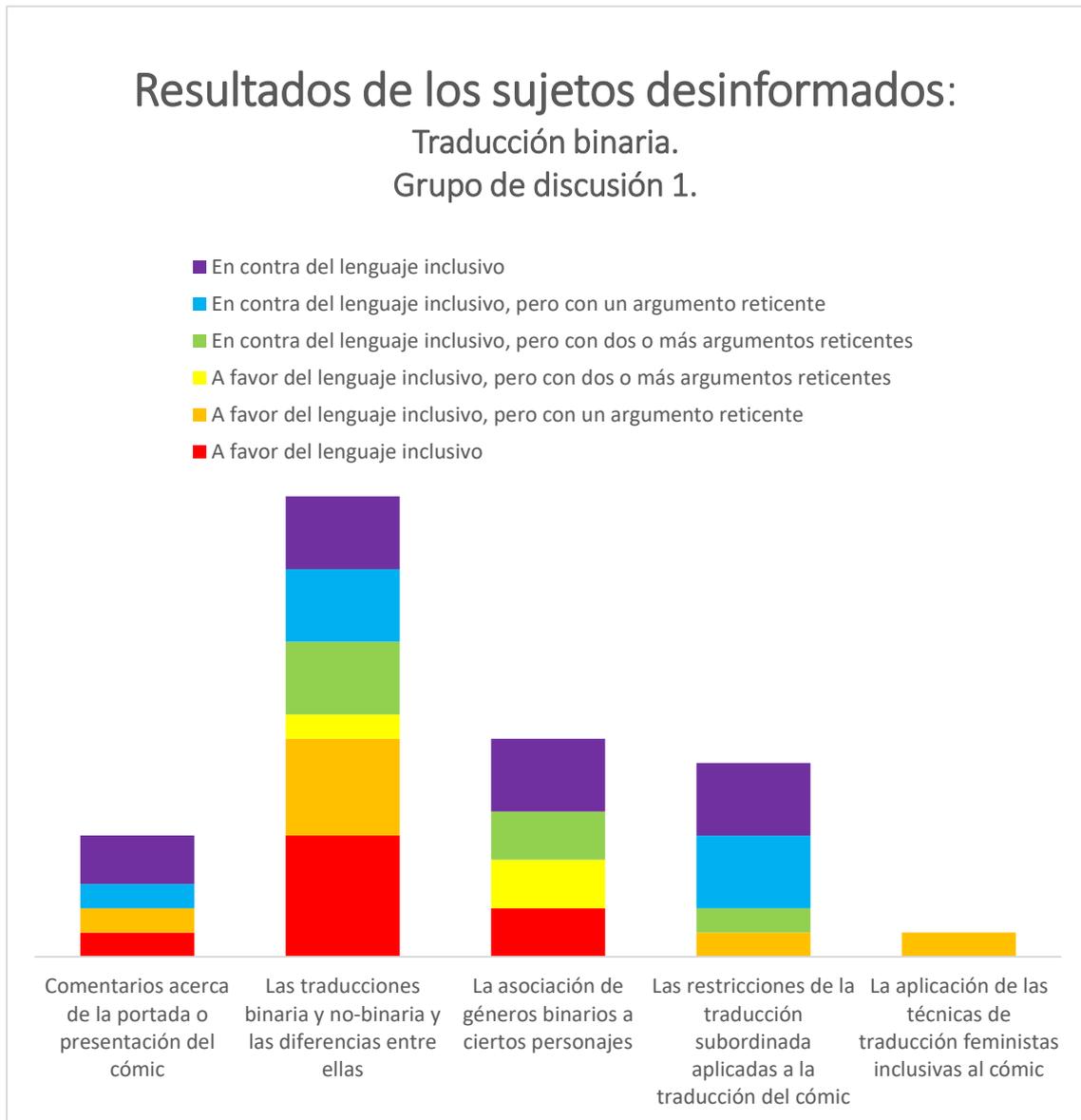


Figura 9: Resultados de los sujetos desinformados con traducción no binaria



Estas dos gráficas reflejan que:

- ✚ Los colores fríos (polaridad negativa de las traducciones) han tenido una mayor presencia en el caso de la traducción no binaria, con especial hincapié en la categoría de la aplicación de las técnicas de traducción feministas inclusivas. Los sujetos, que no han sido informados de las técnicas que se han aplicado, no obstante, no han otorgado una recepción positiva a las técnicas de inclusión no binaria.

- ✚ El color rojo tiene un impacto superior en el caso de los sujetos que han recibido la traducción no binaria. Es decir, ante la teoría binaria o la teoría de la redacción feminista inclusiva, el no binarismo tiene una mayor aceptación.
- ✚ El hecho de que a algunos personajes de la traducción no binaria se les haya asociado un género binario ha causado mucha polaridad negativa, en comparación con los resultados de la traducción binaria, a pesar de tratarse del mismo recurso.
- ✚ En el caso de la traducción binaria, ha habido un mayor número de comentarios acerca de las categorías que engloban la teoría de género (categorías 2 y 3), mientras que en la traducción no binaria se han elaborado más comentarios en lo referente a los aspectos de la traducción.

Las diferencias entre los resultados de los sujetos informados que recibieron la traducción binaria frente a aquellos que recibieron la no binaria

Figura 10: Resultados de los sujetos informados con traducción binaria

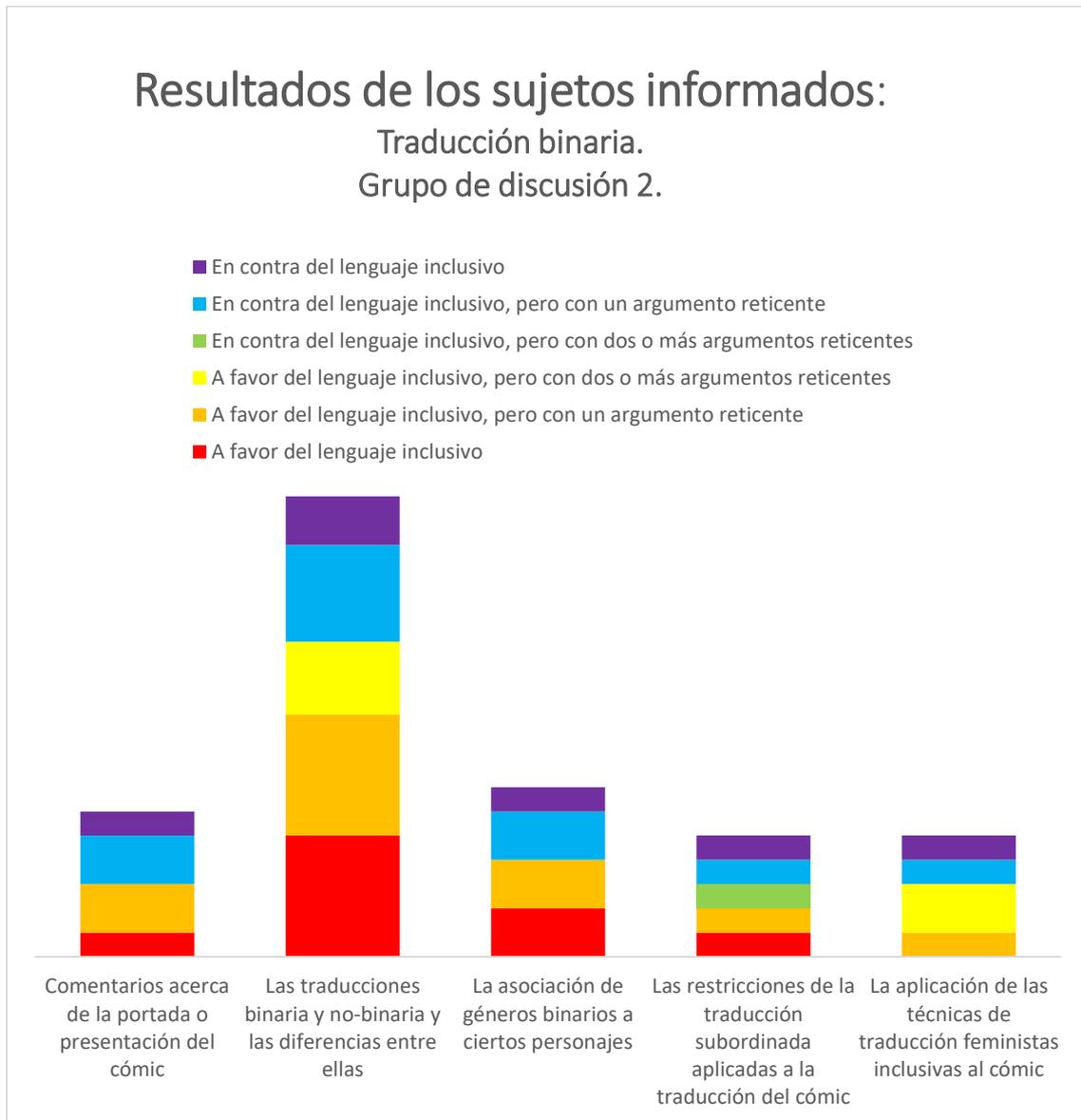


Figura 11: Resultados de los sujetos informados con traducción no binaria



Estas dos gráficas reflejan que:

- + Los sujetos informados han mostrado una mayor polaridad positiva de la traducción no binaria frente a la traducción binaria, con más colores cálidos en la segunda gráfica de barras. Además, la primera gráfica presenta posiciones más radicales, con una mayor aparición del color morado o azul, frente a la segunda gráfica, que tiene más variedad de color y, por lo tanto, posiciones más intermedias.

- ✚ La explicación acerca de los personajes con géneros binarios predeterminados en la traducción no binaria ha causado un grado de polaridad positiva alto, además de que ha generado menos comentarios que en la traducción binaria.
- ✚ Los sujetos informados, tanto de la traducción binaria como de la no binaria, han enunciado más comentarios acerca de la traducción de cómics y las restricciones que esta modalidad de traducción presenta que los sujetos desinformados.
- ✚ Los resultados son más parecidos en el caso de la comparación de ambas traducciones por parte de los sujetos informados que por parte de los sujetos desinformados.

Las diferencias entre los resultados procedentes de los grupos de discusión a los que se les mostró la traducción binaria frente a los que comentaron la traducción no binaria.

Figura 12: Resultados de los sujetos con traducción binaria

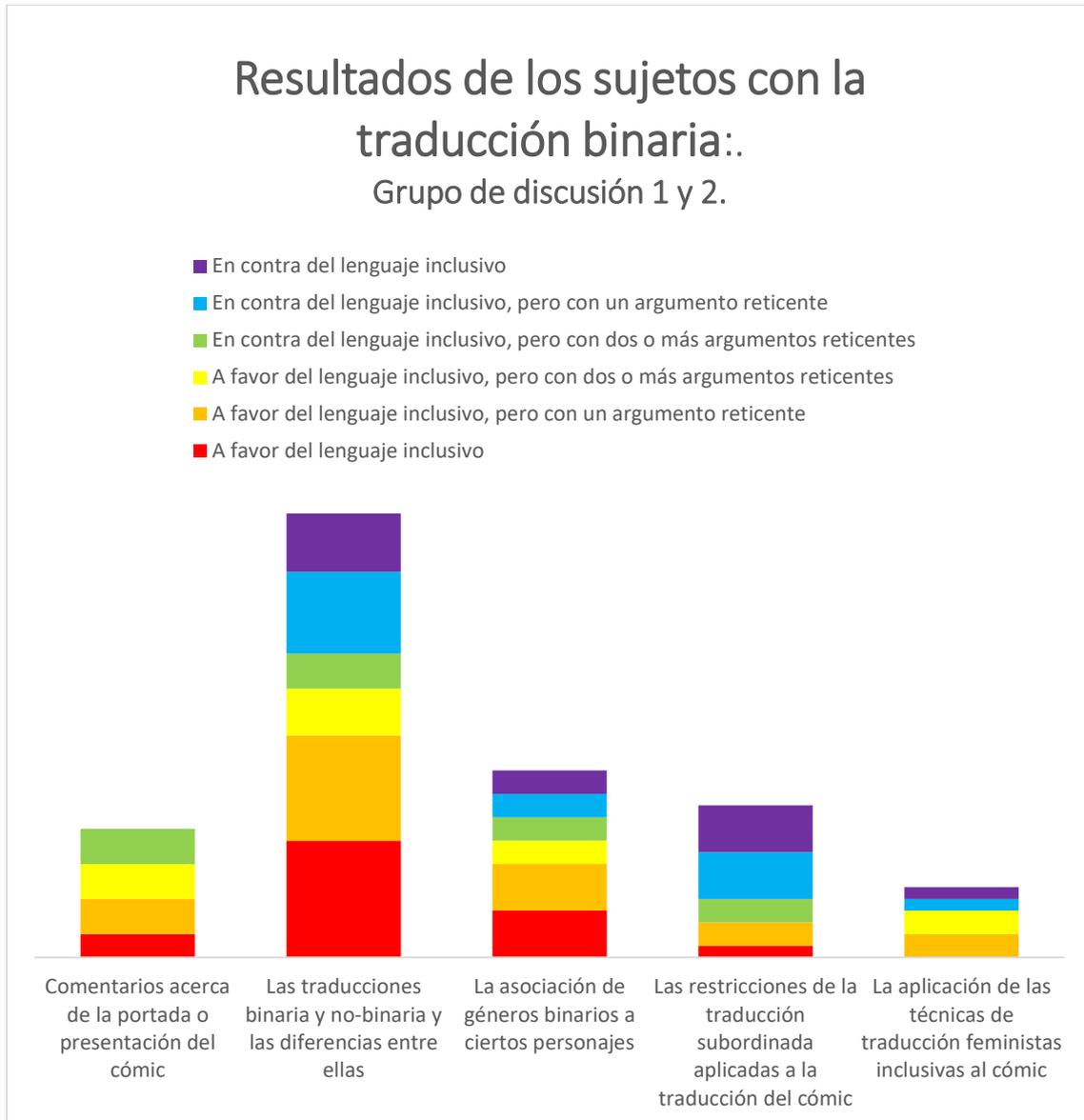
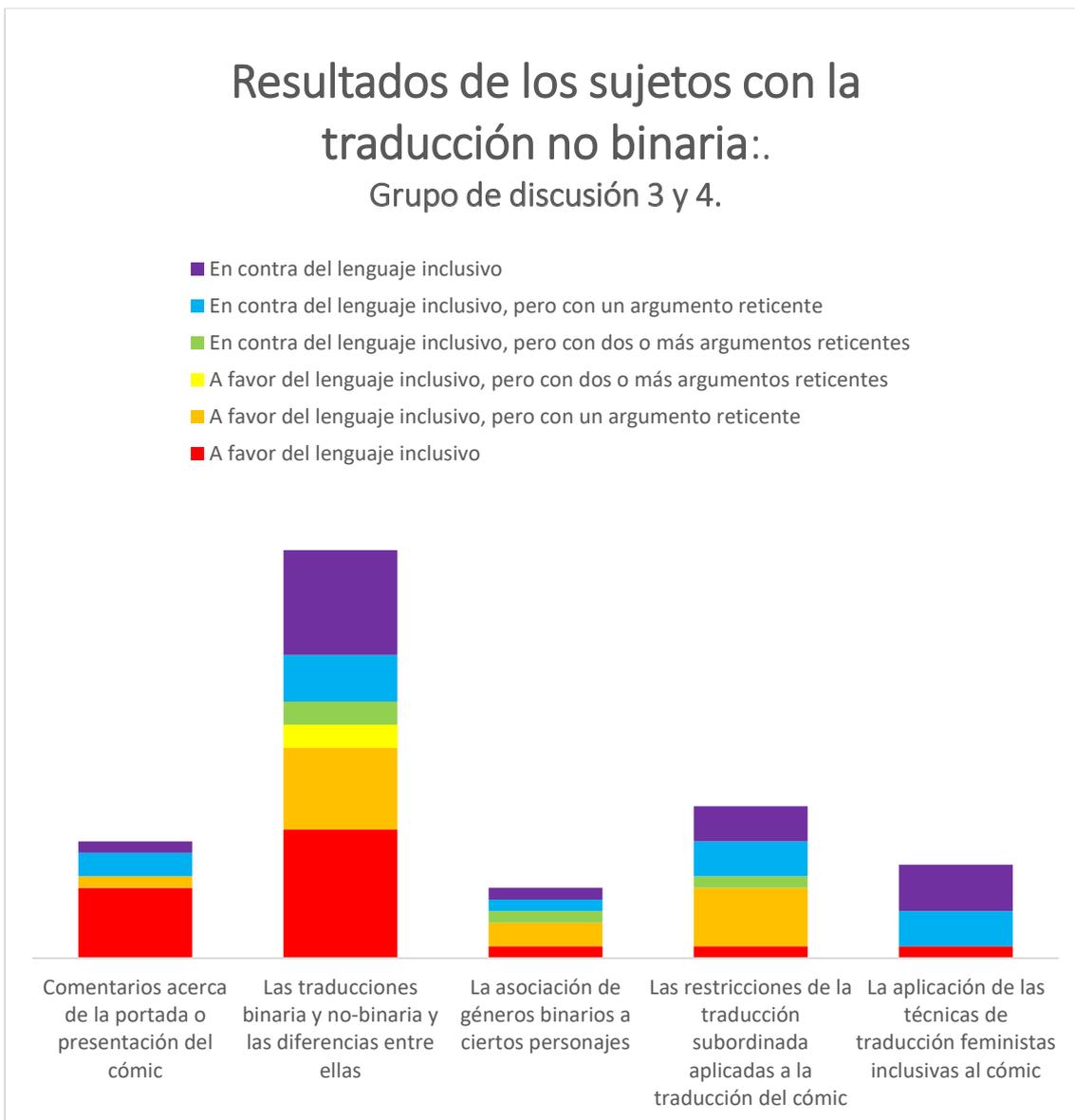


Figura 13: Resultados de los sujetos con traducción no binaria



Estas dos gráficas reflejan que:

- ✚ La traducción no binaria tiene unos índices de polaridad negativa más altos que la traducción binaria, con un mayor número de paráfrasis de color morado y azul.
- ✚ Los comentarios acerca de teoría del género (categorías 2 y 3) tienen una mayor frecuencia en la traducción binaria.
- ✚ Los aspectos de traducción, como son la presentación del cómic (categoría 1) o cuestiones de técnicas y restricciones de la modalidad de traducción de

cómics (categorías 4 y 5), generan una mayor discusión en la traducción no binaria.

Cabe destacar que estos resultados procedentes de las diferencias entre los sujetos que discutieron la traducción binaria y los de la traducción no binaria no son necesarios para probar la hipótesis que esta investigación presenta. No obstante, se dedican unas líneas a presentar estos resultados porque, de igual manera que se ha mencionado anteriormente que las posiciones individuales de cada sujeto y la relación con sus condiciones socioeconómicas podrían ser una rama de expansión de esta investigación, el impacto de una forma de traducir u otra en cuestiones de género constituiría otra ampliación de la presente investigación que podría alcanzar resultados fructíferos en materia de género y traducción.

4. Conclusiones

La hipótesis que se planteó al inicio de este estudio es que una traducción que introduzca una ideología minorizada en el texto meta se recibirá mejor si el grupo poblacional al que se dirige es consciente del objetivo de las innovaciones introducidas, esto es, si las modificaciones responden a fines abiertamente declarados, concretamente fines sociales. Para ello, este trabajo ha revisado los estudios que legitiman la manipulación ideológica de los textos meta desde un paradigma activo de la traducción y, desde la base de la ética comunicativa, se ha diseñado un estudio experimental. En ese estudio, se han preparado primeramente dos traducciones base: una que emplea lenguaje inclusivo binario (traducción 1) y otra que emplea lenguaje inclusivo no binario (traducción 2). Se han diseñado cuatro grupos de discusión a los que se han presentado las distintas traducciones y, en grupos alternos, también la motivación de las estrategias empleadas para la introducción de lenguaje inclusivo: en el grupo 1, se ha trabajado con la traducción 1 sin información previa; en el grupo 2, la misma traducción con información previa; en el grupo 3, se ha presentado la traducción 2 sin información previa; y la traducción 2 con información previa en el grupo 4. Tras la lectura del cómic, se ha facilitado una discusión y los comentarios resultantes se han analizado cualitativamente con el diseño de Mayring del análisis cualitativo de contenido. En este apartado, se detallarán las conclusiones que los análisis permiten establecer respecto a la hipótesis inicial y se evaluará en qué grado se han conseguido los objetivos. Para ello, se comenzarán por los objetivos específicos.

Objetivo específico 1: Identificar las teorías que hacen visible la mediación de la ideología en traducción

Este objetivo se ha considerado importante porque es el que permite adscribir a la investigación que propone este trabajo en el campo de la ideología en traducción.

Se ha constatado que este estudio sigue la línea investigadora de otras teorías que abogan por la visibilización de la mediación ideológica en traducción con fines sociales, como son el modelo de la ética de la comunicación de Pym (2001), la teoría de las narrativas de Baker (2006), que nos permite mostrar a los individuos de la sociedad menos

representados gracias al activismo en traducción, el cambio de lector prototipo de Goodwin (2010) o el objetivo ético como herramienta de representación de Floros (2011).

Este objetivo, por lo tanto, se ha cumplido y ha permitido justificar la elaboración de una traducción binaria y una traducción no binaria del cómic *Morgane* de Fert y Kansara. Esto se debe a que la investigación llevada a cabo sobre la ideología en traducción ha sido la base teórica que nos ha permitido entender los siguientes aspectos relevantes para el diseño del estudio experimental:

- Para que la figura de la traductora pueda introducir cambios ideológicos en una traducción, la fidelidad del texto residirá en criterios éticos en vez de eficacia comunicativa. Por eso, en este experimento, se ha adaptado la gramática convencional española para incluir técnicas feministas inclusivas.
- Para introducir ideología en una traducción, la profesional pasa una fase de negociación sobre el grupo social que se quiere representar. En este estudio, el grupo social al que se le ha querido dar más representación han sido las mujeres y la comunidad LGTBIQ+.
- Existen varios modelos éticos, como el deontológico o el de la comunicación. La traductora o el traductor elige a qué modelo adscribe su trabajo con el fin de hacer llegar a los receptores un propósito de traducción concreto. Esta investigación y, con ello, las traducciones, se basan en el modelo ético de la comunicación con la finalidad de dar visibilidad a la causa feminista y al género no binario.

Gracias a estos fundamentos, se ha entendido el material textual como un producto de la cultura meta y no han podido elaborar las traducciones con una justificación teórica sólida.

Objetivo específico 2: Identificar las diferentes técnicas de traducción feminista inclusiva.

Indagar en las técnicas con las que una traductora o un traductor puede reflejar el feminismo en su trabajo era un objetivo específico necesario para poder elaborar las traducciones con consciencia.

Para cumplirlo, se han estudiado las técnicas que proponen diferentes investigadoras, entre las que se incluye también algún investigador. Las técnicas que se identificaron y emplearon para traducir el cómic de *Morgane* de Fert y Kansara, tanto en

su traducción binaria como en la traducción no binaria, fueron la adición feminista, el uso del doble género, la resexualización, la impersonalización y la introducción de elementos paralingüísticos feministas.

Con la utilización de estas técnicas, se pudieron elaborar las traducciones planteadas en la hipótesis de este trabajo de investigación y, por ello, se considera que este objetivo se ha cumplido.

Además, el empleo de estas técnicas fue una de las categorías del análisis de contenido que se siguió para analizar las aportaciones de los sujetos participantes en los grupos de discusión. Dado que estas categorías se seleccionaron de manera inductiva, según el número de comentarios que suscitaban durante los grupos de discusión, se puede afirmar que, para nuestra muestra poblacional, estas técnicas de traducción inclusivas han sido un punto de interés y, por lo tanto, da pie a una investigación más extensa sobre el impacto de las técnicas de traducción feministas inclusivas en el futuro.

Objetivo específico 3: Elaborar una traducción feminista inclusiva tanto binaria como no binaria de un mismo cómic

El correcto cumplimiento de este objetivo es lo que ha permitido que se contara con material textual para analizar durante los grupos de discusión. Este objetivo constituye el paso inicial para poder crear un corpus con todas las aportaciones destacadas de los sujetos durante estos grupos de discusión. Se considera que este objetivo se ha cumplido ya que las traducciones se han elaborado gracias a las técnicas de inclusión feministas antemencionadas y modificando la gramática del español convencional en la medida necesaria para incluir la ideología minorizada a la que se ha querido dar representación, el feminismo y el género no binario.

Objetivo específico 4: Recopilar datos sobre la percepción de las traducciones a partir de las aportaciones de diversos grupos de discusión acerca de la traducción feminista binaria y la no binaria de un cómic.

Los datos que se han analizado provienen de la elaboración de cuatro grupos de discusión diferentes, con cuatro sujetos cada uno de condiciones sociales similares. Dos de estos grupos de discusión recibieron la traducción binaria y los otros dos, la no binaria. Además, a dos de los cuatro grupos de discusión, uno con cada tipo de traducción, se les informó acerca del propósito de traducción y la ideología que presentaban las traducciones. Gracias al contraste en la recepción de las traducciones por parte de los

grupos de discusión informados y los desinformados se ha podido hallar una respuesta a lo que planteaba el objetivo general, que se concluye a continuación, por lo que este objetivo se considera cumplido también.

Objetivo general: Determinar si una traducción feminista inclusiva binaria y una traducción feminista inclusiva no binaria tienen una recepción más positiva cuando el lector meta está familiarizado con las teorías de género feminista y no binaria

El estudio experimental ha demostrado que la información previa ostenta un papel importante en la aceptación de la traducción por parte de las y los lectores meta. Los dos grupos de recepción a los que se les informó de la teoría de redacción inclusiva feminista binaria (traducción 1) y no binaria (traducción 2) reflejaron una recepción más positiva de la traducción que se les asignó que los grupos que recibieron la misma traducción sin información previa. Resulta también interesante que, además de que la recepción tuvo una mejor acogida, los resultados se “radicalizaron” y hubo más comentarios completamente a favor o completamente en contra de estos tipos de traducciones inclusivas.

Sin importar el tipo de traducción inclusiva (binaria o no binaria), la información previa ayuda a valorar positivamente la manipulación ideológica. De los 16 sujetos que conformaron este estudio, los ocho sujetos que no tuvieron sesión de información se contrariaron más entre ellos o tuvieron opiniones dispares, mientras que los sujetos informados compartieron opiniones comunes y sus resultados del análisis muestran que sus posiciones eran más parejas. Por lo tanto, basándonos en el aumento de polaridad positiva de los dos grupos de recepción a los que se les proporcionó información frente a los que no tuvieron esa información, se constata una posible función educadora en la traducción que podría seguir estudiándose en investigaciones futuras para poder conocer hasta qué punto podría ser generalizable.

Por último, se destaca que el aumento de polaridad positiva de la traducción por parte de los sujetos informados ha sido parejo en los resultados de la traducción binaria y de la traducción no binaria. Esto significa que, en el caso de este experimento, el tipo de traducción no ha sido un condicionante y la información previa ha tenido el mismo efecto.

Finalmente, a modo de reflexión, me gustaría mencionar algunas limitaciones que presenta este trabajo final de investigación. El experimento de este estudio cuenta con una muestra de tan solo 16 sujetos, que, si bien han sido suficientes para determinar la relevancia la hipótesis que se planteaba, no representa una muestra lo suficientemente significativa como para que el impacto de la información previa a la recepción de una traducción se pueda generalizar a una población más extensa.

Todos los datos que se han analizado en este trabajo provienen de las aportaciones de los sujetos durante los grupos de discusión, por lo tanto, una limitación de este trabajo es el hecho de que los datos solo se han extraído de una manera. Convendría, ante la posibilidad de ampliar esta investigación, recopilar datos que se consigan de otra manera para contrastarlos con los que provienen de los grupos de discusión.

Por otro lado, esta investigación podría matizarse con estudios que incorporasen factores que aquí no se han tenido en cuenta. Se ha mencionado con anterioridad que los factores socioeconómicos de las y los sujetos no se tuvieron en cuenta ya que, para probar la hipótesis, los datos que interesaban eran los globales de cada grupo de discusión. No obstante, una investigación futura que contemple las posiciones de cada sujeto y su relación con sus resultados podría aportar resultados fructíferos que indagaran en la cuestión de sujetos-tipo que aceptan con más frecuencia las traducciones feministas inclusivas.

Otra investigación futura sería la relación entre la traducción binaria y la no binaria. A pesar de que los resultados de ambas formas de traducir han aumentado la aceptabilidad en el caso de los sujetos informados al mismo nivel, por lo que muestran las gráficas, no se ha valorado el tipo de juicios que los sujetos emiten hacia cada tipo de traducción. Como estrategias de traducción inclusivas, sería interesante determinar cuál de las dos tiene una recepción más positiva por los receptores de las traducciones, comparándolas entre ellas y tratándolas de manera individual.

Con todo esto, este trabajo de investigación ha pretendido dar representación a las mujeres y a la comunidad LGTBIQ+ en el ámbito de la traducción y ha demostrado que hay cabida para investigaciones más extensas al respecto.

Referencias

- Aixelá, Javier Franco y Carlos Abio Villarig. 2009. "Manipulación ideológica y traducción: Atenuación e intensificación moral en la traducción de la novela negra norteamericana al español (1933-2001)" *Hermeneus: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria* 11: 109-144.
- Austin, John L. 2009. *How to do things with words: the William James lectures delivered at Harvard University in 1955*. Cambridge: Harvard University Press.
- Baker, Mona. 2006. "Translation and Activism: Emerging Patterns of Narrative Community" *The Massachusetts Review* 47, 3: 462-484.
- Baker, Mona, y Carol Maier. 2011. "Ethics in Interpreter & Translator Training: Critical Perspectives" *The Interpreter and Translator Trainer* 5, 1: 1-14.
- Brufau Alvira, Nuria. 2011. "Traducción y género: el estado de la cuestión en España" *MonTI* 3: 181-207.
- Butler, Judith. 1999. *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York/London: Routledge.
- Berman, Antoine. 1984. *L'Épreuve de l'étranger: Culture et traduction dans l'Allemagne romantique*. Paris: Gallimard.
- Boix, Montserrat. s. d. *La representación de las mujeres y la lucha por la paridad, aproximación histórica*. Recuperado el 29 de agosto del 2019. <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article273>.
- Calvo Rigual, Cesáreo, y Nicoletta Spinolo. 2016. "Traducir e interpretar la oralidad". *MonTI* 3: 9-54.
- Caridad, Mario. 2018. *Hablemos de representación: Las imágenes de las minorías en 'Skam España' y 'Élite'*. Recuperado el 29 de agosto del 2019. <https://www.ecartelera.com/noticias/hablemos-representacion-imagenes-minorias-skam-espana-elite-49774/>.
- Castro Vázquez, Olga. 2009. "(Re)examinando horizontes en los estudios feministas de traducción: ¿Hacia una tercera ola?" *MonTi* 1: 59-86.
- Chesterman, Andrew. 1997. *Memes of translation: The spread of ideas in translation theory*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Connell, Robert W. 2001. "Educando a los muchachos: Nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas" *Nómadas* 14: 156-171.
- Corwin, Anna I. 2009. "Language and gender variance: Constructing gender beyond the male/female binary" *Electronic Journal of Human Sexuality* 12. Recuperado el 13 de septiembre del 2018. <http://www.ejhs.org/Volume12/Gender.htm>.

- Craigie, Myfanwy. 2018. *How centuries-old languages collided with modern ideas about gender*. Recuperado el 29 de Agosto del 2019. <https://www.newstatesman.com/politics/feminism/2018/08/how-centuries-old-languages-collided-modern-ideas-about-gender>.
- Crawford, Mary. 1995. *Talking Difference: On Gender and Language*. Londres: SAGE Publications.
- Cronin, Michael. 2000 "Ideology and Translation". En *Encyclopedia of Literary Translation into English*. Olive Class (ed.). 694-696. Londres: Fitzroy Dearborn.
- Cruz, Araceli. 2018. "These Countries are including Gender-Neutral Language in their Vocabulary". Recuperado el 29 de agosto del 2019. <https://www.brit.co/these-countries-are-including-gender-neutral-language-in-their-vocabulary/>.
- Diaz Fouces, Oscar, y Esther Monzó Nebot. 2010. "What Would a Sociology Applied to Translation Be Like?" *MonTI* 2: 9-28.
- van Dijk, Teun A. 2000. *Ideology and discourse: A Multidisciplinary Introduction*. Barcelona: Pompeu Fabra University.
- Drugan, Joanna. 2017. "Ethics and Social Responsibility in Practice: Interpreters and Translators Engaging with and beyond the Professions" *The Translator* 23, 2: 126-42.
- Drugan, Joanna y Rebecca Tipton. 2017. "Translation, Ethics and Social Responsibility" *The Translator* 23, 2: 119-25.
- Even-Zohar, Itamar. 1990. "Polysystem Studies" *Poetics Today* 11, 1, special issue.
- Federici, Eleonora. 2011. "Metaphors in Dialogue: Feminist Literary Critics, Translators and Writers". *MonTI* 3: 355-376.
- Fert, Stéphane y Simon Kansara. (2016). *Morgane*. Bélgica/Francia: Éditions Delcourt.
- Floros, Georgios. 2011. "'Ethics-Less' Theories and 'Ethical' Practices: On Ethical Relativity in Translation" *The Interpreter and Translator Trainer* 5, 1: 65-92.
- von Flotow, Luise. 2006. "Feminism in Translation: the Canadian Factor" *Quaderns. Revista de traducció* 13: 11-20.
- Frohard-Dourlent, Hélène, Sarah Dobson, Beth A. Clark, Marion Doull, y Elizabeth M. Saewyc. 2017. "'I Would Have Preferred More Options': Accounting for Non-Binary Youth in Health Research" *Nursing Inquiry* 24, 1: 1-9.
- Gómez, Rocío. 2016. *Pequeño Manifiesto Sobre el Género Neutro en Castellano*. Recuperado el 13 de septiembre del 2019. <https://linguaultrafinitio.files.wordpress.com/2016/04/pequec3b1o-manifiesto-sobre-el-gc3a9nero-neutro-en-castellano.pdf>.

- Gonçalves de Assis, Erico. 2016. "The Concept of Fidelity in Comics Translation" *TranscUltrAl: A Journal of Translation and Cultural Studies* 8, 2: 8-23.
- Goodwin, Phil. 2010. "Ethical Problems in Translation: Why We Might Need Steiner After All" *The Translator* 16, 1: 19-42.
- Gouanvic, Jean-Marc. 2001. "Ethos, Ethics and Translation: Toward a Community of Destinies" *The Translator* 7, 2: 203-212.
- Harvey, Robert C. 2001. "Comedy at the juncture: Of word And image". En *The Language of comics: Word and image*, editado por Robin Varnum y Christina T. Gibbons. 36-40. Estados Unidos: University Press Mississippi.
- Hermans, Theo, ed. 1985. *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*. London: Routledge.
- Huertas Abril, Cristina A. 2016. "Análisis de los rasgos lingüísticos de Maus y sus interferencias en la traducción al español" *TranscUltrAl* 8, 2: 23-41.
- Lambert, José y Hendrik van Gorp. 1985. "On describing translations". En *The Manipulation of Literature*. Theo Hermans (ed). 42-53. London/Sydney: Croom Helm.
- de Lima Costa, Claudia. 2006. "Lost (and Found?) In Translation: Feminisms in Hemispheric Dialogue" *Latino Studies* 4: 62-78.
- Mayring, Philipp. 2014. *Qualitative Content Analysis: Theoretical Foundation, Basic Procedures and Software Solution*. Klagenfurt, disponible en <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/39517>.
- Millán, Margara. 2016. "The Traveling of 'Gender' and Its Accompanying Baggage: Thoughts on the Translation of Feminism(s), the Globalization of Discourses, and Representational Divides" *European Journal of Women's Studies* 23, 1: 6-27.
- Monzo, Esther. 2005. "Being ACTIVE in Legal Translation and Interpreting: Researching and Acting on the Spanish Field" *Meta: Journal des traducteurs* 50, 4.
- Monzo Nebot, Esther. 2007. "El activismo academico: hacia un paradigma de investigacion-accion." I Foro Internacional de Traduccion/Interpretacion y Compromiso Social, Granada.
- Monzo Nebot, Esther, y Marta Renau Michavila. 2016. "Representacions cinematografiques del postmonolinguisme en contextos d'asil i refugi. Una aplicacio del cinema per a la formacio de traductores i interprets des de la hipotesi del contacte ampliat." *Forum de Recerca* 21.
- Monzo Nebot, Esther. 2018. "Translators and interpreters as agents of diversity. Managing myths and pursuing justice in postmonolingual societies." en *Translating Justice in a*

- Postmonolingual Age*, editado por Esther Monzó Nebot y Juan Jiménez-Salcedo, 9-34. Delaware: Vernon Press.
- Munday, Jeremy. 2007. "Translation and Ideology: A Textual Approach" *The Translator* 13, 2: 195-217.
- Nord, Christiane. 2001. "Loyalty Revisited: Bible Translation as a Case in Point" *The Translator* 7, 2: 185-202.
- Palmary, Ingrid. 2011. "'In Your Experience': Research as Gendered Cultural Translation" *Gender, Place & Culture* 18, 1: 99-113.
- Pascua Febles, Isabel y Christine Delfour. 1992. "La traducción subordinada: Estudio de las onomatopeyas en Astérix" *El Guiniguada* 3, 1: 387-392.
- Petrilli, Susan. 2007. "Traducción como doctrina de comunicación inter-géneros y trans-géneros: Una perspectiva semioética" *Revista Sigma* 17: 463-491.
- Poon, Vinton Wing Vin. 2017. "Is variety as neutral as it seems? Revisiting the concept of linguistic variety (and other basic linguistic terms)". *Pragmatics and Society*, 8, 3: 377-399.
- Pym, Anthony. 2001. "Introduction: The Return to Ethics in Translation Studies" *The Translator* 7, 2: 129-38.
- Ray, Alice. 2016. "(Re)traduire les héros marginaux d'Alan Moore" *TranscUlturaAl* 8, 2: 42-67.
- Rivas Carmona, María del Mar. 2011. "La "visibilidad feminista" de Flora Ossette en su traducción de *Woman and Labour* de Olive Schreiner" *MonTI* 3: 257-87.
- Santaemilia, José. 2003. (ed.) *Género, Lenguaje y Traducción*. Valencia: UV.
- Sau, Victoria. 2000. *Diccionario Ideológico Feminista. Volumen I*. Barcelona: Icaria.
- Seoane López, Ángel. 2009. "Traducción y sociedad: la traducción gay y feminista como expresión de la mediación social: en palabras de Luise Von Flotow" *Alfinge* 21: 207-218.
- Simon, Sherry. 1999. "Translation as a Mode of Engagement: A Cultural and Ethical Agenda" *The Translator* 5, 1: 113-117.
- Spoturno, María Laura. 2015. "Identidades culturales y de género y la enseñanza de lenguas extranjeras" *Puertas Abiertas* 11: 1-13.

- Steilas Editorial. 2016. *Guía para la comunicación inclusiva*. Recuperado el 17 de septiembre de 2019.
http://www.stec.es/stec/archivos_subidos/noticias/12426/guia_para_la_comunicacion_inclusiva_-_steilas_916.pdf.
- Steiner, George. 1998. *After Babel: Aspects of Language and Translation*. Third Edition, Oxford: Oxford University Press.
- Toury, Gideon. 1995/2012. *Descriptive Translation Studies – and Beyond. Revised edition*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Tymoczko, Maria. 2006. “Translation: Ethics, Ideology, Action” *The Massachusetts Review* 47: 442-461.
- Valero Garcés, Carmen. “La traducción del cómic: retos, estrategias y resultados” *Trans* 4: 75-88.
- Valero Valero, Dori. 2013. “Elisabeth Bennet y Bridget Jones: del profeminismo al postfeminismo” *Fòrum de recerca* 18: 27-43.
- Venuti, Lawrence. 1995. *The Translator’s Invisibility: A History of Translation*. London: Routledge.
- Venuti, Lawrence. 1998. “Introduction: Translation and minority” *The Translator* 4, 2: 135-144.
- Vivancos Pérez, Ricardo F. 2010. “Feminismo, traducción cultural y traición en *Malinche* de Laura Esquivel” *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 26, 1: 111-127.
- Whang, Y.C. 1999. “To Whom is a Translator Responsible?” en *Translating the Bible: Problems and Prospects*, editado por Stanley Porter y Richard Hess (eds). 46-62. Sheffield: Sheffield Academic Press.
- Windust, Jamie. 2019. “Non-binary people deserve to have their identities legally recognised – but the government is standing in the way”. Recuperado el 27 de agosto del 2019.
<https://www.independent.co.uk/voices/non-binary-gender-lgbt-male-female-passports-home-office-petition-gina-martin-a8795736.html>.
- Zand Rahimi, Mina. 2015. “Ideologically Driven Strategies in the Translation of Comics before and after the Islamic Revolution”. *Translation Studies* 3, 4: 42-49.